

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES,  
PLANTA Y EQUIPO A UNA EMPRESA QUE REALIZA  
EXHIBICIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS (CINE)**

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

**DIEGO ALONSO ALEJOS MENDOZA**

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

**LICENCIADO**

GUATEMALA, JULIO DE 2019

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal tercero:	Vacante
Vocal cuarto:	BR. CC. LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES  
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemática-Estadística:	Lic. Erwin Eduardo Andrade Juárez
Contabilidad:	Lic. Roberto Salazar Casiano
Auditoría:	Lic. Msc. Salvador Giovanni Garrido Valdez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente:	Lic. José de Jesús Portillo Hernández
Secretario:	Lic. Erik Roberto Flores López
Examinador:	Lic. Carlos Vicente Solórzano Soto

Guatemala, 18 de febrero de 2019

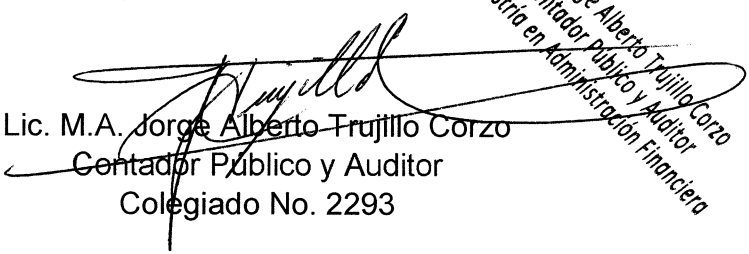
Licenciado  
Luis Antonio Suárez Roldán  
Decano Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad Universitaria

Señor Decano:

De conformidad con el DICTAMEN-AUDITORÍA No. 156-2017 de fecha diecinueve de abril de dos mil diecisiete, emitido por el DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS fui designado como asesor de tesis del alumno DIEGO ALONSO ALEJOS MENDOZA del punto de tesis "AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A UNA EMPRESA QUE REALIZA EXHIBICIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS (CINE)", el cual deberá presentar para poder someterse al examen privado de tesis, previo a optar al título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Se hicieron correcciones de forma y de fondo al trabajo presentado inicialmente por el alumno ALEJOS MENDOZA, las cuales manifiesta haber efectuado, por lo que se sugiere ser aceptado para que se someta al examen privado de tesis.

Atentamente,

  
Lic. M.A. Jorge Alberto Trujillo Corzo  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 2293

Lic. Jorge Alberto Trujillo Corzo  
Contador Público y Auditor  
Maestría en Administración Financiera

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0425-2019  
Guatemala, 06 de mayo de 2019

Estudiante  
DIEGO ALONSO ALEJOS MENDOZA  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Cuarto, inciso 4.1, subinciso 4.1.1 del Acta 08-2019, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 30 de abril de 2019, que en su parte conducente dice:

**"CUARTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES**

4.1 Graduaciones

4.1.1 Elaboración y Examen de Tesis

Se tienen a la vista providencias de las Escuelas de Contaduría Pública y Auditoría, de Economía y de Administración de Empresas; documentos en los que se informa que los estudiantes que se listan a continuación, aprobaron el Examen de Tesis, por lo que se trasladan las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis y expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis. 2°. Autorizar la impresión de tesis y la graduación a los siguientes estudiantes:

Escuela de Contaduría Pública y Auditoría

Estudiante: Registro Académico: Tema de Tesis:

DIEGO ALONSO ALEJOS MENDOZA	200920535-1	AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A UNA EMPRESA QUE REALIZA EXHIBICIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS (CINE)
-----------------------------	-------------	--

3o. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO

M.CH





## **DEDICATORIA**

- A DIOS:** Por darme inteligencia, sabiduría, fuerzas, capacidad y los medios necesarios para alcanzar esta meta tan anhelada e importante en mi vida.
- A MIS ABUELOS:** Domingo Alejos y Paula Jaque, por su amor y consejos para continuar con el estudio.
- A MIS PADRES:** Por toda la paciencia, amor, apoyo incondicional y sacrificio que han tenido conmigo.
- A MIS HERMANOS:** Por el amor y apoyo brindado en cada etapa de mi vida.
- A MIS AMIGOS:** Por su amistad, atención, apoyo y consejos hacia mi persona.
- AL LICENCIADO:** Jorge Trujillo, por los consejos en la elaboración del presente trabajo.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS:** Por la oportunidad brindada para poder prepararme académicamente.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Página</b>
INTRODUCCIÓN	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EMPRESA QUE REALIZA EXHIBICIÓN DE FILMES O VIDEOCINTAS</b>	
<b>(CINE)</b>	
1.1 Definición	1
1.2 Antecedentes históricos	1
1.2.1 Cine ficción	3
1.2.2 Cine sonoro	4
1.2.3 Cine alternativo	5
1.3 Situación actual en Guatemala	6
1.4 Estructura organizacional	6
1.5 Funcionamiento de una empresa que presta servicio de reproducción de películas cine	8
1.6 Aspectos legales y fiscales	8
1.6.1 Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas	9
1.6.2 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 2-70, Código de Comercio de Guatemala y sus reformas	9
1.6.3 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 6-91, Código Tributario y sus reformas	10
1.6.4 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 37-2016, Ley para el Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y la Gobernanza de la Superintendencia de Administración Tributaria	11
1.6.5 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Libro 1, Impuesto Sobre la Renta (ISR) y sus reformas	12

1.6.6	Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y sus reformas	13
1.6.7	Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 73-2008, Ley de Impuesto de Solidaridad	14
1.6.8	Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 37-92, Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas	14
1.6.9	Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 81-90, Ley del Instituto de Previsión Social del Artista Guatemalteco	15

## **CAPÍTULO II**

### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

2.1	Definición	16
2.2	Tipos de organizaciones económicas	16
2.3	Evolución de la información financiera	17
2.4	Tipos de contabilidad	18
2.4.1.	Contabilidad financiera	19
2.4.2.	Contabilidad fiscal	19
2.4.3.	Contabilidad administrativa	19
2.5	Diferencias entre contabilidad financiera y contabilidad fiscal	19
2.6	Determinación del costo	20
2.7	Vida útil de propiedades, planta y equipo	20
2.8	Depreciación de propiedades, planta y equipo	20
2.9	Métodos de depreciación	21
2.9.1	Método de línea recta	21
2.9.2	Método de unidades producidas	21
2.9.3	Suma de los dígitos	22
2.10	Revaluación de propiedades, planta y equipo	22
2.11	Importancia de propiedades, planta y equipo	23
2.12	Tipos de propiedades, planta y equipo de cines	23

2.13	Eventos contables durante la vida de propiedades, planta y equipo	25
2.14	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)	26
2.14.1	NIC 1 Presentación de estados financieros	26
2.14.2	NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	27
2.14.3	NIC 16 Propiedades, planta y equipo	28
2.14.4	NIC 23 Costos de préstamos	29
2.14.5	NIC 36 Deterioro del valor de los activos	29
2.14.6	NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	30

### **CAPÍTULO III**

#### **AUDITORÍA EXTERNA**

3.1	Auditoría	32
3.1.1	Definición	32
3.2	Auditoría a los estados financieros	32
3.3	Auditoría externa	33
3.3.1	Importancia de la auditoría externa	33
3.3.2	Auditor externo	33
3.3.3	Responsabilidad de la auditoría externa	34
3.3.4	Tipos de auditoría externa	34
3.3.5	Planificación de la auditoría externa	36
3.4	Clasificación de auditoría	36
3.5	Programas de auditoría	38
3.6	Código de Ética	39
3.7	Normas Internacionales de Auditoría (NIA)	39
3.7.1	Norma Internacional de Auditoría (NIA) 210.- Acuerdos de los términos del encargo de auditoría	40

3.7.2 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 230.- Documentación de auditoría	41
3.7.3 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 260.- Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad	41
3.7.4 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 265.- Comunicación de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad	42
3.7.5 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 300.- Planificación de la auditoría de estados financieros	43
3.7.6 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 320.- Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría	43
3.7.7 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 500.- Evidencia de auditoría	44
3.7.8 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 505.- Confirmaciones externas	45
3.7.9 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 520.- Procedimientos analíticos	45
3.7.10 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 570.- Empresa en funcionamiento	46
3.7.11 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 580.- Manifestaciones escritas	46
3.7.12 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 700.- Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros	47
3.7.13 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 705.- Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente	47
3.7.14 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 805.- Consideraciones especiales – Auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero	48

## **CAPÍTULO IV**

### **AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A UNA EMPRESA QUE REALIZA EXHIBICIÓN DE FILMES Y VIDEOSINTAS (CINE) (CÁSO PRACTICO)**

4.1	Antecedentes	50
4.2	Políticas contables relacionadas con el rubro de propiedades, planta y equipo	51
4.3	Organigrama funcional	54
4.4	Solicitud de servicios profesionales	55
4.5	Propuesta de servicios profesionales	57
4.6	Carta de compromiso	66
4.7	Memorándum de planificación de la auditoría	70
4.8	Índice de papeles de trabajo	76
4.9	Cédula de marcas	77
4.10	Papeles de trabajo	81
4.11	Carta a la gerencia (hallazgos y recomendaciones)	143
4.12	Informe de los Auditores Independientes	148
	Conclusiones	158
	Recomendaciones	159
	Referencia Bibliográficas	160

## ÍNDICE DE FIGURAS

		<b>Página</b>
No. 1	Estructura organizacional	7
No. 2	Organigrama funcional	54
No. 3	Resumen de propuesta	59

## INTRODUCCIÓN

Para las empresas que se dedican a la exhibición de filmes y videocintas (cine) en Guatemala, el rubro de mayor magnitud está constituido por sus propiedades, planta y equipo, siendo estos los recursos que permiten llevar a cabo su actividad económica, la modernización de dichos recursos permite potencializar sus actividades y ampliación de su clientela, que siempre exige tecnología de actualidad y butacas mucho más cómodas.

La presente tesis surge de lo antes expuesto debido a que, hace que nazca la intención de verificar el control interno y resguardo de lo que integra las inversiones en propiedades, planta y equipo en una empresa dedicada a la exhibición de filmes y videocintas (cine) y comprobar la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de dichos activos.

El objetivo del trabajo de auditoría externa al rubro de propiedades, planta y equipo es identificar que los registros contables sean aplicados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y que dicho rubro se exprese correctamente en los estados financieros.

El desarrollo de esta tesis se ha organizado en cuatro capítulos siguiendo una secuencia lógica, la cual es de la manera siguiente:

En el capítulo I se define el cine, los antecedentes históricos de esta industria dedicada a la exhibición de filmes y videocinta (cine) en Guatemala, se expresa la situación actual de esta industria, se expone la estructura organizacional de una empresa dedicada al cine, se enuncia el funcionamiento de los cines, así como los aspectos legales que tienen todas



las empresas y normas legales que tienen relación con este tipo de industrias en Guatemala.

En el capítulo II se desarrollan las normas contables y financieras relacionadas al rubro de propiedades, planta y equipo, como también definiciones y composición de este rubro en los cines.

En el capítulo III se define y clasifica la auditoría, como también se expresan aspectos técnicos relacionados sobre las Normas Internacionales de Auditoría a aplicar en una auditoría financiera de un rubro específico.

En el capítulo IV se presenta un caso práctico de auditoría financiera al rubro de propiedades, planta y equipo, aplicando información que se expone en los capítulos anteriores, dando como resultado final la carta a la gerencia y el informe del auditor independiente.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones resultantes del presente trabajo, así como las referencias bibliográficas.

# **CAPÍTULO I**

## **EMPRESA QUE REALIZA EXHIBICIÓN DE FILMES O VIDEOCINTAS (CINE)**

### **1.1 Definición**

“El cine es un arte y una técnica. Es el arte de narrar historias mediante la proyección de imágenes, de allí que también se le conoce con el nombre de séptimo arte. Y es la técnica que consiste en proyectar fotogramas, de forma rápida y sucesiva, para crear la ilusión de movimiento.” (22)

Las empresas que se dedican a la exhibición de filmes o videocintas en Guatemala han ido en aumento, modernizando las salas con un amplio espacio y equipos de tecnología reciente.

El compromiso de estas empresas es proyectar en sus salas las mejores películas, que satisfagan a sus clientes, con las diferentes ramas, acción, comedia o romance.

### **1.2 Antecedentes históricos**

“En Guatemala existe la creencia de que no ha habido cine nacional. De que no han existido cineastas, ni producción continuada de filmes. Sin embargo, un breve acercamiento a las fuentes hemerográficas, una rápida conversación con personas vinculadas a la cinematografía, harán sospechar que esta aseveración carece de base. Una visión prospectiva permitirá cambiar de perspectiva y arribar a una interpretación más objetiva, más explicativa de la evolución del cine guatemalteco, afirman los historiadores Magda Aragón y Edgar Barillas, investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Según ambos, el arribo del cine a Guatemala coincide con la expansión del cultivo del café, a fines del siglo XIX, luego de la caída de la demanda de la grana en el mercado internacional.

El 26 de septiembre de 1896 –apenas nueve meses después de la primera exhibición cinematográfica de los hermanos Lumière, en París, se efectuó la primera función de cine en Guatemala, en el local No. 11, del Pasaje Aycinena, de la ciudad capital.

No hay datos acerca de si a fines del siglo XIX o principios del XX se efectuaron filmaciones en Guatemala. Aragón y Barillas indican que uno de los primeros cineastas guatemaltecos fue Ramiro Fernández Xatruc, dueño del Teatro Variedades.

En 1919 fue introducido el cine sonoro a Guatemala, el cual cautivó a la audiencia que estaba acostumbrada al cine silente o mudo. Sin embargo, la producción de cine sonoro fue muy escasa y, en cambio, continuó por mucho tiempo la producción de cine mudo o silente.

Poco después, en 1921, Salvador y Enrique Morán filmaron las celebraciones de la independencia de Centroamérica, que se habían desarrollado en la ciudad de Guatemala.

Es importante anotar lo que señalan Aragón y Barillas, en cuanto a que las primeras escenas que fueron filmadas en Guatemala no estaban interesadas en la realidad del país, sino en el gusto de la burguesía local por las modas europeas. A los sectores económicamente poderosos no les interesaba nuestro país, sino que tenían puesta la mirada hacia el viejo continente.

Una de las instituciones más activas en la producción de documentales silentes fue la Tipografía Nacional. Su trabajo se prolongó desde 1929 hasta mediados de los años cincuenta. Era la dependencia estatal encargada de la divulgación de las actividades gubernamentales y las películas fueron realizadas con soporte de nitrato (celuloides) que se filmaban en negativo y luego se editaban en positivo, incorporándole rótulos (intertítulos) que orientaban al público sobre lo que acontecía en la pantalla.

En la actualidad, la Cinemateca Universitaria Enrique Torres, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, posee unos 600 nitratos.

En Cine e historia social en Guatemala, imágenes de una década (los años treinta), Aragón y Barillas indican que uno de los presidentes que mayor actividad propagandística desarrolló por medio del cine fue el general Jorge Ubico. Para 1935, la Tipografía Nacional revelaba 62 mil pies de película negativa y 43 mil de película positiva. Producía varios noticieros anuales que proyectaban en los cines de la capital y las cabeceras departamentales, en las escuelas, los cuarteles y al aire libre durante las giras presidenciales.

El cine guatemalteco, sin embargo, no guarda ninguna imagen cinematográfica de la caída de Ubico y el triunfo de la Revolución de 1944. La secuencia de los filmes de la Cinemateca Universitaria se reanuda con las películas con imágenes del gobierno revolucionario de Juan José Arévalo (1945-51).

### **1.2.1 Cine ficción**

Barillas indica que posiblemente la primera película muda de ficción hecha en Guatemala habría sido El Agente No.13, realizada por Alberto de la Riva, en 1912, de la cual no existe ninguna copia. Posteriormente De la Riva,

quien era un famoso actor, rodó La Rafaila, una sátira que sólo tenía apuntes manuscritos.

Otra importante producción fue El hijo del patrón, de Alfredo Palarea y Alfredo Herbruger, la cual desapareció durante los terremotos de 1917 y 1918.

### **1.2.2 Cine sonoro**

Como ya se explicó, el cine sonoro fue introducido en Guatemala en 1919, pero producción nacional propiamente dicha fue muy escasa ya que se continuaba con el cine mudo. En 1942 fue producido el cortometraje Danza y ritmo con el cómico Ramón Aguirre, quien bailaba con una muchacha. Esta obra fue publicitada como la primera película sonora guatemalteca.

Posteriormente llegarían los largometrajes guatemaltecos de ficción, que además de haber tenido fuerte influencia de la cultura mexicana, se hicieron en coproducción con cineastas de ese vecino país.

El segundo período del cine de ficción guatemalteca se desarrolló en las décadas de los setenta. Rafael Lanuza impulsó una serie de filmes en los que intervinieron artistas mexicanos como Jacqueline Andere, lo que permitía mejorar la taquilla y la posibilidad de comercializarlos en México. Entre las películas que fueron rodadas se pueden mencionar Superzán y el niño del espacio, Esquipulas, Terremoto en Guatemala y una serie de filmes cuyo protagonista era el luchador mexicano Mil máscaras.

Después de esa etapa de cine comercial, pasó un largo período sin mayor producción.

Fue hasta 1994 cuando los cineastas Justo Chang y Luis Argueta realizaron El silencio de Neto. Este es un filme de 60 minutos de duración que relata la caída de Arbenz y la toma del poder por el coronel Carlos Castillo Armas, a partir de los ojos de un niño de clase media llamado Neto Yepes. La película ha sido quizá la más galardonada a nivel internacional, porque en octubre de 1994 obtuvo el Premio Especial del Jurado, equivalente a un segundo lugar, en el Festival de Biarritz, Francia.

Aparte de los filmes de ficción, también se han producido documentales, entre estos se pueden citar No más ángeles con hambre, de Monzón Malice y Marcel Reichembach; El costo del algodón, de Luis Argueta; Ángeles de Chinautla, de Manuel José Arce, Joaquín Orellana y Rafael Lanuza, así como La conquista de Guatemala, de Alfredo Mackenney.

### **1.2.3 Cine alternativo**

Otra de las vertientes del cine guatemalteco es el alternativo, llamado así porque busca proyectar las imágenes de los sectores populares del país.

Este tipo de cine tuvo su mayor auge en las décadas de los años ochenta y noventa. Durante el período del conflicto armado, estos filmes se divulgaron en el extranjero y en Guatemala en forma clandestina.

En junio de 1999, la Cinemateca Universitaria presentó el ciclo denominado cine video-étnico-popular; imágenes de un cine alternativo.

Agrega que la objetividad de las imágenes y sonidos nos sitúan en la problemática de los más de 34 años de miedo, exilio, muerte y desaparición forzada, es decir; la historia de la guerra fratricida. Sus mejores orígenes y consecuencias dentro del marco de la violencia nacida de un Estado

autoritario que afectó directamente a la población civil, especialmente a la sociedad maya.” (15:21-31)

### **1.3 Situación actual en Guatemala**

No existen registros que indiquen cómo han ido evolucionando las empresas de cine en Guatemala, pero se observa que en la actualidad la lucha que tienen es la que brinde nuevas tecnologías en equipos de cines, ya que las empresas ofrecen películas en imágenes 3D (3 dimensiones, que apoyado con lentes especiales hace ver la imagen tridimensional como si se estuviera dentro de la película) y 4D (4 dimensiones, se vive la realidad de la película, que por aparte de los lentes para ver la imagen tridimensional, las butacas cuentan con movimientos y expulsión de agua), las cuales no todas las empresas de cine brindan estos servicios.

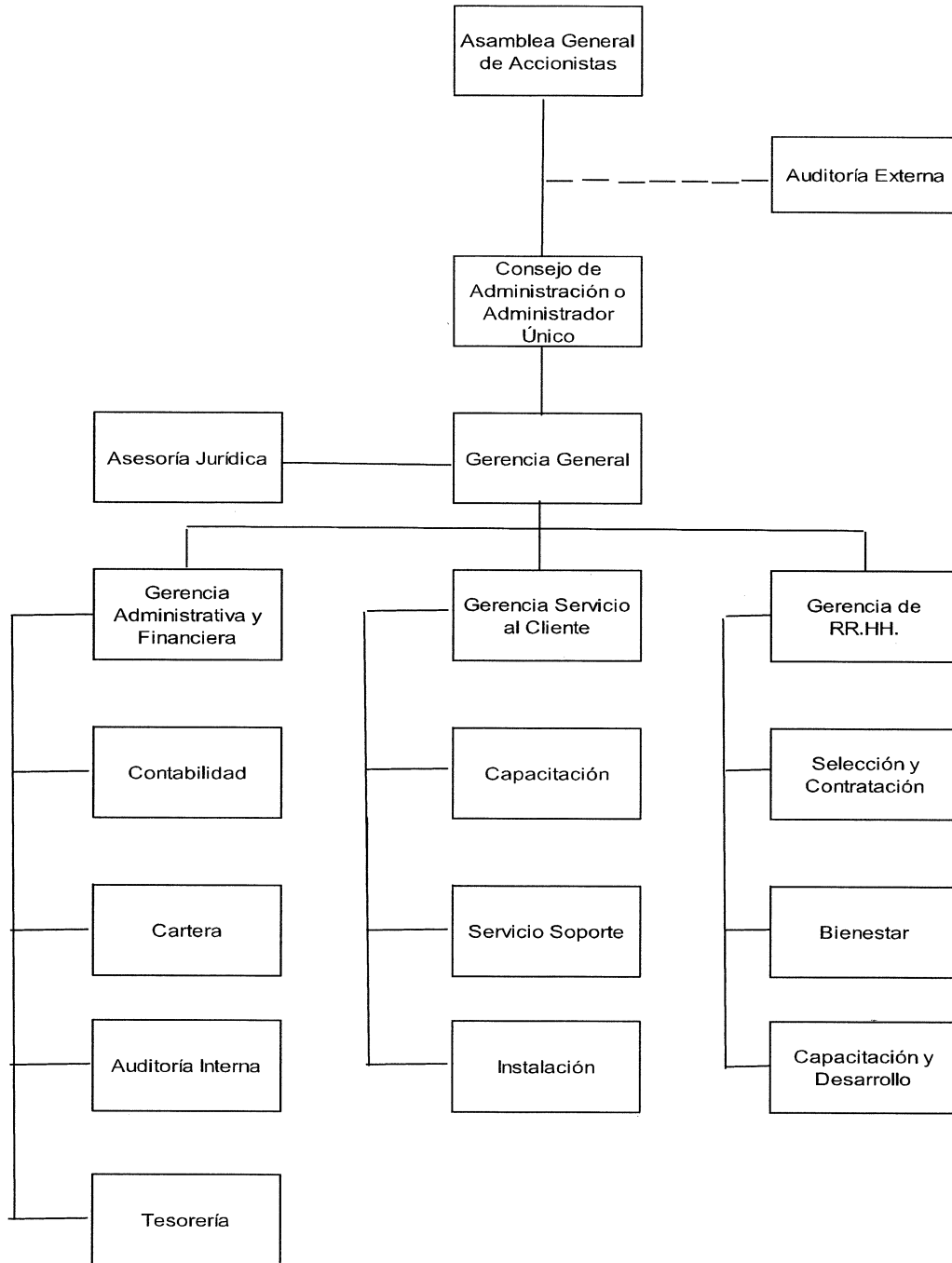
Hay empresas de cine que el costo de las entradas es bajo y las promociones que ofrecen son recurrentes, debido a que como no pueden modernizar su equipo de cine, lo único que tienen para llamar la atención de los clientes son beneficios al bolsillo.

En Guatemala existen dos empresas de cine que son potencias a nivel nacional e internacional, las cuales compiten entre ellas con la modernización de sus equipos de cine, las cuales llaman la atención de los clientes que esperan vivir una buena experiencia con la tecnología, películas de estreno y comodidad de sus butacas.

### **1.4 Estructura organizacional**

La estructura organizacional de la empresa que se tomó de modelo para la realización del presente trabajo es la siguiente:

**Figura No. 1**  
**Estructura organizacional**



Fuente: Elaboración con base a información recibida de la empresa.



### **1.5 Funcionamiento de una empresa que presta servicio de reproducción de películas cine**

Este tipo de industria no posee inmuebles (terreno y edificio) propios, las instalaciones donde se encuentran nacen de proyectos de las inmobiliarias en la creación de centros comerciales, es ahí donde se originan las relaciones comerciales entre inmobiliarias y empresas de cine, acordando el arrendamiento de un local, que será construido a solicitud de cada empresa de cine.

El personal está dividido en administrativo y operacional; el personal administrativo está conformado por los gerentes de cada área, como: gerente administrativo, que es el encargado de las compras y también del Departamento de Informática; gerente financiero a cargo del Departamento Contable y responsable de la presentación de los estados financieros; gerente de Recursos Humanos, encargado de contratar el personal idóneo para el área a cubrir; gerente de Teatro es el encargado de las subgerencias de Concesión, subgerencia de Taquilla y subgerencia de Portería.

El personal operativo es el encargado de atender a los clientes que frecuentan los cines, como taquilla, portería y concesión. Esta nómina es muy cambiante, porque el personal recibe sueldo mínimo, y eso provoca que la nómina tenga rotación constante.

### **1.6 Aspectos legales y fiscales**

Como todo tipo de empresas que se dedican a la exhibición de filmes y videocintas (cine), se ven obligados a cumplir con la legislación vigente dentro del territorio nacional, la cual se detalla a continuación:

### **1.6.1 Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas**

Ley con mayor jerarquía en la República de Guatemala, como indica en su artículo 175, ninguna ley podrá contrariar las disposiciones de la constitución. La constitución expone que el Estado tiene como deber garantizar la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

En materia comercial, en su artículo 43 expone la libertad de industria, comercio y trabajo, la cual reconoce libertad en dichas materias, mismas que no sean contrarias a leyes específicas, que impidan el funcionamiento en el territorio nacional.

### **1.6.2 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 2-70, Código de Comercio de Guatemala y sus reformas**

El código expresa que son comerciantes las personas individuales o personas jurídicas (sociedades) que realizan actividades de producción, transformación y venta de bienes o prestación de servicios, ser intermediario entre la venta de bienes o prestación de servicios, bancos, seguros y fianzas. Estas últimas cuentan con leyes especiales, por lo cual están obligadas parcialmente a acatar lo que expresa este decreto. Las actividades de los comerciantes generan lucro a las entidades involucradas en dichas transacciones.

Se consideran sociedades mercantiles a todas aquellas que cumplan la normativa de dicho código, la cual para constituir una sociedad se debe cumplir con la elaboración de la escritura de constitución de sociedad. La norma detalla los tipos de sociedad con que se puede constituir una empresa comercial en Guatemala, las cuales son las siguientes:

- La sociedad colectiva.
- La sociedad en comandita simple.
- La sociedad de responsabilidad limitada.
- La sociedad anónima.
- La sociedad en comandita por acciones.
- Sociedad de emprendimiento.

Cada sociedad es distinta por su naturaleza, y el código la describe. Hay que considerar que cada sociedad debe tener libros de actas, que sirven para anotar las decisiones tomadas por la Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, o Consejo de Administración, como por ejemplo la adquisición de un préstamo o distribución de dividendos, adquisición de propiedades, planta y equipo, entre otros.

### **1.6.3 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 6-91, Código Tributario y sus reformas**

El código tributario fue creado para normar adecuadamente las relaciones entre el fisco y los contribuyentes, detallando para toda empresa individual o jurídica, que estén obligados a afiliarse a un régimen tributario, los plazos e intereses de las moras por no cumplir con las diferentes obligaciones tributarias.

El código explica los tipos de sujetos activos y pasivos, como las obligaciones tributarias y todo lo referente a impuestos, por lo que, al aplicar las distintas leyes tributarias, el código tributario es el más importante ya que regula en forma general cómo se debe de aplicar en el tiempo y el espacio.

**1.6.4 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 37-2016, Ley para el Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y la Gobernanza de la Superintendencia de Administración Tributaria**

Dicho decreto realizó reformas a los siguientes decretos del Congreso de la República de Guatemala:

- Decreto No. 1-98, Ley Orgánica de la SAT.
- Decreto No. 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros.
- Decreto No. 6-91, Código Tributario.
- Decreto No. 2-70, Código de Comercio de Guatemala.

La reforma al Decreto No. 1-98, Ley orgánica de la SAT, modificó la estructura organizacional de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), contando con herramientas de fiscalización adecuada y moderna, necesaria para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, fortalecer la gobernanza, mejorar los procesos, transparentar las acciones y asegurar la carrera administrativa.

Con la reforma al Decreto No. 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, la SAT puede solicitar información de los depositantes o cuentahabientes de las distintas entidades financieras registradas en Guatemala, por medio de un juez, que analizará las pruebas presentadas por la SAT.

Las reformas que hubo en el Decreto No. 6-91, Código Tributario, son los derechos y obligaciones de los contribuyentes, la información en poder de terceros, con esta reforma se estipula que la SAT puede solicitar información bancaria de las empresas, y por último es la resistencia a la acción fiscalizadora.

La otra reforma es la del Decreto No. 2-70, Código de Comercio de Guatemala, la cual indica que toda persona individual o jurídica que lleve contabilidad debe expresar en sus libros contables todas las cuentas monetarias y de ahorro e inversiones que tenga en las diferentes instituciones financieras ubicadas en el territorio nacional o internacional. Se indica que ante una revisión de la SAT se debe presentar el libro de inventario, el cual debe contener a detalle toda la información sobre las cuentas bancarias como las de inversiones y deben presentarse las conciliaciones bancarias respectivas.

#### **1.6.5 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Libro 1, Impuesto Sobre la Renta (ISR) y sus reformas**

El decreto contiene modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), la misma se aplica sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifica en dicha ley.

Este impuesto se divide en categorías, según la procedencia de la renta obtenida, así:

- Rentas de actividades lucrativas.
- Renta de trabajo.
- Renta de capital y ganancias de capital.

Las rentas de actividades lucrativas se dividen en los siguientes regímenes:

- Régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas.
- Régimen opcional simplificado sobre los ingresos de actividades lucrativas.

La presentación del impuesto en el primer régimen expuesto se da de dos formas, primero es por cierres parciales, y sobre la utilidad se multiplica por el 25 %; y el segundo se da por la renta imponible estimada en un 8 % del total de las rentas brutas. En el caso del segundo régimen expuesto se declara en forma mensual y se calcula sobre la renta bruta el 5 % sobre los primeros Q30,000.00 y sobre el excedente se aplica el 7 %.

Las rentas de trabajo son aplicadas a los trabajadores, dependientes, los cuales debe tener un ingreso mínimo para aplicar a deducirle el impuesto de forma mensual.

Las rentas de capital son todas las rentas brutas obtenidas que no sean del giro habitual de las empresas, las cuales deben declarar impuesto estimado en dicho título de la ley.

#### **1.6.6 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y sus reformas**

El impuesto al valor agregado (IVA) recae sobre actos y contratos gravados que detalla la ley, el impuesto es generado por las ventas de bienes, la prestación de servicios en territorio nacional, las importaciones y exportaciones, y demás transacciones comerciales en las cuales se obtienen beneficios.

La tarifa del impuesto es el 12 %, la cual ya debe estar incluido dentro del precio de venta o de compra; quienes llevan contabilidad deben presentar la declaración mensual, la cual vence el mes inmediato siguiente, y en ella se compensa el crédito fiscal sobre el débito fiscal.

Existen exenciones de los impuestos a entidades o asociaciones que no tienen como fin generar lucro.

#### **1.6.7 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 73-2008, Ley de Impuesto de Solidaridad**

Este impuesto es constituido sobre la realización de actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional por personas individuales y jurídicas, entes o patrimonios que obtengan un margen bruto superior al 4 % de sus ingresos brutos.

El pago es trimestral y el cálculo es sobre la cuarta parte del monto del activo neto o la cuarta parte de los ingresos brutos, la que sea mayor, y el tipo impositivo es el 1 %.

#### **1.6.8 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 37-92, Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas**

Este impuesto recae sobre los documentos que contienen los actos y contratos que se expresan en esta ley, como, por ejemplo: contratos mercantiles y civiles, documentos otorgados en el extranjero, comprobantes de pagos de aseguradoras, pólizas de toda clase de seguro o de fianza.

La tarifa de dicho impuesto es de 3 % y el impuesto se determina aplicando al valor de los actos y contratos afectos.

Existen tarifas específicas para transacciones especiales, las cuales se deben tomar en cuenta al momento de realizarse.

**1.6.9 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 81-90, Ley del Instituto de Previsión Social del Artista Guatemalteco**

Considerando que los intelectuales, artistas de toda índole, técnicos y manuales del espectáculo al prestar sus servicios desempeñan una actividad pública, se exponen a múltiples riesgos sin estar cubiertos por prestaciones de carácter social y económico que aseguren su retiro como a la generalidad de trabajadores.

Con la creación de esta norma las empresas que realizan exhibición de filmes y videocintas (cine) están obligadas a aportar al Instituto de Previsión Social del Artista Guatemalteco (IPSA) una cantidad determinada, según el artículo 34 que indica lo siguiente:

Artículo 34. Las empresas de salas de espectáculos de cine cubrirán el 2.5 por millar, conforme a declaración jurada de ingresos, los cuales serán deducibles del impuesto sobre la renta.



## **CAPÍTULO II**

### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

#### **2.1 Definición**

“Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un periodo.

Depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Importe depreciable es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumulado.” (14:A972)

#### **2.2 Tipos de organizaciones económicas**

“En esta sección expondremos las características de tres tipos de organizaciones económicas que tienen una función relevante dentro de la actividad económica de un país: Organizaciones lucrativas, organizaciones no lucrativas y organizaciones gubernamentales.

Organizaciones lucrativas, su objetivo es la prestación de servicios o la manufactura y comercialización de mercancías a sus clientes, actividad que

les proporciona un beneficio conocido como utilidad. Estas organizaciones económicas son muy conocidas porque son las más numerosas.

Organizaciones no lucrativas, su característica principal es que no persiguen fines de lucro. En este punto es necesario aclarar que lo anterior significa que la organización que se ostente como tal, como resultado de su operación, sí puede obtener utilidades; sin embargo, a diferencia de las organizaciones lucrativas, las utilidades obtenidas no son destinadas al provecho personal de los socios, sino que se reinvierten a fin de seguir cumpliendo con el objetivo para el cual fueron diseñadas.

Organizaciones gubernamentales, todos conocemos los diferentes órdenes de gobierno, ya sean nacionales o sub nacionales. Los impuestos que pagamos representan una de las formas en que el gobierno recauda sus ingresos y por la cual tiene la responsabilidad de proporcionar los servicios que demanda la sociedad.” (16:7)

### **2.3 Evolución de la información financiera**

“En la antigüedad se gestaron algunos elementos que tiempo después fueron capitalizados por la contabilidad. Entre dichos elementos se encuentran las tablillas de barro, la escritura cuneiforme, el sistema de pesas y medidas, la posición y el registro de cantidades, las operaciones matemáticas, la escritura pictográfica y jeroglífica, el papiro y la moneda.

Durante la edad media se creó el sistema numérico arábigo, se iniciaron las cruzadas y se desarrollaron nuevas rutas mercantiles, condiciones que propiciaron la necesidad de contar con algún tipo de registro de las transacciones comerciales.

En el renacimiento surgió la imprenta y comenzaron a registrarse las operaciones mercantiles, lo cual ayudó a perfeccionar la técnica contable. Tiempo después, durante la época de la revolución industrial, se le dio validez oficial a la profesión contable y surgió el mercantilismo y la industria; sin embargo, la reglamentación de la actividad contable, así como los reportes públicos de mayor calidad, surgieron apenas en la época contemporánea, es decir, en el siglo XX.” (16:5)

“El inicio del siglo XXI se ubica en un ambiente de globalización de la economía, internacionalización de los mercados financieros y mayor enfoque en aspectos de transparencia y rendición de cuentas entre los diferentes usuarios de la información. Como veremos más adelante, la evolución mencionada no ha estado exenta de problemas, por lo que la contabilidad ha tenido que adaptarse a las nuevas necesidades de los distintos usuarios.

Si bien la historia de la contabilidad se remonta a casi 7,000 años desde que se registró la existencia de tablillas de barro, a lo largo de ese período ha habido tres sucesos que marcaron su evolución.” (16:5)

#### **2.4 Tipos de contabilidad**

“El propósito básico de la contabilidad es proveer información útil acerca de una entidad económica, para facilitar la toma de decisiones de sus diferentes usuarios (accionistas, acreedores, inversionistas potenciales, clientes, administradores, gobierno); como la contabilidad sirve a un conjunto de usuarios, se originan diversas ramas o subsistemas, que con base en las diferentes necesidades de información de los distintos segmentos de usuarios son tres:

- Contabilidad financiera.
- Contabilidad fiscal.
- Contabilidad administrativa.

#### **2.4.1. Contabilidad financiera**

Este tipo de contabilidad se conoce como contabilidad financiera porque expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que una entidad realiza y determinados acontecimientos económicos que le afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura para la toma de decisiones de usuarios externos.

#### **2.4.2. Contabilidad fiscal**

Es un sistema de información diseñada para cumplir con las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico; el fisco. La contabilidad fiscal es útil solo para las autoridades gubernamentales.

#### **2.4.3. Contabilidad administrativa**

Todas las herramientas del subsistema de información administrativa se agrupan en la contabilidad administrativa, un sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, orientado a facilitar las funciones administrativas de planeación y control, así como la toma de decisiones.” (16:19)

### **2.5 Diferencias entre contabilidad financiera y contabilidad fiscal**

“Las principales diferencias entre la contabilidad financiera y la fiscal se refieren al tipo de usuarios en el que se enfocan y al tipo de regulación que les es aplicable.

En lo referente al tipo de usuarios, la contabilidad financiera está organizada para generar información dirigida a los usuarios externos de la administración. Por su parte, la contabilidad fiscal está organizada para generar la información requerida por una entidad específica: el gobierno.

La otra diferencia principal se refiere a las reglas aplicables en la elaboración de la información. La contabilidad financiera se elabora con base en normas internacionales de información financiera emitidas a nivel internacional o local, mientras que la contabilidad fiscal está regulada por los preceptos contenidos en las leyes fiscales de cada país.” (16:19)

## **2.6 Determinación del costo**

“Las propiedades, planta y equipo deben valuarse al costo de adquisición, al de construcción o, en su caso, a su valor equivalente. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar y las condiciones que permitan su funcionamiento necesario para que el activo comience a operar. Todo debe cargarse a la cuenta del activo.” (16:332)

## **2.7 Vida útil de propiedades, planta y equipo**

“Por lo general, una compañía estima la vida útil según la experiencia previa obtenida con activos similares propiedad de la empresa. Las autoridades fiscales y diversos organismos técnicos también establecen pautas para llegar a estimaciones aceptables.” (16:336)

## **2.8 Depreciación de propiedades, planta y equipo**

“A pesar de que las propiedades, planta y equipo duren muchos años, con el tiempo pueden caer en la obsolescencia o quedar fuera de uso por desgaste.

A medida que se van deteriorando o gastando, debido al transcurso del tiempo o con el uso, la disminución de su valor se carga a un gasto llamado depreciación. La depreciación indica el monto del costo o gasto que corresponde a cada período. Se distribuye el costo total del activo a lo largo de su vida útil, al asignar una parte del costo del activo a cada período fiscal.” (16:337)

## **2.9 Métodos de depreciación**

“Existen varios métodos para determinar la depreciación, cada uno de ellos asignan diferentes importes de gastos de depreciación a diferentes períodos de tiempo. Cada método debe ser aplicado por cada empresa de una manera uniforme y razonable considerando los beneficios económicos esperados. Los métodos deberán analizarse periódicamente y si ha habido un cambio importante en los beneficios económicos esperados de propiedades, planta y equipo, el método deber ser cambiado.” (21:231)

### **2.9.1 Método de línea recta**

“Es el método más simple y el más utilizado, permite la distribución de la depreciación total en partes iguales durante todos los períodos de la vida útil del activo. El valor en libros disminuye a medida que pasa el tiempo.” (21: 231)

### **2.9.2 Método de unidades producidas**

“En este método se asigna un importe fijo de depreciación a cada unidad de producción realizado por las propiedades, planta y equipo de la planta de producción de la industria que es donde más se aplica. La depreciación está directamente relacionada con el número de unidades producidas por la maquinaria, y consiste en asignar un importe fijo de depreciación por cada

unidad producida por lo que el cargo por depreciación no será igual de período a período, sino que dependerá del número de unidades producidas. Mientras mayor uso se le dé a la maquinaria, mayor será el cargo por depreciación.” (21:231)

### **2.9.3 Suma de los dígitos**

“En este método se logra que el cargo por depreciación sea mayor en los primeros años de vida útil del activo y vaya disminuyendo cada año.” (21:232)

### **2.10 Revaluación de propiedades, planta y equipo**

La revaluación no es más que la valuación que realiza un valuador autorizado y reconocido, donde emite un informe que describe el activo valuado. La revaluación las empresas la utilizan cuando desean saber qué valor tienen sus propiedades, planta y equipo en la actualidad.

La Norma Internacional de Contabilidad No. 16 Propiedades, planta y equipo, indica lo siguiente: “Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.” (14:A1032)

### **2.11 Importancia de propiedades, planta y equipo**

Toda empresa necesita de equipos para procesar información, maquinarias que sirven para la transformación de materia prima a producto final, terrenos y edificios en los cuales se tiene la oficina administrativa, cosechas, bodegas que sirven para resguardar inventarios. En el caso de las empresas dedicadas a la reproducción de videos, el rubro de propiedades, planta y equipo es de suma importancia; para que dicha reproducción sea posible, la empresa necesita tener los aparatos que emitan las imágenes y además deben ser modernos.

### **2.12 Tipos de propiedades, planta y equipo de cines**

Algunas propiedades, planta y equipo pueden ser similares a los que diferentes empresas puedan tener en común, como, por ejemplo:

Equipo de computación, software, licencias de programas: utilizados para el manejo administrativo y contable en las empresas.

Mobiliario y equipo: son los mobiliarios que tiene la empresa en uso propio; en este tipo de industria o empresa se tiene mucho mobiliario que sirve para el uso de los clientes, como los muebles que los clientes usan para esperar el horario en que sea reproducida la película, tiene bancos giratorios. Las butacas constituyen el mobiliario de mayor valor que tienen los cines, esto debido a que son los cómodos amueblados que están en la sala de cine, las cuales deben de ser cómodas.

Lavadora de lentes: este mobiliario es especial, sirve para hacer limpieza de los lentes usados para ver películas en formato de 3D y 4D.



Existe también mobiliario y equipo que se registra contablemente en la cuenta de equipo de cine, en dicha cuenta se registra los siguientes artículos que sirven para la reproducción de las películas en sala de cines, los cuales son los siguientes:

- CPU.
- Monitores.
- Caja registradora.
- Impresor.
- Amplificadores.
- Bocinas usadas detrás de pantalla.
- Radios.
- Rack.
- UPS.
- Lámparas.
- Asientos para bebé.
- Cámaras de seguridad.

Los cines también cuentan con equipos que son usados en la venta de comida, de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Máquinas para poporopos.
- Nacheras.
- Hotdogqueras.
- Salchicheras.
- Refresqueras.
- Calentadores de queso.
- Calentadores de mantequilla.
- Calentadores de salsa.

- Refrigeradores.
- Máquinas para hacer hielo.
- Lotes de bandejas.
- Hornos para pizza.
- Molinos de café.
- Licuadoras.

### **2.13 Eventos contables durante la vida de propiedades, planta y equipo**

“Para todas las categorías de propiedades, planta y equipo, hay tres eventos contables: (1) adquisición, (2) asignación del costo de adquisición al gasto durante la vida útil del activo (depreciación) y (3) venta o disposición.”  
(20:371)

El primer registro es cuando se adquiere el activo, se debe tomar en cuenta el valor del activo más los gastos que de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF plenas) se puedan considerar capitalizables al valor del activo; el segundo registro es la depreciación, ya registrado contablemente el activo y estando en uso para la empresa, se debe registrar mensualmente las depreciaciones que sufren las propiedades, planta y equipo, por las cuales se debe tener opinión de un experto, para brindar el tiempo de vida que tiene el activo; el tercer registro es la venta o registro de baja del activo, se debe considerar que los activos tienen valor en libros tomando el valor del activo restando la depreciación acumulada al periodo de venta de la misma; también se registra el deterioro del activo, por la transacción de venta, la empresa reconocerá una pérdida o ganancia.

## **2.14 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)**

En este caso la empresa a trabajar es nacional, grande y cotiza en bolsa de valores, por lo que es correcto tomar como marco de referencia la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) plenas, por lo que en este espacio se describe las normas que están relacionadas con el rubro de propiedades, planta y equipo y las cuales son aplicados en el caso práctico.

### **2.14.1 NIC 1 Presentación de estados financieros**

El objetivo de esta norma es guiar en la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con normas financieras, las cuales ayudan a ver la realidad financiera de la empresa y que la misma servirá para la toma de decisiones.

Los estados financieros que da a conocer dicha norma son los siguientes:

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujo de efectivo.
- Notas a los estados financieros.

Cada estado financiero tiene una función en la toma de decisiones, ya que expresa los derechos y obligaciones que tiene la empresa al cierre de un período; los ingresos y gastos que han generado y la ganancia o pérdida que ha obtenido durante un determinado tiempo; los movimientos que se ha realizado en la cuenta de patrimonio; expresar el flujo del uso del efectivo que tiene la empresa durante un tiempo determinado; y las notas, que son

las políticas contables aplicadas e integración de las cuentas materiales de los estados financieros.

#### **2.14.2 NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores**

Se entiende como política contable los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos para la contabilización. Estas deben ser definidas por los accionistas, ya que el cambio futuro en las mismas afecta directamente a las utilidades retenidas.

Se indica que la política contable debe ser definida por los accionistas y que afecta las utilidades retenidas, porque la aplicación de un cambio en la política es de aplicación retroactiva, es decir la nueva política contable se considera como si hubiere existido siempre, desde el inicio de operaciones.

Existe la impracticabilidad, la cual significa que no es practicable realizar los cambios, pero para esta opción se tiene que demostrar que se ha realizado todos los esfuerzos posibles para realizar los cambios en los tiempos pasados.

Las estimaciones contables son registros con base en un dato estimado en ausencia del dato real.

Son herramientas que se utilizan para echar a andar la política contable, ejemplo: vida útil, plazo, porcentaje o valor absoluto.

Los cambios en las estimaciones contables son prospectivos, período actual y a futuro, debe de calcularse desde la fecha del cambio y a futuro.

Se tienen dos o más opciones de elección de política contable:

- Ingresos.
- Valuación de inventarios.
- Inversión en acciones.
- Cuenta incobrable.
- Depreciación.
- Indemnización.
- Amortizaciones.
- Registro de activos tangibles e intangibles.
- Propiedades de inversión.

### **2.14.3 NIC 16 Propiedades, planta y equipo**

La norma indica que se debe reconocer como propiedades, planta y equipo si del activo adquirido se obtendrá beneficios futuros y que el costo pueda medirse con fiabilidad, los gastos extras que alarguen la vida útil del activo se capitalizarán; cuando la adquisición del bien o servicio sea por mantenimiento común o de rutina, y no alargue la vida útil del activo, será registrado como gasto del período.

Se incluye en costo del activo todos los gastos que sean incurridos para la adquisición y traslado del activo, hasta que el activo esté en funcionamiento, se puede capitalizar los impuestos no recuperables.

En los métodos del registro se encuentra la medición inicial, que corresponde al método del costo, que significa el valor real de los gastos incurridos hasta el funcionamiento del activo; y como medición posterior se encuentra el método del costo y el método de revaluación, este último se realiza sabiendo

que el activo en libros contables ha perdido valor, pero en la realidad ha incrementado su valor, es recomendable realizar revaluación cada tres o cuatro años. Por lo general un activo puede tener una o dos revaluaciones, ya que lo más probable es que pierda valor conforme transcurra el tiempo y salgan al mercado nuevos modelos.

Para obtener el valor en libros, se tiene que restar del costo del activo la depreciación acumulada, y para esto la norma nos brinda los métodos siguientes: método lineal o de línea recta, método de unidades producidas y el método de amortización decreciente o números dígitos.

#### **2.14.4 NIC 23 Costos de préstamos**

Los costos por préstamos son los intereses que una entidad paga por la adquisición de una obligación, habitualmente es solicitada a entidades financieras.

La norma expresa que el costo por préstamo puede formar parte del costo de un activo, toda vez dicha obligación fue contraída para adquirir, construir o producción de un activo, una vez este activo no se encuentre apto. Todo activo apto es aquel que requiere de un tiempo determinado para que se encuentre listo para su funcionamiento.

#### **2.14.5 NIC 36 Deterioro del valor de los activos**

La entidad evaluará al final de cada período si existe algún deterioro, si existiera se estimará el importe recuperable del activo. El deterioro debe registrarse al momento de conocerlo y el ajuste es en el resultado del período,

La norma obliga al final de cada período evaluar el deterioro de algún activo, y es una estimación contable.

El deterioro se evalúa por fuentes externas o internas de información. Las fuentes externas de información se consideran como el valor del activo que ha disminuido a consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal, cuando ocurrieron u ocurrirán cambios significativos en leyes, tecnología o mercado; o el valor en libros es mayor que su capitalización bursátil.

Las fuentes internas de información pueden considerarse como la evidencia del deterioro, porque se esperan cambios en el uso del mismo o por un informe de que el rendimiento va a ser peor de lo esperado.

Esta norma es aplicable a propiedades, planta y equipo, debido a que dentro de los mismos existen activos generadores de efectivo, y la norma define a unidad generadora de efectivo de la forma siguiente: “es el grupo identificable de activos más pequeños, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.” (13: A1331)

En los párrafos 66 al 108 y en el apéndice C de Norma Internacional de Información Financiera, se establecen los requerimientos para poder identificar a las unidades generadoras de efectivo.

#### **2.14.6 NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

Se clasifica un activo como mantenido para la venta cuando la decisión es vender el activo en lugar de seguirlo usando, debe haber ofertas de compras o un compromiso de venta en un futuro que no supere el año.

El registro sería entre el valor menor entre el valor razonable y el valor en libros. Se elimina el activo de la cuenta de propiedades, planta y equipo y la depreciación acumulada y se traslada al activo corriente como equivalente de inventario, cuando el activo ya se encuentre registrado en el activo corriente ya no debe depreciarse.

Si posterior a los 12 meses el activo no se vende, no debe de estar registrado como mantenido para la venta (equivalente de inventario), sino como activo discontinuado o se debe de colocar en una nota a los estados financieros que dicho activo no genera renta o se encuentra discontinuado.



## **CAPÍTULO III**

### **AUDITORÍA EXTERNA**

#### **3.1 Auditoría**

Existen varias definiciones que describen la auditoría, entre las cuales pronunciamos las siguientes:

##### **3.1.1 Definición**

“Auditoría, en su acepción más amplia, significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que genera una entidad es confiable, veraz y oportuna. En otras palabras, es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados; que las políticas y lineamientos establecidos se hayan observado y respetado, que se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. Asimismo, significa evaluar la forma en que se administra y opera con el fin de aprovechar los recursos al máximo.” (19:95)

“La auditoría debe ser organizada para cubrir adecuadamente todos los aspectos de la entidad en la medida que estos tengan implicancia para los estados financieros, el auditor debe obtener una razonable certidumbre acerca de la información contenida en los registros contables sustentatorios y en otra información fuente confiable y suficiente como para constituir la base de la preparación de dichos estados financieros.” (1:17)

#### **3.2 Auditoría a los estados financieros**

Es la revisión de las cifras que contienen los libros contables (libro diario, libro mayor, libro inventario, libro compras y ventas y libro de estados financieros), misma que sirve para dar razonabilidad de las cifras, mediante un informe de auditoría, firmado y sellado por un profesional.

### **3.3 Auditoría externa**

Es el trabajo que realiza un profesional independiente que, de acuerdo a su planificación de auditoría, realiza revisión del control interno y de los estados financieros, y al final emite un informe de auditoría con su opinión.

#### **3.3.1 Importancia de la auditoría externa**

El resultado de una revisión de estados financieros es un informe de auditoría, firmado y sellado por un profesional, mismo que avala que los datos expresados en los estados financieros son razonables. Que un profesional externo e independiente, indique que las cifras son razonables, es lo que le da importancia y credibilidad a los resultados de la administración, para la toma de decisiones de los inversionistas o accionistas.

Las instituciones financieras, como también la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), solicitan que las cifras de los estados financieros sean auditadas, informe que a las entidades financieras les da seguridad de que las empresas se encuentran financieramente bien; y, en el caso de la SAT, que las empresas hayan declarado correctamente los impuestos.

#### **3.3.2 Auditor externo**

Es el profesional independiente que, con base en su experiencia y aplicación de la Normas Internacionales de Auditoría (NIA), de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como de las leyes financieras, tributarias y relacionadas dependiendo la actividad de la empresa auditada, efectuará la revisión de los estados financieros, fiscales y de otros propósitos, para dar razonabilidad de las cifras proporcionadas por la administración, y evaluará el control interno; y de ser aplicable las

debilidades encontradas serán comunicadas a la administración mediante una carta de control interno de hallazgos y recomendaciones.

### **3.3.3 Responsabilidad de la auditoría externa**

La responsabilidad del auditor externo es la emisión de opinión sobre la razonabilidad de las cifras mediante un informe de auditoría, cabe recordar que el registro de las operaciones en los libros contables no es atribución ni responsabilidad del profesional.

### **3.3.4 Tipos de auditoría externa**

“Auditoría financiera: tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros por parte de un contador público, distinto al que preparó la información y del usuario con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee.

Auditoría de cumplimiento: es un análisis de los registros financieros de un organismo que se hace para determinar si este sigue los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que establece alguna autoridad superior.

Auditoría de gestión: es el examen que se realiza a una entidad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por el ente.

Auditoría interna: es la evaluación de los sistemas de contabilidad y control interno de una entidad, con el propósito de determinar la calidad de estos, el nivel de confianza que se puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos.

**Auditoría administrativa:** es la evaluación y la forma en que la administración está cumpliendo con sus objetivos, desempeñando las funciones gerenciales de planeación, organización, dirección y control; logrando decisiones efectivas en el cumplimiento de los objetivos trazados por la organización.

**Auditoría ecológica o ambiental:** consiste en un examen y evaluación, independiente, sistemático, periódico, documentado y objetivo realizado por un equipo interdisciplinario de profesionales especializados en los campos contables-financieros, económicos, de ciencias ambientales, de ingeniería, de derecho y expertos generalistas de la industria de gobierno.

**Auditoría integral:** es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la información financiera, al comportamiento económico y al manejo de una entidad con la finalidad de informar sobre el grado de correspondencia entre aquellos y los criterios o indicadores establecidos o los comportamientos generalizados.

**Auditoría de sistemas:** la auditoría de informática es la revisión y la evaluación de los controles, sistemas, procedimientos de informática, de los equipos de cómputo, su utilización, eficiencia y seguridad, de la organización que participan en el procedimiento de la información, a fin de que por medio del señalamiento de cursos alternativos se logre una utilización más eficiente y segura de la información que servirá para una adecuada toma de decisiones.” (2:15)

“Auditoría fiscal: examen realizado para dar fe que un contribuyente ha cumplido con sus obligaciones tributarias.” (2:16)

### **3.3.5 Planificación de la auditoría externa**

“De acuerdo con la NIA 300, el auditor debe planificar el trabajo de auditoría con el propósito de que esta sea desarrollada de una manera efectiva. Ello significa desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados de la auditoría, lo que contribuye a minimizar los riesgos a un nivel aceptable.

Las principales actividades consideradas al inicio de la planificación de un trabajo de auditoría son las siguientes:

- Preplanificación.
- Continuidad de la relación con el cliente.
- Requisitos éticos.
- Comprensión del trabajo. (NIA 210)” (23)

### **3.4 Clasificación de auditoría**

“Existen diversos tipos de auditoría, las cuales para su mejor entendimiento se pueden clasificar de la forma siguiente:

#### **Por las personas que las realizan:**

**Auditoría interna:** es una actividad de evaluación establecida dentro de una entidad como un servicio a la entidad. Sus funciones incluyen, entre otras cosas, examinar, evaluar, monitorear la adecuación y efectividad de los sistemas de control contables e internos.

**Auditoría externa:** conocida también como auditoría independiente, la efectuarán profesionales que no dependen de la empresa (ni económicamente ni por cualquier otro concepto) y a los que se les reconoce

un juicio imparcial merecedor de la confianza de terceros. El objeto de su trabajo es la emisión de un informe que contiene la opinión del profesional sobre los estados financieros.

### **Por la fecha en que son aplicados los procedimientos**

**Auditoría preliminar:** es la auditoría que se efectúa dentro el periodo normal de operaciones, cada tres o cuatro meses, con el fin de adelantar el trabajo de la auditoría final.

**Auditoría final:** es la revisión en la que se conectan los saldos de la auditoría preliminar y los del cierre del ejercicio, verificando la razonabilidad de aquellas partidas que hayan tenido variaciones importantes durante el periodo.” (2:16)

### **Por el objetivo que persigue**

**“Auditoría financiera:** es el examen de los estados financieros con el objeto de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los mismos.

**Auditoría administrativa:** es el examen comprensivo y constructivo de la estructura y organización de una empresa en cuanto a sus planes y objetivos, sus métodos y controles, su forma de operación, sus recursos humanos y físicos.

**Auditoría operacional:** es el examen crítico y sistemático de las operaciones de una empresa, con el objeto de evaluar su grado de eficiencia y eficacia presentado en un informe, con las observaciones, las conclusiones y recomendaciones para mejorarlo.

Auditoría fiscal o tributaria: es el examen que efectúan las entidades fiscalizadoras, que por ley están facultadas para comprobar que los contribuyentes están tributando correctamente.” (2:17)

### **Otras clasificaciones**

“Auditoría continua: es la realizada por el auditor que revisó e informó sobre los estados financieros del período anterior y continúa como auditor del periodo actual.

Auditoría especial: esta auditoría incluye exámenes de rubros específicos, es decir, cuentas especiales, independientemente de las otras que integran los estados financieros de la entidad sujeta a examen.

Auditoría forense: es el examen de auditoría efectuado con el objeto de conseguir documentación de respaldo que está relacionada o vinculada con un juicio oral.

Auditoría con procedimientos convenidos: es aquella en la cual el auditor lleva a cabo los procedimientos propios de auditoría, previo acuerdo del auditor, la entidad y cualquiera tercera parte apropiada, e informe sobre los resultados.” (2:17)

### **3.5 Programas de auditoría**

“Un enunciado lógicamente ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar. En ocasiones, se agregan a esto algunas expectativas o detalles de información complementaria, tendientes a ilustrar a la persona que va a aplicar los procedimientos de auditoría sobre características o peculiaridades que deben conocer.” (19:108)

### **3.6 Código de Ética**

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala aprobó por unanimidad adoptar el Código de Ética de IFAC (International Federation of Accountants), lo cual consta en el acta No. AGE-4-JDCCPAG-2011-2013, dicho código entró en vigencia el 5 de marzo de 2013.

Este código regula el comportamiento en la actividad profesional, exponiendo lo que es correcto y lo que debe hacer al momento de identificar un error o un fraude que puede beneficiar a los inversionistas o a terceros.

Se indica que, en la actividad profesional, el CPA debe actuar con integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

### **3.7 Normas Internacionales de Auditoría (NIA)**

Las NIA publicadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) fueron redactadas con la intención de guiar el trabajo de auditores externos independientes en auditorías de estados financieros.

Las NIA están distribuidas de la forma siguiente:

Principios y responsabilidades: normas que abarcan desde la NIA 200 a la NIA 265.

Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados: Normas que abarcan desde la NIA 300 a la NIA 450.

Evidencia de auditoría: normas que abarcan desde la NIA 500 a la NIA 580.



Utilización del trabajo de otros: normas que abarcan desde la NIA 600 a la NIA 620.

Conclusiones e informe de auditoría: Normas que abarcan desde la NIA 700 a la NIA 720.

Áreas especializadas: Normas que abarcan desde la NIA 800 a la NIA 810.

A continuación, se describen las normas que tienen relación con el tema del presente trabajo, que servirá para un mejor entendimiento del caso práctico, que se expondrá en el siguiente capítulo.

## **Principios y responsabilidades**

### **3.7.1 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 210.- Acuerdos de los términos del encargo de auditoría**

La norma indica que el auditor antes de aceptar el encargo debe de conocer al cliente, lo principal es identificar el marco de información en la realización de los estados financieros, el auditor tiene que dejar en claro que la elaboración de los estados financieros es únicamente responsabilidad de la administración.

El auditor debe de solicitar a la administración de la empresa a realizar el encargo de auditoría, manifestaciones escritas y firmadas por los representantes legales, en ellas se manifestará sobre la preparación de los estados financieros y por ende de sus cuentas contables que la componen, como también debe quedar claro desde un principio que el auditor debe conocer a la empresa, por ende, debe tomar en cuenta asignar el personal adecuado para consultar los procesos de control interno. No debe haber

limitaciones en la entrega de la documentación que el profesional solicite, ya que ante una limitación el profesional evaluará el riesgo y dependiendo de la materialidad puede abstenerse a opinar.

### **3.7.2 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 230.- Documentación de auditoría**

La documentación de auditoría es lo que conocemos como “Papeles de trabajo”, los cuales son realizados durante el encargo de auditoría, y que proporciona evidencia suficiente y adecuada, que sirve al auditor para llegar a una conclusión del trabajo y dar una opinión en el informe de auditoría.

La documentación de auditoría orienta a un profesional que no ha realizado trabajo de campo, pero que cuenta con experiencia, que le permite entender el encargo de auditoría por la cual se le contrató.

La norma no brinda un formato de los papeles de trabajo a utilizar en las diversas áreas; sin embargo, los papeles de trabajo deben dejar constancia de las características identificadas en transacciones o partidas sobre pruebas realizadas, el nombre de la persona quien elabora y la fecha en que realizó la revisión y el nombre de la persona quien revisa y la fecha en la cual fue revisada. La documentación de auditoría puede registrarse en papel o por medio electrónico u otros medios y el plazo que indica la norma para la conservación de los papeles de trabajo no debe ser inferior a cinco años, a partir de la fecha del informe.

### **3.7.3 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 260.- Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad**

Al inicio de un trabajo de auditoría a los estados financieros, el auditor debe identificar primero a quién tiene que comunicar la responsabilidad del auditor,

los hallazgos de la revisión y demás actividades planificadas del trabajo de auditoría, en este caso la primera relación la tiene el socio de la firma de auditoría con la administración de la empresa auditada, se considera que en ese primer contacto el socio debe de comunicar el alcance del trabajo, proporcionar en fechas su planificación del encargo, no debe de entregar su papel de trabajo.

La norma indica que los hallazgos deben ser comunicados de forma verbal, a los directivos de la empresa, lo ideal es la presentación impresa y tener evidencia con una firma en la misma, de que sí se enteró de los hallazgos a los directivos.

#### **3.7.4 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 265.- Comunicación de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad**

Al dar inicio una auditoría lo principal es conocer a la empresa, el conocimiento de los procesos de las distintas áreas, la administración debe de considerar que dentro del trabajo el profesional debe realizar narrativas, que son elaboradas después de indagar con el personal adecuado sobre los procesos.

El auditor debe evaluar los hallazgos de las deficiencias de control interno, la importancia que estos significarían en el futuro y en los estados financieros si se continúa con las deficiencias. El auditor debe presentar los hallazgos en forma impresa, y tienen que ser los más relevantes, ya que, si se coloca muchos puntos de deficiencias, puede que la administración pierda interés en la carta de control interno.

## **Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos determinados**

### **3.7.5 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 300.- Planificación de la auditoría de estados financieros**

Esta norma presenta la responsabilidad del auditor sobre el encargo de planificación de la auditoría sobre los estados financieros, misma que contiene áreas a revisar de acuerdo con la materialidad, lo que es necesario para obtener evidencia suficiente y adecuada.

En la planificación de la auditoría deben participar los miembros clave en la auditoría, como socios y auditores con experiencia.

El auditor tiene que desarrollar actividades preliminares, para la comprensión de la actividad del cliente, situación que tiene que estar plasmada en la planificación de la auditoría.

En la planificación, el auditor tiene que plasmar sus objetivos y alcance del encargo.

### **3.7.6 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 320.- Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría**

Esta norma trata en forma general sobre la importancia relativa o materialidad, y tiene relación con la NIA 450 que explica el modo de aplicar la importancia relativa para evaluar los efectos en los estados financieros en su conjunto.

No existe un monto o porcentaje a utilizar para poder identificar la materialidad en los estados financieros en un trabajo de auditoría, este porcentaje a utilizar lo determinar el auditor que con base a la experiencia y

conocimiento puede identificar el porcentaje a usar para el cálculo de la materialidad.

El auditor determinará la importancia relativa para la ejecución del trabajo con el fin de identificar los riesgos materiales, esta podrá variar conforme se vaya avanzando en la revisión de los estados financieros.

El auditor debe documentar, en los papeles de trabajo, el cálculo de la determinación de la importancia relativa, identificando la base y el monto o porcentaje tomado como material, y debe contener una breve explicación del modo de identificación de la materialidad.

## **Evidencia de auditoría**

### **3.7.7 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 500.- Evidencia de auditoría**

El auditor tiene que realizar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de que los saldos reflejados en los estados financieros son razonables, la norma indica que el auditor debe indagar para poder conocer todo el proceso que origine la transacción revisada. El auditor tiene que obtener el conocimiento de la entidad y, ante la incertidumbre que tenga en cualquier proceso, deberá indagar con los encargados.

La norma expone que la evidencia debe ser suficiente y apropiada; refiriéndose a suficiente en cuanto a la cantidad, la cual no sustituye a la calidad; y, apropiada se refiere a la calidad. La evidencia debe de poseer estas dos características, ya que constituye la base para la opinión.

### **3.7.8 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 505.- Confirmaciones externas**

Es la evidencia que el auditor obtiene de fuentes ajenas a la entidad, es más fiable de las que se obtiene de parte de un trabajador o de la misma administración de la entidad auditada.

Las confirmaciones externas se realizan con la finalidad de corroborar que los datos expresados en los estados financieros sean razonables. No solo se pueden confirmar saldos como bancos, clientes o proveedores, sino que también se pueden confirmar litigios con los abogados de la entidad.

Existe confirmación positiva, la cual es cuando se recibe respuesta positiva o negativa del saldo. Confirmación negativa es cuando el tercero debe contestar únicamente si no está de acuerdo con el saldo, pero no es muy confiable, ya que puede que no conteste por no haber recibido la confirmación.

Cuando exista diferencia entre el saldo confirmado con lo que se expresa en los estados financieros, el auditor debe de indagar con la administración y realizar pruebas que brinden la razonabilidad de dicho rubro.

### **3.7.9 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 520.- Procedimientos analíticos**

Los procedimientos analíticos son los procedimientos realizados por el auditor donde evalúa los resultados de los estados financieros a través de su análisis de variaciones, recálculos, proyecciones, entre otros.

La prueba analítica incluye información comparable de las mismas cuentas con periodos anteriores, o identificar los aumentos o disminuciones de un

gasto o de las ventas, cuando estas se encuentran detalladas por varios centros de costos.

### **3.7.10 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 570.- Empresa en funcionamiento**

En la norma se indica que el auditor tiene que evaluar en sus auditorías la empresa en funcionamiento, la cual es evaluar los riesgos, hechos y condiciones de la empresa.

Partes importantes que indica la norma que se deben evaluar son las pérdidas recurrentes en sus resultados, pérdida de personal clave, pérdida de proveedor clave, identificación de fraude, entre otras.

Se debe considerar adaptar dicha norma, debido a que la misma fue redactada para una auditoría de estados financieros en su conjunto, por lo cual en el presente trabajo de tesis se adaptará la aplicación de dicha norma, para la auditoría de la cuenta contable propiedades, planta y equipo.

### **3.7.11 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 580.- Manifestaciones escritas**

El auditor debe tener en su archivo permanente la manifestación escrita, que es donde se indica que la administración es la responsable de la elaboración de los estados financieros, que no haya ocultado información y que las mismas están bajo un marco de información. La manifestación escrita no puede tener fecha posterior a la del informe de auditoría.

Si el auditor llega a la conclusión de que las manifestaciones escritas no son fiables o la administración no proporcionará tal información, deberá realizar procedimientos alternos donde evidenciará las variaciones de los registros

según la carta de manifestación, y evaluará la opinión de acuerdo con los efectos de los hallazgos.

## **Conclusiones y dictamen de auditoría**

### **3.7.12 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 700.- Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros**

Se forma la opinión de acuerdo con el trabajo realizado por el auditor, obteniendo durante la revisión la evidencia suficiente y adecuada, que ampare la opinión a plasmar en el informe de auditoría. El auditor evaluará si las incorrecciones identificadas durante la revisión fueron corregidas por la administración y, si no fueron corregidas, deberá evaluar el efecto que tiene en los estados financieros y en la opinión en el informe de auditoría.

Esta norma brinda los conceptos y modelos de lo que debe de contener el informe de auditoría. Recientemente fue modificada la presente norma, ahora la opinión del auditor va al comienzo del informe, y se amplía las responsabilidades, tanto de la administración como del auditor.

### **3.7.13 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 705.- Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente**

La norma establece tres tipos de opinión que se considera que son opiniones modificadas, las cuales son: opinión con salvedades, opinión desfavorable o adversa y denegación de opinión o abstención de opinión.

Se expresa opinión con salvedades cuando habiendo obtenido evidencia suficiente y adecuada, el auditor concluye que la incorrección es material, pero no generalizada, o no teniendo evidencia suficiente y adecuada, que



sea material, pero no generalizada. Se expresa opinión desfavorable o adversa cuando habiendo obtenido evidencia suficiente y adecuada concluya que la incorrección es material y generalizada. Denegación de opinión o abstención de opinión, es porque el auditor no obtuvo la evidencia suficiente y adecuada y que las mismas son representativas en los estados financieros, por lo cual son materiales y generalizadas, también se puede dar esta opinión cuando evaluando la materialidad, la administración limita el trabajo del auditor.

### **Áreas especializadas**

#### **3.7.14 Norma Internacional de Auditoría (NIA) 805.- Consideraciones especiales – Auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero**

La norma brinda detalles para poder auditar un elemento, cuenta, o un estado financiero. Un trabajo de auditoría de acuerdo con la presente norma de auditoría debe de cumplir con todas las normas, lo que se debe hacer es adaptar las mismas al tipo de auditoría que se va a realizar, debido a que las normas de auditoría fueron emitidas para la realización de auditoría a los estados financieros en su conjunto.

Cuando exista un informe de auditoría con una opinión modificada, el auditor solo podrá dar opinión no modificada si la cuenta, elemento o estado financiero no constituye parte importante en los estados financieros en su conjunto; si lo auditado es parte importante en su conjunto, no se puede emitir opinión no modificada, debido a que sería contradictorio con la opinión de la auditoría de los estados financieros en su conjunto.

Al realizar auditoría de un elemento, cuenta o estado financiero el auditor puede usar el trabajo de la revisión del juego completo de estados financieros, y como todo trabajo de auditoría, se debe realizar la planificación, ejecución del encargo y evaluar si la empresa cumple con empresa en funcionamiento; esto último debe de ser evaluado de forma que las cuentas que integren las propiedades, planta y equipo no sean usadas para realizar registros contables para ocultar fraudes.

**CAPÍTULO IV**  
**AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y**  
**EQUIPO A UNA EMPRESA QUE REALIZA EXHIBICIÓN DE FILMES Y**  
**VIDEOCINTAS (CINE)**  
**(CASO PRÁCTICO)**

**4.1 Antecedentes**

La empresa CINE ANTIO, S. A., es una empresa constituida en Guatemala como Sociedad Anónima, el 4 de julio de 2015, en el Registro Mercantil con base en la escritura constitutiva No. 25 realizada por el notario Alejandro Esteban Rivas Noj, se le asignó patente de sociedad No. 150,062 y patente de comercio No. 55,025. La misma inició operaciones a partir de julio de 2015. La empresa cotiza en la bolsa de valores.

Las instalaciones comerciales y administrativas fueron arrendadas por un tiempo de 10 años y se encuentran ubicadas en Vista Hermosa II, zona 15 de la ciudad de Guatemala, la actividad principal es la exhibición de filmes y videocintas (CINE), reproduciendo películas de estrenos, de nivel mundial; y como actividad secundaria tiene la venta de poporopos, bebidas gaseosas, dulces y panes. Actualmente cuenta con 70 colaboradores.

La empresa tiene como misión: ser la empresa líder en la industria de entretenimiento a nivel internacional, ofreciendo diversidad en sus productos; y tiene como visión: exhibir el futuro al ser reconocida como la cadena de entretenimiento líder más influyente a nivel mundial.

#### **4.2 Políticas contables relacionadas con el rubro de propiedades, planta y equipo**

Las principales políticas contables utilizadas en el rubro de propiedades, planta y equipo se describen a continuación:

- a) Bases de preparación – El rubro de propiedades, planta y equipo se prepara sobre la base del costo histórico. Por lo general el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.
  
- b) Propiedades, planta y equipo – Para las propiedades, planta y equipo, se adoptó el método del costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se registra contra los resultados del periodo.

El costo inicial de estos activos comprende su precio de compra, incluyendo impuestos de aduana e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que los activos han sido puestos en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren.

- c) Construcciones en proceso – Los costos de las construcciones en proceso se capitalizan como parte del activo cuando se concluye la construcción del bien. Los costos incurridos en la etapa de construcción en proceso son por concepto de mano de obra, gastos de construcción y materiales.

- d) Depreciaciones – La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, que se calcula de acuerdo con lo expuesto por cada proveedor del activo.

La vida útil asignada a los activos se detalla a continuación:

<b>Tipo de activo</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% a utilizar</b>	<b>% ISR</b>
Software	4 años	25 %	20 %
Licencias	2 años	50 %	20 %
Mejoras a instalaciones	10 años	10 %	5 %
Mobiliario	10 años	10 %	20 %
Equipo de restaurante	10 años	10 %	20 %
Equipo de cine	10 años	10 %	20 %

En este rubro existen equipos que varían los años de vida útil.

- e) Deterioro del valor de activos – Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, se revisa el valor de las propiedades, planta y equipo y de otros activos para verificar que no existe ningún deterioro. Así mismo, cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización contra los resultados del año para el rubro de propiedades, planta y equipo mantenidos al costo.

Al 31 de diciembre 2018, la empresa determinó que no existen indicadores de deterioro por lo que no registró ajuste alguno por este concepto.

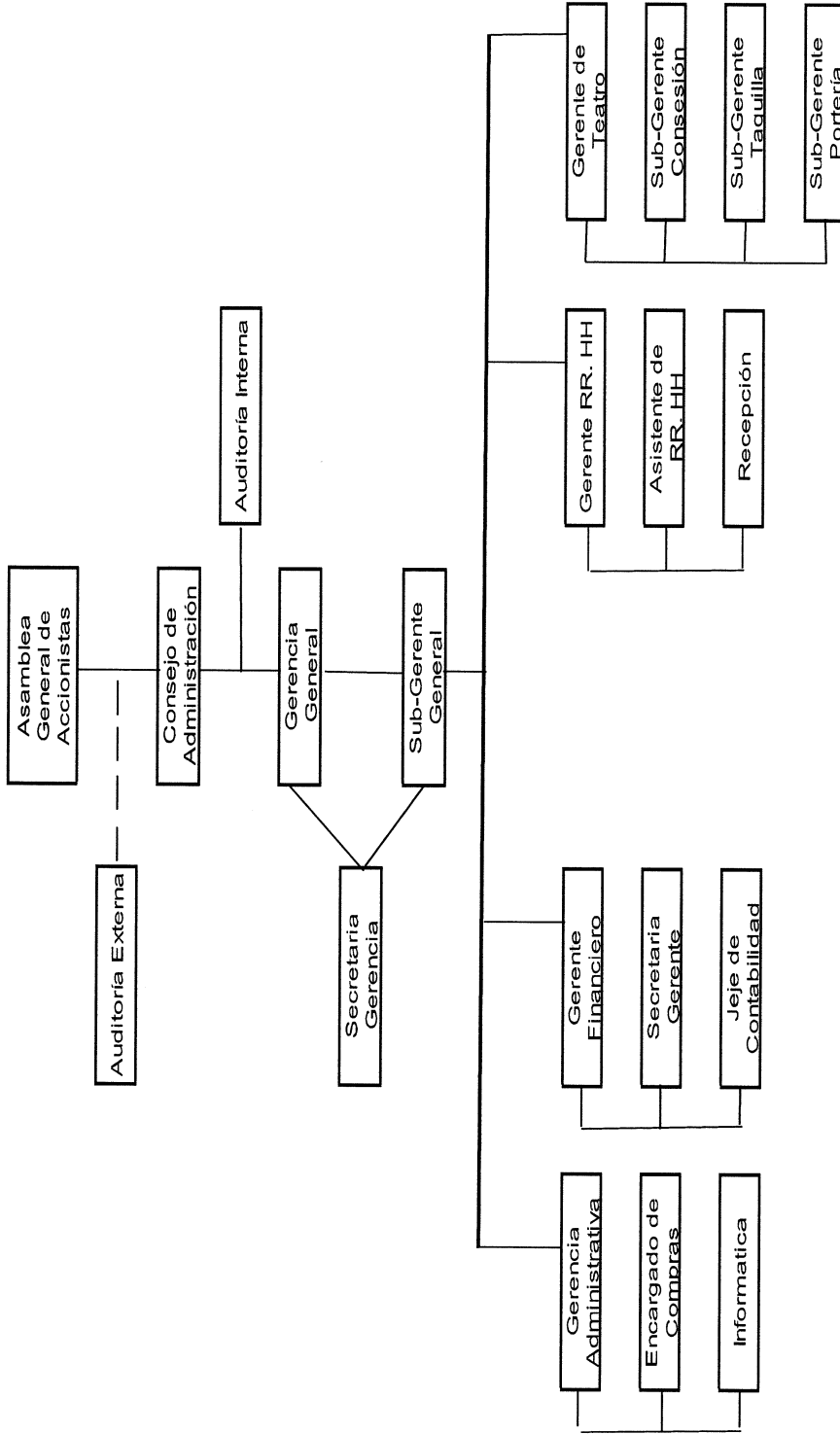
- f) Activos disponibles para la venta – Su importe será recuperado a través de una transacción de venta. Los activos clasificados de esta forma deben ser registrados al valor menor entre valor en libros y el valor razonable, por lo que no se debe continuar depreciando.

La administración, en fecha 28 de diciembre de 2018, en reunión de asamblea general de accionistas, obtuvo aprobación para vender a una empresa ubicada en El Salvador dos proyectores adquiridos el 1 de enero de 2017, el valor en libros al 31 de diciembre de 2018 es de Q622,566.93 (USD84,763.30), acordando vender ambos activos por un valor de USD98,000.00, obteniendo un margen de ganancia del 15%, equivalente a USD13,236.70 (Q97,220.53). El tipo de cambio utilizado fue Q7.34477 al 31 de diciembre de 2018 del Banco de Guatemala.

- g) CINE ANTIO, S. A. tiene como política revaluar sus activos cada tres años.

### 4.3 Organigrama funcional

Figura No. 2



Fuente: elaboración con base en información proporcionada por la empresa.

#### **4.4 Solicitud de servicios profesionales**

Guatemala 10 de enero de 2019

Licenciado.

Domingo Alejos

Alejos & Alejos Asociados

0-61 Vista Hermosa II, Zona 15, Edificio Azul

Guatemala, ciudad

Respetable licenciado Alejos:

Nosotros CINE ANTIO, S. A, somos una empresa dedicada a la exhibición de filmes o videocintas (cine) a nivel internacional, y nos es grato desearles éxitos en sus actividades diarias.

Por este medio solicitamos su asesoría y trabajo profesional para llevar a cabo una auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo a reuniones del Consejo de Administración este tipo de auditoría fue requerido para fines financieros, por lo que es requerido que el rubro de propiedades, planta y equipo se encuentre registrado y presentado adecuadamente de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por el período 2018.



Por lo expuesto anteriormente, quedamos a la espera que nos hagan llegar su carta propuesta para determinar las condiciones de trabajo y especificar los honorarios del mismo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Karla Restrepo', with a stylized flourish at the end.

Licda. Karla Restrepo  
Gerente General  
Cine Antio, S. A

## **4.5 Propuesta de servicios profesionales**

### **Cine Antio, S. A**

Propuesta de servicios para auditar el rubro de  
Propiedades, planta y equipo  
Al 31 de diciembre de 2018

Alejos & Alejos Asociados

Guatemala, 11 de enero del 2019

Licenciada  
Karla Restrepo  
Gerente General  
**Cine Antio, S.A**  
1ra. calle 19-02, Z. 15, Vista hermosa 2  
Guatemala, Guatemala

Estimada licenciada Restrepo:

Queremos agradecer la invitación que nos hicieron para presentar nuestra oferta de servicios profesionales de Auditoría del rubro de Propiedades, planta y equipo de CINE ANTIO, S. A.

En el documento posterior encontrará detallada nuestra propuesta de servicios, así como nuestra experiencia y promesa de servicio.

Presentamos nuestra propuesta con la seguridad que les proporcionaremos los servicios de Auditoría que más adelante exponemos, entregando los reportes correspondientes de manera oportuna de acuerdo al cronograma propuesto, el cual podría modificarse a su requerimiento.

Deseamos nuevamente agradecerles la invitación que nos han hecho, y confirmarles que estamos dispuestos a colaborar con ustedes poniendo a su disposición todos nuestros recursos técnicos y humanos para lograr que las expectativas de este trabajo se lleven a cabo en el tiempo necesario acorde a sus necesidades.

Atentamente,

**Alejos & Alejos Asociados.**



Lic. Domingo Alejos  
**CPA**  
Socio

## Beneficios ALEJOS & ALEJOS ASOCIADOS

Figura No. 3

### Resumen de la propuesta



Fuente: Elaboración proporcionada por empresas de auditoría.

### Objetivos de la auditoría

#### Objetivo general

Determinar si se presentan fielmente los montos del rubro de propiedades, planta y equipo en los estados financieros de la empresa, por el período que

comprende al 31 de diciembre del año 2018, de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Así como obtener suficiente entendimiento del control interno de dicho rubro, para identificar condiciones que pudieran amenazar el resguardo, seguridad e integridad de esos activos y de la información.

### **Objetivos específicos**

Evaluar si los registros contables del rubro de propiedades, planta y equipo se realizan conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) plenas.

Documentar saldos iniciales, altas y bajas del rubro de propiedades, planta y equipo.

Evaluar que el registro de las depreciaciones gasto y acumuladas, sean las correctas.

Determinar variaciones inusuales en las cifras, identificando situaciones que potencialmente puedan afectar la presentación en los estados financieros.

Determinar si la empresa cumple con la emisión de tarjetas de responsabilidad de los activos (propiedades, planta y equipo).

Realizar toma física de las propiedades, planta y equipo de la empresa.

Examinar si la empresa cuenta con políticas contables sobre el rubro de propiedades, planta y equipo.

## **Metodología**

Nuestro trabajo lo realizaremos de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas requieren que ejecutemos el trabajo de acuerdo con una planificación a la medida de la entidad a auditar y que ejecutemos las pruebas que consideremos necesarias de acuerdo con las circunstancias para poder estar en posición de dar una opinión independiente del rubro de propiedades, planta y equipo.

Hemos estructurado el trabajo a desarrollar en dos visitas, con una duración aproximada de:

Una visita preliminar de cinco días, que incluye elaboración de narrativa, planificación de la auditoría, programas de auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo, elaboración de papeles de trabajo, observación física de propiedades, planta y equipo, realización de confirmaciones a bancos y abogados.

La visita final de siete días, que incluye documentar altas y bajas de propiedades, planta y equipo, recálculo de la depreciación gasto y acumulada, discusión de los ajustes y reclasificaciones, entrega de borrador de carta de control interno y la entrega del borrador del informe de la auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo.

## **Informes**

Al culminar el trabajo se entregará:

Informe de auditoría que contendrá la opinión de los auditores independientes, el cual se entregará posterior a finalizar la revisión de campo.

Carta a la Gerencia que contendrá las deficiencias de control interno detectadas, así como las recomendaciones para subsanar las mismas.

**Nuestro equipo para Cine Antio, S. A.**

Socio: Lic. Domingo Alejos Velásquez

Auditor sénior: Licda. Aracely Contreras

Asistente de auditoría: Lic. Gustavo Molina

**Honorarios**

La base para la determinación de nuestros honorarios por los servicios antes mencionados está constituida por el tiempo invertido y la categoría del personal que participa en el desarrollo del trabajo.

Con base en lo anterior y tomando como referencia experiencias anteriores, estimamos que nuestros honorarios serían:

Servicio	Honorarios en Quetzales	Términos del cobro
Servicio de auditoría financiera al rubro de propiedades, planta y equipo.	Q 67,200.00 IVA incluido.	60% al inicio del trabajo 20% a la entrega del borrador 20% a la entrega del informe de auditoría.

Los gastos menores en que incurramos por cuenta de ustedes inherentes a estos servicios, tales como: fotocopias, facsímiles, teléfono, internet y otros,

están incluidos en los honorarios, por lo tanto, no se incluirá ningún cobro por ellos.

Los viáticos, por las visitas de auditoría que se deban hacer fuera del área metropolitana, no están incluidos dentro de los honorarios antes descritos.

### **Límites a nuestra responsabilidad**

La responsabilidad de nuestra firma como revisores en el área de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente consistiría en y se limitará a lo siguiente:

- a) Con la aceptación de esta propuesta, ustedes expresamente aceptan que la responsabilidad total y de cualquier naturaleza de nuestra firma por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones derivadas de los servicios que preste bajo los términos de esta propuesta, sin importar su forma, ya sea en virtud de: el hecho de que no cumpla de la manera convenida, el retardo en el cumplimiento de las mismas, incumplimiento por hechos, situaciones o circunstancias fuera de su control, negligencia, o cualquiera otra forma o motivo; en ningún caso excederá el equivalente del honorario total pagado por su empresa a nuestra firma y que por lo tanto, la compañía será resarcida con el único pago de una suma de dinero cuyo monto será equivalente al honorario total que nuestra firma hubiese recibido por el trabajo pactado al que corresponde su incumplimiento total, parcial o su retardo.
  
- b) Pueden existir errores u omisiones provocados por cualquier factor fuera de nuestro alcance y control, los cuales no forman parte de nuestra responsabilidad, por lo que todos los riesgos y costos



indirectos, directos y/o de oportunidad relacionados, incluyendo, pero no limitado al pago de ajustes, serán asumidos por la empresa.

- c) Para efectos, la entrega de la información y documentación para nuestra revisión se considerará oportuna si ustedes la entregan en su totalidad, al momento de nuestra visita a sus oficinas, o nos la envían en medio electrónico en los plazos acordados. Cualquier falta de información constituye un factor fuera de nuestro control.
- d) Toda disputa o reclamación que se relacione con la interpretación o cumplimiento del presente trabajo y/o la presente propuesta, en caso de no existir acuerdo, será resuelto por un procedimiento de arbitraje ad-hoc de equidad en la ciudad de Guatemala.
- e) La elaboración y presentación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la empresa.

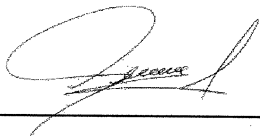
### **Aceptación**

Mucho apreciaremos confirmar su acuerdo con los términos antes indicados, firmando una copia de la presente y remitiendo la misma a nuestras oficinas.

De acuerdo con el contenido y aceptado por CINE ANTIO, S. A., conforme a los honorarios a continuación detallados:

Servicio	Honorarios en Quetzales	Términos del cobro
Servicio de auditoría financiera al rubro de propiedades, planta y equipo.	Q 67,200.00 IVA incluido	60% al inicio del trabajo. 20% a la entrega del borrador 20% a la entrega del informe de auditoría.

Los viáticos, por las visitas de auditoría que se deban hacer fuera del área metropolitana, no están incluidos dentro de los honorarios antes descritos.



Licda. Karla Restrepo

Gerente General

Puesto

15/01/2019

Fecha

#### **4.6 Carta de compromiso**

Guatemala, 15 de enero de 2019

Licenciada  
Karla Restrepo  
Gerente General  
Cine Antio, S. A  
Ciudad

Estimada licenciada Restrepo:

Han solicitado ustedes que auditemos el rubro de Propiedades, planta y equipo de CINE ANTIO, S. A., por el año que finalizó el 31 de diciembre de 2018, y un resumen de las políticas contables relacionadas al rubro y otras notas aclaratorias. Por medio de esta carta tenemos el gusto de confirmarles nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este trabajo. Nuestra auditoría se conducirá con el objetivo de expresar nuestra opinión sobre el rubro de Propiedades, planta y equipo.

Conduciremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si el rubro de propiedades, planta y equipo está libre de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones del rubro de propiedades, planta y equipo. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa

del rubro a auditar, ya se deba a fraude o a error. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables que se usan y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general del rubro de propiedades, planta y equipo.

Debido a la naturaleza de prueba y a otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno, hay un riesgo inevitable de que puedan quedar sin descubrir incluso algunas representaciones erróneas de importancia relativa.

Al hacer nuestras evaluaciones del riesgo, consideramos el control interno relevante a la preparación del rubro de propiedades, planta y equipo por la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Sin embargo, esperamos proporcionarles una carta por separado concerniente a cualquier debilidad de importancia que lleguen a nuestra atención durante la auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo, sobre el diseño o implementación del control interno de la información financiera.

Le recordamos que es responsabilidad de la administración de la empresa la preparación del rubro de propiedades, planta y equipo de la compañía de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) plenas. Nuestro informe de auditoría explicará que la administración es responsable de la preparación y presentación razonable del rubro de propiedades, planta y equipo de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable y esta responsabilidad incluye:

- Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación del rubro de propiedades, planta y equipo que estén libres de representación errónea, ya sea debida a fraude o a error,
- Seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas.
- Hacer estimaciones contables que sean apropiadas en las circunstancias.

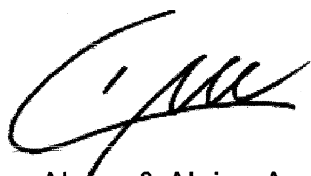
Como parte de nuestro proceso de auditoría solicitaremos, a la administración de la empresa, confirmación por escrito respecto de las representaciones que nos hagan en conexión con la auditoría.

Esperamos la total cooperación de su personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición cualquier registro, documentación y otra información que se les solicite en conexión con nuestra auditoría.

Nuestros honorarios se calculan sobre la base del tiempo que intervienen nuestros socios y el personal profesional asignado, así como de los niveles de habilidad y responsabilidad involucrados. Hemos estimado nuestros honorarios de auditoría en Q67,200.00. Las cancelaciones de los honorarios deberán ser realizados de la siguiente manera: primer pago 60% al inicio del trabajo, segundo pago 20% al entregar borrador del informe de auditoría y tercer y último pago de 20% cuando se le entregue el informe de auditoría.

Favor de firmar en el espacio provisto abajo y devolver la copia anexa de esta carta para indicar su conformidad y entendimiento de los arreglos para nuestra auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo.

Atentamente,



Alejos & Alejos Asociados

Lic. Domingo Alejos

Colegiado Núm. 17,025

<b>ACEPTACIÓN</b>	
<b>NOMBRE:</b>	Licda. Karla Restrepo
<b>FIRMA:</b>	
<b>FECHA:</b>	15/01/2019

## **4.7 Memorandum de planificación de la auditoría**

### **Generalidades y operaciones**

La actividad principal consiste en exhibición de filmes y videocintas (cine) y como actividad secundaria tiene la venta de alimentos como: poporopos, hot-dog, dulcerías y aguas gaseosas. La actividad operativa y administrativa se encuentra en la 1ra. calle 19-02, Z.15, Vista Hermosa 2, e inició operaciones el 4 de julio de 2016.

### **Alcance y objetivos**

Realizar auditoría sobre el período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 del rubro de propiedades, planta y equipo, y que en dicho rubro se esté realizando los registros contables con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) plenas.

### **Fechas claves**

Cierre financiero de la entidad	3 de enero de 2019
Cierre a revisar	31 de diciembre de 2018
Inicio de revisión	18 de enero de 2019
Carta a la Gerencia	31 de enero de 2019
Entrega del informe de auditoría	31 de enero de 2019

### **Personal clave de la compañía**

Gerente General:	Licda. Karla Restrepo
Financiero:	Lic. Fernando Rincón
Contador General:	Lic. Carlos Rosales

## **Metodología requerida para el trabajo de auditoría**

El trabajo de auditoría a desarrollar será con base en Normas Internacionales de Auditoría, los principales procedimientos son:

### **Planificación de la auditoría**

Dentro de la planificación se realizará:

- La aceptación y acuerdo de las condiciones previas y durante la prestación del servicio de auditoría.
- Comprensión de la entidad y su entorno.
- Identificación de cuentas y revelaciones materiales.
- Identificación y evaluación de los riesgos de error material.
- Diseñar respuestas generales para cubrir los riesgos evaluados de error material.
- Toma física del rubro de propiedades, planta y equipo.
- Documentar la existencia del rubro de propiedades, planta y equipo.
- Recálculo de las depreciaciones gasto y acumuladas.
- Realizar confirmaciones externas (bancos y abogados).

### **Ejecución de la auditoría**

En la ejecución se realizará lo siguiente:

- Procedimientos analíticos de cierre.
- Evaluación de los errores identificados.
- Obtención de la carta de representación.
- Formación de la opinión con base en la evidencia obtenida durante la auditoría.
- Emisión del informe del auditor independiente y de la carta a la gerencia.



### **Informes y calendarios de actividades**

El informe deberá cumplir con los requerimientos de esta institución en lo referente al contenido de este, siendo:

- Informe del auditor independiente.
- Informe de auditoría, el cual incluye: Integración del rubro de propiedades, planta y equipo, y sus respectivas notas.
- Carta de hallazgos, donde damos recomendaciones sobre las deficiencias identificadas durante la revisión.

El borrador del informe deberá ser presentado un día hábil, dos días después será presentado el informe final; haciendo un total de tres días hábiles para la emisión del informe del auditor, plazo que no deberá exceder de cinco días hábiles, días que serán contados a partir de la fecha de la terminación del trabajo de campo.

### **Responsabilidad profesional de la firma de auditoría**

La firma de auditoría es la responsable directa y absolutamente de la emisión del informe de auditoría y de la opinión del trabajo a realizar al rubro de propiedades, planta y equipo.

### **Componentes de control interno**

De acuerdo con el conocimiento preliminar de la empresa y el entendimiento de la estructura de control interno de la misma, se realizará una evaluación de los siguientes aspectos:

### **Entorno de control**

Incluye la evaluación de las funciones de gobierno y administración, así como las actitudes, conciencia, y acciones de los encargados del gobierno y

la administración respecto al control interno y su importancia en la entidad. El entorno de control establece el buen ejemplo a seguir de una organización, que influye la conciencia de control de sus colaboradores.

Los elementos del entorno de control que pueden ser relevantes cuando se obtiene una comprensión del entorno de control incluyen lo siguiente:

- Comunicación y cumplimiento de la integridad y los valores éticos.
- Compromiso con la capacidad.
- Participación de los encargados del gobierno.
- Filosofía y estilo de operación de la administración.
- Estructura de la organización.
- Asignación de autoridad y responsabilidad.
- Políticas y prácticas de recursos humanos.

La empresa funciona actualmente con un total de 70 colaboradores, siendo su estructura organizativa limitada en lo que respecta a segregación de funciones, lo cual se debe al tiempo que tiene la misma de estar funcionando, naturaleza, volumen y complejidad de las operaciones relacionadas con las actividades que desarrolla, situaciones consideradas como justificantes para funcionar con ese esquema.

### **El sistema contable**

La empresa procesa su contabilidad a través de un sistema contable, el cual es considerado confiable por la administración. Se ha obtenido conocimiento de las políticas contables adoptadas por la entidad, las cuales están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF plenas). A continuación, mencionamos las más importantes:

- Los repuestos y accesorios se evalúan al costo promedio de las adquisiciones.
- Los inventarios se evalúan al costo o al valor del mercado, según sea el menor.
- Propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición y en lo que respecta a las reparaciones y mantenimiento que no prolongan la vida útil de la misma, se registran como gasto afectando los resultados del periodo.
- No se realiza provisión de cuentas incobrables, debido a que los clientes que tienen son corporativos y tiene la cartera al día.
- Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo se contabilizan utilizando el método de línea recta.
- Las transacciones en moneda extranjera son contabilizadas al equivalente en moneda nacional.

### **Trabajo a realizar**

#### **Preparación de cédulas**

Se solicitará a la administración de la empresa aquella información necesaria para nuestra revisión, de la cual se realizarán cédulas sustantivas y de cumplimiento.

#### **Confirmaciones a terceros**

Se realizarán confirmaciones con terceros a la fecha de cierre de lo siguiente:

- Préstamos bancarios
- Abogados de la compañía, respecto a litigios existentes al cierre del 2018.

Lo anterior servirá para obtener evidencia de alguna restricción sobre el rubro de propiedades, planta y equipo de la compañía.

### **Enfoque del muestreo y tamaño de la muestra**

El enfoque del muestreo a realizar en el proceso de la auditoría será por medio del muestreo aleatorio sistemático, el tamaño de la muestra se determinará a juicio del auditor, cuyo objetivo será obtener una muestra representativa del universo examinado. Se considerará la estratificación en función del valor monetario de las partidas, con la finalidad de que el margen de error que pudiera existir no sea representativo.

El tamaño de la muestra no deberá ser menor al 75 % del total del universo en función de la evaluación del riesgo realizada.

### **Honorarios profesionales**

Los honorarios profesionales por la realización del trabajo de auditoría al rubro de propiedades, planta y equipo ascienden a Q67,200.00 (Incluye IVA) determinados de la forma siguiente:

<b>Nombre</b>	<b>Horas invertidas</b>	<b>Sueldo mensual</b>	<b>Tarifa por hora</b>	<b>Total en Q.</b>
Socio	5	Q 125,000.00	Q 504	Q 2,520.16
Auditor Sénior	24	Q 9,250.00	Q 37	Q 895.16
Asistente de auditoría	96	Q 5,000.00	Q 20	Q 1,935.48
<b>Total</b>	<b>125</b>			<b>Q 5,350.81</b>
<b>Otros gastos</b>				<b>Q 1,005.00</b>
<b>Ingresos</b>				
Honorario facturado		Q 67,200.00		
Honorario sin IVA		Q 60,000.00		<b>Q 60,000.00</b>
<b>Ganancia por trabajo de auditoría</b>				<b>Q 53,644.19</b>

## 4.8 Índice de papeles de trabajo

<b>CINE ANTIO, S. A.</b> <b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b> <b>Índice de papeles de trabajo</b> <b>Al 31 de diciembre de 2018</b>		
<b>Descripción</b>	<b>Papel de trabajo</b>	<b>No. de página</b>
Estado de situación financiera	CPC	78
Estado de resultado	ER	79
Importancia relativa	MT	80
Sumaria de propiedades, planta y equipo	A	81
Narrativas de propiedades, planta y equipo	NR	82
Programa de auditoría	A-1	87
Cédula de ajustes y reclasificaciones	AJ	89
Cuestionario de control interno	A-2	90
Deficiencias de control interno	A-3	92
Variación de altas durante el período	A-4	93
Documentación de altas	A-4.1/A-4.4	94
Control interno de altas	A-4.1.1	98
Prueba de depreciación acumulada al 31/12/2017	A-4.5 / A-4.10	99
Prueba de depreciación gasto 2018	A-4.11 / A-4.16	113
Comparación entre integración vrs estados financieros	A-5	119
Resumen de confirmaciones	A-6	120
Confirmación bancaria Banco del Centro	A-6.1	121
Confirmación bancaria Banco Americano	A-6.2	123
Confirmación bancaria BancoSur	A-6.3	125
Confirmación abogados externos	A-6.4	137
Cédula de equipos para la venta	A-7	129
Cotización equipo	A-7.1	130
Cédula de gastos relacionados a PPE	A-8	131
Informe de análisis por deterioro de los activos	A-9	132
Interés sobre préstamos	A-10	134
ISR diferido 2018	A-11	135
Informe técnico sobre vida útil del activo	A-12	136
Evaluación de empresa en funcionamiento	A-13	137
Carta de representación		138
Carta a la gerencia		143
Informe de auditoría		148

## 4.9 Cédula de marcas

**CINE ANTIO, S. A.**  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
Cédula de marcas  
Al 31 de diciembre de 2018

No.	Marca	Descripción
1	x	Atributo no cumplido
2	✓	Atributo cumplido
3	®	No procede
3	∧	Suma vertical
4	CI	Deficiencia de control interno
5	[←⊙→]	Datos extraídos del balance proporcionado por administración
6	Q/✓	Datos extraídos del cheque vouchér
7	•✓	Datos extraídos de factura original
8	✓	Datos extraídos de integración contable
9	✓	Datos extraídos de contrato de préstamos
10	✓	Cálculo de auditoría

CINE ANTIO, S. A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CPC

ACTIVO	2018	%	2017	%
<b>Corriente</b>				
Efectivo	Q 1,558,263.35	3%	Q 958,750.00	3%
Cuentas por cobrar (neto)	Q 4,837,596.90	10%	Q 2,560,250.00	7%
Inventarios	Q 835,985.20	2%	Q 635,000.00	2%
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>Q 7,231,845.45</b>	<b>14%</b>	<b>Q 4,154,000.00</b>	<b>12%</b>
<b>No Corriente</b>				
<b>Propiedades, planta y equipo (neto)</b>	<b>Q 42,263,073.41</b>	<b>85%</b>	<b>Q 29,655,963.26</b>	<b>87%</b>
Software costo	Q 32,040.00	0%	Q 32,040.00	0%
Software Amort. acumulada	-Q 15,647.50	0%	-Q 7,637.50	0%
Licencias costo	Q 583,080.00	1%	Q 583,080.00	2%
Licencias Amort. acumulada	-Q 561,895.99	-1%	-Q 311,936.90	-1%
Mejoras a Instalaciones arrendadas costo	Q 23,667,068.83	47%	Q 8,579,821.39	25%
Mejoras a instalaciones arrendadas Dep. acumulada	-Q 3,312,476.17	-7%	-Q 1,242,837.63	-4%
Mobiliario y equipo costo	Q 8,254,045.89	17%	Q 6,463,126.00	19%
Mobiliario y equipo Dep. acumulada	-Q 1,534,553.66	-3%	-Q 743,774.38	-2%
Equipo de restaurante costo	Q 2,537,648.39	5%	Q 2,360,422.94	7%
Equipo de restaurante Dep. acumulada	-Q 439,365.43	-1%	-Q 193,150.00	-1%
Equipo de cine costo	Q 17,292,294.08	35%	Q 16,483,028.00	48%
Equipo de cine Dep. acumulada	-Q 4,239,165.03	-8%	-Q 2,346,218.66	-7%
<b>Otros Activos</b>	<b>Q 452,520.41</b>	<b>1%</b>	<b>Q 423,694.29</b>	<b>1%</b>
Otros Activos	Q 367,193.85	1%	Q 367,193.85	1%
Anticipos varios	Q 68,458.31	0%	Q 41,250.44	0%
Gastos pagados por anticipado	Q 16,868.25	0%	Q 15,250.00	0%
<b>Total del Activo No corriente</b>	<b>Q 42,715,593.82</b>		<b>Q 30,079,657.55</b>	
<b>Total del Activo</b>	<b>Q 49,947,439.27</b>	<b>100%</b>	<b>Q 34,233,657.55</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>				
<b>PASIVO</b>				
<b>Corriente</b>				
Proveedores	Q 2,074,319.40	4%	Q 1,100,000.00	3%
Cuentas por pagar relacionadas	Q 42,554,804.91	85%	Q 32,822,941.75	96%
Cuentas por pagar	Q 1,347,196.25	3%	Q 856,350.00	3%
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>Q 45,976,320.56</b>	<b>92%</b>	<b>Q 34,779,291.75</b>	<b>102%</b>
<b>No Corriente</b>				
Préstamos	Q 1,595,000.00	3%	Q -	-
Impuesto diferido	Q 530,469.32	1%	Q 246,285.25	1%
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>	<b>Q 2,125,469.32</b>	<b>4%</b>	<b>Q 246,285.25</b>	<b>1%</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>Q 48,101,789.88</b>		<b>Q 35,025,577.00</b>	
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>				
Capital pagado	Q 42,500.00	0%	Q 42,500.00	0%
Reserva Legal	Q 89,149.70	0%	Q 89,150.00	0%
Resultados Acumulados	-Q 923,569.45	-3%	-Q 597,901.00	-2%
(Perdida) Utilidad Neta del Período	Q 2,637,569.14	8%	-Q 325,668.45	-1%
<b>Total del patrimonio</b>	<b>Q 1,845,649.39</b>	<b>5%</b>	<b>-Q 791,919.45</b>	<b>-2%</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>Q 49,947,439.27</b>	<b>100%</b>	<b>Q 34,233,657.55</b>	<b>100%</b>



Licda. Karla Restrepo  
Gerente General



Lic. Carlos Rosales  
Contador General

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con el número 602358-5 CERTIFICA: Que el presente Estado de Situación Financiera que antecede fue tomado de los libros contables de la empresa Cine Antio, S. A., y presenta un capital en giro de cuarenta y dos mil quinientos (Q42,500.00) correspondiente al 31 de diciembre de 2018, y la información fue preparada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) plenas.

Guatemala, 3 de enero de 2019

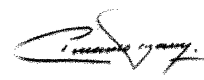
**CINE ANTIO, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

**CPC**

	<u>2018</u>	%	<u>2017</u>	%
Ingresos	Q 44,397,650.40	100%	Q 30,600,250.00	100%
Costo de Ventas	Q 18,068,241.10	41%	Q 12,546,102.50	-41%
<b>Margen bruto</b>	<b>Q 26,329,409.30</b>		<b>Q 18,054,147.50</b>	
<b><u>Gastos de operación</u></b>				
Gastos de beneficios a empleados	Q 8,559,197.92	37%	Q 8,203,181.04	44%
Servicios profesionales	Q 6,124,144.09	27%	Q 4,339,131.90	24%
Depreciaciones y amortizaciones	Q 5,435,609.00	24%	Q 5,163,828.55	28%
Arrendamientos de instalaciones	Q 1,517,904.00	7%	-Q 483,531.48	-3%
Otros gastos	Q 368,499.99	2%	Q 344,074.99	2%
Mantenimiento de instalaciones arrendadas	Q 345,000.00	2%	Q 327,750.00	2%
Mantenimiento en equipo de cine	Q 255,000.00	1%	Q 242,250.00	1%
Agua luz y teléfono	Q 191,400.00	1%	Q 180,220.00	1%
Seguridad y vigilancia	Q 105,000.00	0%	Q 99,150.00	1%
Seguros y fianzas	Q 36,600.00	0%	Q 34,545.00	0%
<b>Total gastos de operación</b>	<b>Q 22,938,355.00</b>	<b>52%</b>	<b>Q 18,450,600.00</b>	<b>60%</b>
<b>Utilidad (Pérdida) en operación</b>	<b>Q 3,391,054.30</b>		<b>-Q 396,452.50</b>	
<b><u>Gastos e Ingresos Financieros</u></b>				
Gastos financieros	Q 410,612.90	1%	Q 231,215.50	-1%
Otros Ingresos	Q 536,317.45	1%	Q 301,999.55	-1%
<b>Total Gastos e ingresos Financieros, netos</b>	<b>Q 125,704.55</b>		<b>Q 70,784.05</b>	
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto Sobre la Renta</b>	<b>Q 3,516,758.85</b>		<b>-Q 325,668.45</b>	
Impuesto Sobre la Renta	Q 879,189.71	2%	-	0%
<b>Utilidad neta del período</b>	<b>Q 2,637,569.14</b>	<b>6%</b>	<b>-Q 325,668.45</b>	<b>-1%</b>



Licda. Karla Restrepo  
Gerente General



Lic. Carlos Rosales  
Contador General

El Infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria, con el número 602358-5 CERTIFICA: Que las operaciones del presente Estado de Resultados de la empresa: Cine Antio, S. A. muestran razonablemente el resultado de las operaciones en dos millones seiscientos treinta y siete mil quinientos sesenta y nueve con catorce centavos (Q2.637,569.14), período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2,018, los cuales fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) plenas.

Guatemala, 3 de enero de 2019



**CINE ANTIO, S.A**  
**MATERIALIDAD**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado por:	GM	18/01/2019	MT
	AC	18/01/2019	

**Cálculo de Materialidad.**

Materialidad	Porcentaje	Valor en Q.
EF Tomados en conjunto	Q	427,155.94
Materialidad a Utilizar	Q	427,155.94

	Puntos de referencia	% Elegido	Materialidad sugerida
INGRESOS	Q44,397,650.40	0.5% a 1%	1 Q 443,976.50
TOTAL DE ACTIVOS NETOS	Q49,947,439.27	1% a 2 % ó 2% a 5%	1 Q 499,474.39
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	Q 7,231,845.45	1% a 2 % ó 2% a 5%	1 Q 72,318.45
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	Q42,715,593.82	1% a 2 % ó 2% a 5%	1 Q 427,155.94

**Nota**

Con base a la experiencia en trabajos de encargos de auditoría se tomó el criterio de materialidad sobre activo no corriente del período 2018, debido a que el rubro de Propiedades, planta y equipo se ve expresado en los estados financieros en el activo no corriente, y la misma es representativa en los estados financieros del período 2018.

La materialidad a usar para analizar el efecto en la opinión es de Q. 427,155.94, misma que es el cálculo del 1% sobre el monto del activo no corriente expresado en los estados financieros del período 2018.

## 4.10 Papeles de trabajo

CINE ANTIO, S. A.  
 SUMARIA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
 AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Hecho por:	GM	Fecha	18/01/2019	Auditor	PT
Revisado Por:	AC	Fecha	18/01/2019		A

*Alfonso S. Rojas Alvarado*  
 Auditoría y Consultoría

Descripción	Ref	Saldo		Ajustes/Reclasificaciones		Saldo	Ref	Variación	
		31-dic-17	Ref	31-dic-18	Debe			Haber	31-dic-18
MOB. Y EQUIPO DE OFICINA		Q 6,463,126.00		Q 8,254,045.89	AJ-5 Q 19,283.81	Q 8,273,329.70	Q	Q 1,790,919.89	22%
DEP. ACUM. MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	A-4.5	-Q 743,774.38		-Q 1,534,553.66		-Q 1,534,553.66	-Q	-Q 790,779.28	52%
EQUIPO DE RESTAURANTE		Q 2,360,422.94		Q 2,537,648.39		Q 2,537,648.39	Q	Q 177,225.45	7%
DEP. ACUM. EQUIPO DE RESTAURANTE	A-4.6	-Q 193,150.00		-Q 439,365.43		-Q 439,365.43	-Q	-Q 246,215.43	56%
EQUIPO DE CINE		Q 16,483,028.00		Q 17,292,294.08	AJ-1 Q 778,208.67	Q 16,514,085.41	Q	Q 809,266.08	5%
DEP. ACUM. EQUIPO DE CINE	A-4.7	-Q 2,346,218.66		-Q 4,239,165.03	AJ-1 Q 155,641.73	-Q 4,274,543.15	-Q	-Q 1,892,946.37	45%
MEJORAS A INSTALACIONES ARRENDADAS		Q 8,579,821.39		Q 23,667,068.83	AJ-2 Q 321,000.00	Q 23,988,068.83	Q	Q 15,087,247.44	64%
DEP. ACUM. MEJORAS INSTA. ARRENDADAS	A-4.8	-Q 1,242,837.63		-Q 3,312,476.17	AJ-3 Q 24,075.00	-Q 3,336,551.17	-Q	-Q 2,069,638.54	62%
SOFTWARE		Q 32,040.00		Q 32,040.00		Q 32,040.00	Q	-	0%
DEP. AMORT. SOFTWARE	A-4.9	-Q 7,637.50		-Q 15,647.50		-Q 15,647.50	-Q	-Q 8,010.00	51%
LICENCIAS		Q 583,080.00		Q 583,080.00		Q 583,080.00	Q	-	0%
DEP. AMORT. LICENCIAS	A-4.10	-Q 311,936.90		-Q 561,895.99		-Q 561,895.99	-Q	-Q 249,959.09	44%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>									
<b>EQUIPO MANTENIDO PARA LA VENTA</b>						<b>Q 622,566.94</b>	<b>Q</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
EQUIPO DE CINE						Q 622,566.94	Q	-	0%
		<b>Q 29,655,963.26</b>		<b>Q 42,263,073.41</b>	<b>Q 1,118,492.48</b>	<b>Q 993,303.52</b>	<b>Q 41,765,695.43</b>		

### CONCLUSIÓN:

Se han aplicado los procedimientos de auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, procedimientos que han permitido evaluar que se presente fielmente esta área; por lo cual concluimos que las cifras mostradas en la presente cédula sumaria, se presentan FIELMENTE, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) plenas.

## **Narrativa de las políticas de control interno relacionados al rubro de propiedades, planta y equipo**

	<b>Auditor</b>	<b>Fecha</b>	<b>PT</b>
<b>Hecho por:</b>	GM	19/01/2019	NR 1/5
<b>Revisado por:</b>	AC	22/01/2019	

Se realiza en las instalaciones de la empresa CINE ANTIO, S. A., ubicado en Zona 15, el encargado de realizar los registros contables y de revisar todos los procesos de altas y bajas de todo lo relacionado con el rubro de Propiedades, planta y equipo de la empresa, es el señor Pedro Pizarro.

Con el proceso de narrativa se debe de comprender lo siguiente de la empresa:

- Adquisiciones de activos.
- Depreciaciones de los activos.
- Bajas de los activos.
- Mantenimiento de los activos.
- Control interno de los activos.

### **Objetivo**

Conocer los procedimientos relacionados con el rubro de propiedades, planta y equipo que ha implementado la empresa para llevar a cabo su actividad económica.

- **Adquisiciones de propiedades, planta y equipo**

Las adquisiciones se realizan de acuerdo a las necesidades de la empresa, se tiene como política de compras solicitar tres cotizaciones de proveedores diferentes, y seleccionar el que mejor beneficie a la empresa.

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	19/01/2019	NR 2/5
Revisado por:	AC	22/01/2019	

Junto a la solicitud debe indicar el motivo por el cual se desea adquirir dicho activo y si reemplaza a otro que se haya dañado, debe explicar motivo por el cual se dañó y debe adjuntar fotos.

Los equipos de cine que son enviados por partes, el responsable de contabilizarlos, lo registra como equipo en proceso en el momento en que las partes son recibidas, equipo que no será depreciado hasta el momento en que estén totalmente completas las partes y en funcionamiento.

Las altas son registradas cuando se reciben las facturas y las mismas son revisadas, verificando que sea el equipo cotizado y que coincida con la orden de compra. Ya comprobado que es el equipo solicitado, con la factura física se realiza el ingreso del equipo al sistema.

La empresa cuenta con mucho movimiento de bajas en nómina, y la administración no programa toma física de inventario de propiedades, planta y equipo.

- **Depreciación de las propiedades, planta y equipo**

La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil de los mismos, vida útil que es proporcionado por el proveedor y evaluado por la gerente general Licda. Karla Restrepo, de acuerdo a su experiencia con el uso de activos de empresas dedicadas a este tipo de entretenimiento.

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	19/01/2019	NR 3/5
Revisado por:	AC	22/01/2019	

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo de adquisición neto más los gastos necesarios para que estos queden en funcionamiento total. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se registra contra los resultados del año.

Las depreciaciones se registran con cargo en resultados sobre la base útil real estimada sobre las siguientes bases:

Tipo de activo	Años de vida útil	% a utilizar	% ISR
Software	4 años	25%	20%
Licencias	2 años	50%	20%
Mejoras a instalaciones Arrendadas	10 años	10%	5%
Mobiliario	10 años	10%	20%
Equipo de restaurante	10 años	10%	20%
Equipo de cine	10 años	10%	20%

En este rubro existen equipos de cine que varía los años de vida útil.

Las ganancias y pérdidas provenientes de la venta o retiro de activos se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no alarguen la vida útil de los activos.

- **Bajas de activos**

Las bajas en la empresa se dan por equipo dañado o por venta de equipos que son trasladados a empresas relacionadas en otros países.

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	19/01/2019	NR 4/5
Revisado por:	AC	22/01/2019	

Para dar de baja a un activo es necesario que se tenga la autorización de parte de la gerente general, Licda. Karla Restrepo y el Lic. Fernando Rincón, gerente financiero.

El departamento de contabilidad para poder dar de baja en el sistema necesita tener la solicitud firmada por el gerente financiero y la firma de la gerente general.

- **Administración de los activos**

El encargado de activos, señor Pedro Pizarro, indicó que el personal no tiene su tarjeta de responsabilidad por activos que tiene a su cargo por uso o por que se encuentran en su espacio de responsabilidad. Cada activo se debe encontrar codificado para poder identificarlo rápidamente en una toma física de activos.

A la fecha no se ha realizado ningún inventario de propiedades, planta y equipo.

Existen muchos movimientos de personal en el área de ventas de comida, la cual crea incertidumbre de los activos utilizados en esa área.

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	19/01/2019	NR 5/5
Revisado por:	AC	22/01/2019	

- **Control interno de las propiedades, planta y equipo**

Los gastos realizados por mejoras del activo, se registran en el gasto si las mismas son para servicio preventivo y que no alargue la vida útil del activo.

Los equipos de cine importados desde Colombia y Europa, son registrados en equipo en proceso, ya que en algunas oportunidades los envían por partes y cuando se tiene recibidas todas las piezas, aún quedan al pendiente del personal técnico especial para el armado del equipo. Cuando el activo se esté usando, es ahí donde lo registran como un activo de propiedades, planta y equipo y se comienza a depreciar.

El auxiliar de activos se lleva en una hoja de Excel, ya que el sistema que poseen no ha habilitado el rubro de propiedades, planta y equipo.

**CINE ANTIO, S.A**

Propiedades, planta y equipo

Programa de auditoría

Al 31 de diciembre de 2018

*Hijos & Hijos Asociados*  
Auditoría y Consultoría

	Auditor	Fecha	PT
Realizado por:	GM	22/01/2019	A-1
Revisado por:	AC	22/01/2019	

Descripción	Realizado por	Referencia	Conclusión
<b>Controles</b>			
Indagar si existe una política para las propiedades, planta y equipo donde se establecen los lineamientos para su custodia, manejo y tratamientos contables, y que esta sea acorde con las normas de contabilidad y de información financiera aceptada en Guatemala.	GM	NR	N/A
Revisar la razonabilidad de los memorandos técnicos preparados por la empresa, relacionados con los componentes, vidas útiles y métodos de depreciación.	GM		Se identifico que los porcentajes usados fueron proporcionados por técnicos
Revisar que exista un sistema de control de las propiedades, planta y equipo a las condiciones de la compañía.	GM	NR	No tiene habilitado el modulo de propiedades, planta y equipo, se lleva en excel.
Verificar que la compañía realice conteos físicos de las propiedades, planta y equipo existentes periódicamente, que se dejen actas debidamente firmadas por los responsables, y que se efectúen los ajustes contables cuando se requiera.	GM	NR	No han realizado conteo físico de los activos.
Mediante la selección de una muestra con base en la frecuencia del control, verifique si las compras de propiedades, planta y equipo son aprobadas con base a manual de cuantías y autorizaciones o en su defecto son aprobadas por la junta directiva, otro órgano corporativo, o la gerencia y si se deja como evidencia las respectivas actas.	GM	A-4/ A-4.1.1	
Verificar si el acceso a la parametrización y contabilización de las propiedades, planta y equipo en el sistema (montos, vidas útiles) están restringidas al personal autorizado del área de contabilidad y activos.	GM	NR	No cuenta con el modulo de propiedades, planta y equipo en el sistema
Verificar que las construcciones en proceso y maquinarias y equipos en montaje, efectivamente se encuentren en proceso y que no estén finalizadas y disponibles para ser reclasificadas al rubro de propiedades, planta y equipo correspondiente.		N/A	
Verificar si tienen la adecuada medidas de custodia de los títulos de propiedad de las propiedades, planta y equipo	GM	NR	No tienen custodia de las facturas de soporte de las altas
Validar si los activos de la empresa están identificados mediante etiquetas de código de barras en el cual se le asigna un número de identificación del bien.	GM	A-4.1.1	No se encuentran identificadas con etiquetas o codificadas.
Revise si la empresa cuenta con presupuesto para invertir en compras de propiedades, planta y equipo, y con qué periodicidad es revisada su ejecución por parte de la administración de la empresa.		NR	No cuenta con presupuesto para inversión en activos del rubro de propiedades, planta y equipo.



**CINE ANTIO, S.A**

Propiedades, planta y equipo  
Programa de auditoría  
Al 31 de diciembre de 2018

*Alfonso S. Rojas Hernández*  
Auditoría y Consultoría

	Auditor	Fecha	PT
Realizado por:	GM	22/01/2019	A-1
Revisado por:	AC	22/01/2019	

Descripción	Realizado por	Referencia	Conclusión
<b>Sustantivos</b>			
Con base en las propiedades, planta y equipo registrada al cierre del 31/12/2017, y de acuerdo con los movimientos realizados durante el año antes del 31/12/2018 (adiciones, retiros, traslados, depreciaciones, entre otros)	GM	A-4	Se tuvo a la vista todas las facturas por compras de activos.
Efectuar cálculo global del gasto y costo de depreciación y depreciación acumulada al 31/12/2018. Teniendo en cuenta:	G.M	A-4.11 - A-4.16	Se recalculo las depreciaciones acumuladas de los períodos 2016,2017 y 2018, como también la depreciación gasto del período 2018
* Método de depreciación			
* Vida útil			
* Establecer diferencia aceptable (por cada parte desglosada)			
* Comparar el monto registrado con la expectativa e investigar la diferencia aceptable mediante indagaciones con la gerencia. Obtener evidencia adecuada para corroborar las explicaciones de la gerencia.			
* Determinar la necesidad de proponer reclasificaciones contables y/o ajustes.			
Realizar cedula de variaciones donde se pueda identificar las altas y bajas del rubro de propiedades, planta y equipo.	GM	A-4	Se identificó por variaciones las altas que la empresa obtuvo sobre sus propiedades, planta y equipo.
Extraer la muestra de ítems específicos para identificar las bajas y altas de propiedades, planta y equipo.	GM	A.4.1-A.4.4	
Verificar contra documento legal contable las altas de propiedades, planta y equipo	GM	A.4.1-A.4.4	Se documentó las altas con facturas locales, importaciones o invoice.
Realizar inspección física de los activos que integran el rubro de propiedades, planta y equipo (los mas significativos)	GM	A-4.1.1	Se identificó físicamente el activo que se seleccionó en la muestra.
Verificar contra documento legal contable las bajas realizadas por la empresa			N/A
Revisar si las propiedades, planta y equipo, incluyen gastos de reparación y mantenimiento, e igualmente revisar las cuentas de gastos de mantenimiento y de reparaciones, y validar que no existan partidas importantes que cumplan la definición de activo y deban ser capitalizadas.	GM	A-8	
Verificar si existen propiedades, planta y equipo dadas en garantías o en pignoración, y evaluar su impacto en los estados financieros.			No existe
Verificar si dentro del rubro de propiedades, planta y equipo, existen partidas que deban ser clasificadas como activos mantenidos para la venta.	GM	A-7	Existe equipo de cine que se venderá próximo año a empresa relacionada

CINE ANTIO, S.A  
 Propiedades, planta y equipo  
 Cédula de ajustes  
 Al 31 de diciembre de 2018

*Alfonso E. Rojas Hernández*  
 Auditoría y Consultoría

	Auditor	Fecha	PT
Realizado por:	GM	26/01/2019	AJ
Revisado por:	AC	26/01/2019	

	Debe	Haber	Ref
<b>AJ-1</b>			
<b><u>Activo corriente</u></b>			
Equipo mantenido para la venta	Q 622,566.94		A-7
Dep. Acumulada Equipo de cine	Q 155,641.73		A-7
<b><u>Activo no corriente</u></b>			
<b><u>Propiedades planta y equipo</u></b>			
Equipo de cine		Q 778,208.67	A-7
Reclasificación de dos proyectores en la cual la administración tiene planes de venderlo a más tardar en julio de 2019 a una empresa ubicada en El Salvador	<b>Q 778,208.67</b>	<b>Q 778,208.67</b>	-
<b>AJ-2</b>			
<b><u>Propiedades planta y equipo</u></b>			
Mejoras a instalaciones arrendadas	Q 321,000.00		A-8
<b><u>Gastos de operación</u></b>			
Mantenimiento de instalaciones arrendadas		Q 321,000.00	A-8
Reclasificación por registro de gastos las cuales son para remodelar y alargar la vida útil de las instalaciones	<b>Q 321,000.00</b>	<b>Q 321,000.00</b>	
<b>AJ-3</b>			
<b><u>Gastos de operación</u></b>			
Depreciaciones y amortizaciones	Q 24,075.00		A-8
<b><u>Propiedades planta y equipo</u></b>			
Dep. acum. Mejoras a Instalaciones arrendadas		Q 24,075.00	A-8
Por registro de depreciación del período sobre las mejoras a instalaciones arrendadas no capitalizado.	<b>Q 24,075.00</b>	<b>Q 24,075.00</b>	
<b>AJ-4</b>			
<b><u>Gastos de operación</u></b>			
Depreciaciones y amortizaciones	Q 191,019.85		A-5
<b><u>Propiedades planta y equipo</u></b>			
Dep. acum. Equipo de cine		Q 191,019.85	A-5
Por diferencia encontrada en depreciación gasto	<b>Q 191,019.85</b>	<b>Q 191,019.85</b>	
<b>AJ-5</b>			
<b><u>Propiedades planta y equipo</u></b>			
Mobiliario y equipo	Q 19,283.81		A-10
<b><u>Gastos e ingresos financieros</u></b>			
Gastos financieros		Q 19,283.81	A-10
Por intereses sobre préstamos no capitalizados en los meses de enero y febrero 2018, marzo no se capitalizó por que ya funciono el equipo.	<b>Q 19,283.81</b>	<b>Q 19,283.81</b>	

**CINE ANTIO, S.A**  
 Propiedades, planta y equipo  
 Cuestionario de control interno  
 Al 31 de diciembre de 2018

*Alfonso S. Rojas Escobar*  
 Auditoría y Consultoría

	Auditor	Fecha	PT
Realizado por:	GM	22/01/2019	A-2
Revisado por:	AC	22/01/2019	

Control interno	SI	NO	No aplica	Comentario
¿Existen procedimientos que describan adecuadamente segregaciones de autorización, custodia, registro, control, adquisición y responsabilidades?	✓			
Existen política en cuanto a:				
Adquisiciones	✓			
Intercambio de activos entre relacionadas		✓		
Bajas de activos	✓			
Registros contables	✓			
Para la capitalización de los gastos en las instalaciones ¿se tiene contrato de arrendamiento?	✓			
¿En el sistema contable, existe modulo de propiedades, planta y equipo que pueda manejar el encargado?		✓		El modulo no está en funcionamiento
¿Cuenta la compañía con registros auxiliares adecuados?	✓			
¿Los registros auxiliares concilian con el monto expresado en el estado financiero?	✓			
¿Se registran las adquisiciones de propiedades, planta y equipo al costo, con los gastos extras que trae el traslado e instalación?	✓			
¿se realiza el calculo y registro de las depreciaciones gasto correctamente?	✓			
¿Las depreciaciones acumuladas están correctamente registrados en la contabilidad?	✓			
¿Existen registros de altas o bajas por medio de ajustes contables?		✓		
En el auxiliar proporcionado, indica lo siguiente:				
Fecha de adquisición	✓			
Costo de adquisición	✓			
Localización	✓			
Vida útil o % a depreciar	✓			
Mejoras y adiciones	✓			
Depreciaciones	✓			

**CINE ANTIO, S. A.**  
 Propiedades, planta y equipo  
 Cuestionario de control interno  
 Al 31 de diciembre de 2018

*Alejos & Alejos Asociados*  
 Auditoría y Consultoría

	Auditor	Fecha	PT
Realizado por:	GM	22/01/2019	A-2
Revisado por:	AC	22/01/2019	

	SI	NO	No aplica	Comentario
¿Realizan inventario físico de los activos?		✓		
¿Los activos tienen código de identificación?		✓		
¿Los encargados de los activos son diferentes a los que realizan el registro contable de dicho rubro?	✓			
¿La persona que realiza el registro en el sistema, es el mismo quien realiza el auxiliar?	✓			El auxiliar se elabora en excel, por que no se tiene habilitado el modulo en el sistema contable.
¿Los documentos que soportan las adquisiciones y bajas de propiedades, planta y equipo, se tiene en un leitz aparte?		✓		No cuentan con la documentación por aparte de las adquisiciones de los activos.
¿Existen tarjetas de responsabilidades?		✓		No tienen control de los responsables.
¿Existen funcionarios que autoricen la alta del sistema?		✓		No
¿Existen funcionarios que autoricen la baja del sistema?		✓		La gerente general
¿Los activos se encuentran codificado?		✓		No tienen codificado los activos
¿Existen activos para la venta?	✓			Si existen
¿Existe registros en gastos, en la cual debieron de ser capitalizados?	✓			Si existen



Lic. Gustavo Molina  
 Asistente de auditoría externa  
 Alejos & Alejos Asociados



Pedro Pizarro  
 Encargado de activos  
 Cine Antio, S.A

Guatemala, 22 de enero del 2019

**CINE ANTIO, S.A**

Propiedades, planta y equipo

Deficiencias de control interno

Al 31 de diciembre de 2018

*Aljor & Aljor Asociados*  
Auditoría y Consultoría

	<b>Auditor</b>	<b>Fecha</b>	<b>PT</b>
Realizado por:	<b>G.M</b>	26/01/2019	<b>A-3</b>
Revisado por:	<b>A.C</b>	26/01/2019	

<b>Deficiencia</b>	<b>Ref.</b>	<b>No. Pag.</b>
La administración no cuenta con tarjeta de responsabilidad por los activos	<b>A-4.1.1</b>	98
Los activos no se encuentran codificados	<b>A-4.1.1</b>	98
Existen compras de activos, la cuales no tiene de soporte, la autorización de los gerentes.	<b>A-4.1.1</b>	98
Existen compras que no cuentan con el proceso de solicitud de 3 cotizaciones de proveedores diferentes.	<b>A-4.1.1</b>	98
El sistema contable no tiene habilitado el modulo de propiedades, planta y equipo	<b>NR</b>	86
Existe registro en el gasto, que sirvió para mejoras en la infraestructura de las instalaciones del cine, la cual no fue capitalizado.	<b>A-8</b>	131
No realizaron registro contable por el equipo mantenido para la venta.	<b>A-7</b>	129

CINE ANTIO, S. A.  
**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**VARIACIÓN DE ALTAS Y BAJAS**  
**CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

*Oliver & Rojas Asociados*  
**Auditoría y Consultoría**

<b>Auditor</b>	<b>Fecha</b>	<b>PT</b>
GM	22/01/2019	A-4
<b>Hecho por:</b>		
AC	22/01/2019	

<b>Descripción</b>	<b>Ref</b>	<b>Saldo 31-dic-17</b>	<b>Ref</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Ref</b>	<b>Saldo 31-dic-18</b>	<b>Ref</b>
<b><u>PPE</u></b>		<b><u>Q29,655,963.26</u></b>					<b><u>Q42,263,073.41</u></b>	
MOB. Y EQUIPO DE OFICINA		Q6,463,126.00	A-4.1	Q1,790,919.89	-		Q8,254,045.89	A
EQUIPO DE RESTAURANTE		Q2,360,422.94	A-4.2	Q177,225.45	-		Q2,537,648.39	A
EQUIPO DE CINE		Q16,483,028.00	A-4.3	Q809,266.08	-		Q17,292,294.08	A
MEJORAS A INSTALACIONES ARRENDADA		Q8,579,821.39	A-4.4	Q15,087,247.44	-		Q23,667,068.83	A
SOFTWARE		Q32,040.00		Q0.00	-		Q32,040.00	A
LICENCIAS		Q583,080.00		Q0.00	-		Q583,080.00	A
<b>Activos costos</b>		<b><u>Q34,501,518.33</u></b>		<b><u>17,864,659</u></b>			<b><u>Q52,366,177.19</u></b>	
		<		<			<	
DEP. ACUM. MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	A-4-5	-Q743,774.38	A-4-11	-Q790,779.28	-		-Q1,534,553.66	A
DEP. ACUM. EQUIPO DE RESTAURANTE	A-4-6	-Q193,150.00	A-4-12	-Q246,215.43	-		-Q439,365.43	A
DEP. ACUM. EQUIPO DE CINE	A-4-7	-Q2,346,218.66	A-4-13	-Q1,892,946.37	-		-Q4,239,165.03	A
DEP. ACUM. INSTALACIONES ARRENDADA:	A-4-8	-Q1,242,837.63	A-4-14	-Q2,069,638.54	-		-Q3,312,476.17	A
AMORT. ACUM. SOFTWARE	A-4-9	-Q7,637.50	A-4-15	-Q8,010.00	-		-Q15,647.50	A
AMORT. ACUM. LICENCIAS	A-4-10	-Q311,936.90	A-4-16	-Q249,959.09	-		-Q561,895.99	A
<b>Depreciación Acumulada</b>		<b><u>-Q4,845,555.07</u></b>		<b><u>-Q5,257,548.71</u></b>			<b><u>-Q10,103,103.78</u></b>	
		<		<			<	

**Procedimientos:**

Identificar las altas y bajas de propiedades, planta y equipo, plasmando en el papel de trabajo el saldo al cierre del período 2017 y 2018 y así poder identificar por medio de diferencia las altas o bajas. Posteriormente se procederá a documentar las altas y bajas de propiedades, planta y equipo y como el recalcular de sus depreciaciones acumuladas.

**Conclusión:**

Por medio de diferencia de saldos entre los periodos 2017-2018 se obtuvo las variaciones que tuvo el rubro de propiedades, planta y equipo tanto en adquisiciones y bajas, como en las variaciones en el registro de las depreciaciones y amortizaciones..

CINE ANITO, S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
ALTAS  
MOBILIARIO Y EQUIPO

*Alfonso S. Rojas*  
Auditoría y Consultoría

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
	Revisado por:		
	GM	23/01/2019	A-4.1
	AC	25/01/2019	

Fecha	Descripción	Monto	Ref	%	Banco	Núm. De vóucher	Fecha del vóucher	Monto de vóucher	Ref	Proveedores	Fecha de factura	Monto de factura, invoice e importación	Monto sin IVA	Diferencia
01/03/2018	BUTACAS DBOX	Q 796,854.92	44%		INDUSTRIAL	20556	28/02/2018	Q 892,477.51	A-4.1.1	BUTACAS IMPORT S.A	01/03/2018	Q 892,477.51	Q 796,854.92	Q 0.00
01/03/2018	BUTACAS DBOX	Q 796,854.92	44%		INDUSTRIAL	20540	28/02/2018	Q 892,477.51	A-4.1.1	BUTACAS IMPORT S.A	01/03/2018	Q 892,477.51	Q 796,854.92	Q 0.00
01/02/2018	BUTACAS DBOX	Q 102,527.04	6%											
01/11/2018	MOBILIARIO	Q 26,509.37	1%											
01/11/2018	MOBILIARIO	Q 25,848.87	1%											
01/11/2018	MOBILIARIO	Q 20,748.60	1%											
01/03/2018	MESSA DE CENTRO GRANDE	Q 6,591.13	0%											
01/02/2018	MESA DE TRABAJO CON REPISA	Q 4,064.80	0%											
01/02/2018	MESA DE CENTRO PEQUENA	Q 4,061.71	0%											
01/03/2018	GABINETE METALICO 2 PUERTOS	Q 2,141.77	0%											
01/02/2018	ESTANTE METALICO DE 5 NIVELES	Q 2,083.47	0%											
01/02/2018	PODIUM	Q 1,447.47	0%											
01/03/2018	GABINETE METALICO 2 PUERTOS	Q 1,186.14	0%											
<b>TOTAL</b>		<b>Q 1,790,919.89</b>	<b>A-4</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>			<b>Q 1,784,955.02</b>		<b>TOTAL</b>		<b>Q 1,784,955.02</b>	<b>Q 1,593,709.84</b>	<b>Q 197,210.05</b>

**Control interno**

CH-1: La adquisición se dio por un préstamo realizado, la cual se adquirió el 02 de enero 2018 y no capitalizaron los intereses por los meses de enero y febrero, que fueron los meses en la cual se encontraba registrada en proceso.

**Procedimientos:**

Documentar las altas de acuerdo a importancia relativa, verificando cheque emitido a proveedor, factura o invoice y que la misma fueran emitidas a nombre de Cine Anito, S.A. y verificar el correcto registro contable.

**Conclusión:**

Se pudo constatar que la factura o invoice fueron emitidos a nombre de la empresa, y que el mobiliario adquirido si existe, como también se verifico el correcto registro en libros contables y en fecha en la cual fue habilitado para uso.

	Monto	%
Revisado	Q 1,593,709.84	89%
No revisado	Q 197,210.05	11%
<b>Total</b>	<b>Q 1,790,919.89</b>	<b>100%</b>

CINE ANTIO, S. A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
ALTAS  
EQUIPO DE RESTAURANTE

*Delgado & Cía. Auditores*  
Substancia y Contabilidad

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado Por:	GMI	23/01/2019	
	AC	25/01/2019	A-4.2

Fecha	Descripción	Monto	Ref	%	Banco	Núm. De vóucher	Fecha del vóucher	Monto del vóucher	Ref	Proveedores	Fecha de factura	Monto de factura, invoice e importación	Monto sin IVA	Diferencia
01/03/2018	LAVADORA DE PISO	Q28,541.56	16%		INDUSTRIAL	20545	28/02/2018	Q31,966.55	A-4.2.1	LA CURACAO	01/03/2018	Q31,966.55	Q28,541.56	Q0.00
01/05/2018	LAVADORA DE PISO	Q28,541.56	16%		INDUSTRIAL	23250	25/04/2018	Q31,966.55	A-4.2.1	LA CURACAO	01/05/2018	Q31,966.55	Q28,541.56	Q0.00
01/12/2018	EQUIPO DE RESTAURANTE	Q22,560.80	13%		INDUSTRIAL	33252	25/11/2018	Q25,268.10	A-4.2.1	CEMACO	01/12/2018	Q25,268.10	Q22,560.80	Q0.00
01/09/2018	EQUIPO DE RESTAURANTE	Q18,355.84	10%		INDUSTRIAL	31250	25/08/2018	Q20,558.54	A-4.2.1	CEMACO	01/09/2018	Q20,558.54	Q18,355.84	Q0.00
01/09/2018	EQUIPO DE RESTAURANTE	Q14,703.17	8%		INDUSTRIAL	31251	25/08/2018	Q16,467.55	A-4.2.1	CEMACO	01/09/2018	Q16,467.55	Q14,703.17	Q0.00
01/05/2018	ASPIRADORA	Q12,494.64	7%		INDUSTRIAL	23252	25/04/2018	Q13,993.99	A-4.2.1	LA CURACAO	01/05/2018	Q13,993.99	Q12,494.64	Q0.00
01/05/2018	ASPIRADORA	Q12,494.64	7%		INDUSTRIAL	23255	25/04/2018	Q13,993.99	A-4.2.1	LA CURACAO	01/05/2018	Q13,993.99	Q12,494.64	Q0.00
01/03/2018	CALENTADOR DE QUESO	Q4,506.43	3%		INDUSTRIAL	23260	25/04/2018	Q13,993.98	A-4.2.1	LA CURACAO	01/05/2018	Q13,993.98	Q12,494.62	Q0.00
01/03/2018	CALENTADOR DE QUESO	Q4,506.43	3%											
01/03/2018	CALENTADOR DE QUESO	Q4,506.43	3%											
01/03/2018	CALENTADOR DE QUESO	Q4,506.43	3%											
01/03/2018	CALENTADOR DE QUESO	Q4,506.43	3%											
01/07/2018	CALENTADOR DE QUESO	Q4,506.43	3%											
<b>TOTAL</b>		<b>Q177,225.45</b>	<b>A-4 100%</b>					<b>Q168,209.26</b>				<b>Q168,209.26</b>	<b>Q150,186.84</b>	

**Procedimientos:**

Documentar las altas de acuerdo a importancia relativa, verificando cheque emitido a proveedor, factura o invoice y que la misma fueran emitidas a nombre de Cine Antio, S.A. y verificar el correcto registro contable.

**Conclusiones:**

Se pudo constatar que la factura o invoice fueron emitidos a nombre de la empresa, y que el equipo de restaurante adquirido si existe. como tambien se verifico el correcto registro en libros contables y en fecha en la cual fue habilitado para uso.

	Monto	%
Revisado	Q150,186.84	85%
No revisado	Q27,038.61	15%
Total	Q177,225.45	100%



CINE ANTIO, S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
ALTS  
EQUIPO DE CINE

*Grupo S. Reyes, Abogados*  
Auditoría y Consultoría

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado Por:	GM	23/01/2019	
	AC	25/01/2019	A-4.3

Fecha	Description	Monto	Ref	%	Banco	Num. De vóucher	Fecha del vóucher	Monto del vóucher	Ref	Proveedores	Fecha de factura	Monto de factura, invoice e importación	Tipo de cambio	Monto en Q.	Monto sin IVA	Diferencia
01/04/2018	EQUIPO DE CINE	Q 474,738.22	59%		BAC	575	26/03/2018	Q 61,734.49	A-4.3.1	CINE ANTIO COLOMBIA	01/04/2018	\$ 61,734	7.69	Q 474,738.23	Q 474,738.23	-Q 0.01
01/04/2018	EQUIPO DE COMPUTO	Q 100,009.38	12%		BAC	576	26/03/2018	Q 13,005.12	A-4.3.1	CINE ANTIO COLOMBIA	01/04/2018	\$ 13,005	7.69	Q 100,009.37	Q 100,009.37	Q 0.01
01/04/2018	EQUIPO DE COMPUTO	Q 52,987.75	7%		BAC	577	26/03/2018	Q 6,890.47	A-4.3.1	CINE ANTIO COLOMBIA	01/04/2018	\$ 6,890	7.69	Q 52,987.71	Q 52,987.71	Q 0.03
01/04/2018	MONITOR DE SONIDO	Q 28,699.64	4%													
01/04/2018	EQUIPO DE CINE	Q 20,424.65	3%													
01/04/2018	LAPTOP	Q 19,398.35	2%													
01/04/2018	LAPTOP	Q 17,146.31	2%													
01/04/2018	POWER EDGE	Q 14,374.60	2%													
01/04/2018	CPU	Q 11,012.02	1%													
01/04/2018	RACK	Q 9,544.57	1%													
01/04/2018	RACK	Q 9,544.57	1%													
01/04/2018	MONITOR	Q 7,643.35	1%													
01/04/2018	AMPLIFICADORES (DRIVE CORE NSTALL)	Q 6,563.01	1%													
01/04/2018	AMPLIFICADORES (DRIVE CORE NSTALL)	Q 6,563.01	1%													
01/04/2018	PARLANTE LATERAL AEREO	Q 5,574.59	1%													
01/04/2018	PARLANTE LATERAL AEREO	Q 5,574.59	1%													
01/04/2018	PARLANTE LATERAL AEREO	Q 5,574.59	1%													
01/04/2018	PARLANTE LATERAL AEREO	Q 5,574.59	1%													
01/04/2018	EQUIPO DE COMPUTO	Q 2,745.72	0%													
<b>TOTAL</b>		<b>Q 809,266.08</b>	<b>A-4</b>	<b>100%</b>				<b>Q 81,630.08</b>	<b>TOTAL</b>			<b>Q 81,630.08</b>		<b>Q 627,735.32</b>	<b>Q 627,735.32</b>	

**Procedimientos:**

Documentar las atas de acuerdo a importancia relativa, verificando cheque emitido a proveedor, factura o invoice y que la misma fueran emitidas a nombre de Cine Antio, S.A., y verificar el correcto registro contable.

**Conclusiones:**

Se pudo constatar que la factura o invoice fueron emitidos a nombre de la empresa, y que el equipo de cine adquirido si existe, como también se verifico el correcto registro en libros contables y en fecha en la cual fue habilitado para uso.

	Monto	%
Revisado	Q 627,735.32	76%
No revisado	Q 181,530.77	22%
<b>Total</b>	<b>Q 809,266.08</b>	<b>100%</b>

CINE ANTIO, S. A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
ALTAS  
MEJORAS A INSTALACIONES ARRENDADAS

*Alfonso S. Rojas Hernández*  
**Auditoría y Consultoría**

Hecho por:	GM	Fecha	PT
Revisado Por:	AC	25/01/2019	A-4.4

Fecha	Descripción	Monto	Ref	%	Banco	Núm. De vóucher	Fecha del vóucher	Monto del vóucher	Ref	Proveedores	Fecha de factura	Monto de factura, invoice e importación	Monto sin IVA	Diferencia
01/03/2018	COMPLEMENTO INSTALACIONES	Q 13,709,537.81		91%	INDUSTRIAL	20880	28/02/2018	Q 15,354,682.35	A-4.4.1	CONSTRU REC	01/03/2018	Q 15,354,682.35	Q 13,709,537.81	Q -
01/11/2018	INSTALACIONES	Q 584,665.94		4%										
01/03/2018	ROTULO (CINE ANTIO XD) GRANDE	Q 172,233.71		1%										
01/03/2018	ROTULO (CINE ANTIO) GRANDE	Q 129,175.29		1%										
01/03/2018	ROTULO (CINE ANTIO) GRANDE	Q 129,175.28		1%										
01/03/2018	ROTULO (XD EXTREME DIGITAL CINE ANTIO)	Q 114,782.18		1%										
01/03/2018	ROTULO (CINE ANTIO PREMIER) GRANDE	Q 114,782.18		1%										
01/11/2018	INSTALACION	Q 77,537.12		1%										
01/04/2018	COMPLEMENTO INSTALACIONES	Q 40,267.13		0%										
01/12/2018	INSTALACION	Q 15,090.79		0%										
<b>TOTAL</b>		<b>Q 15,087,247.44</b>	<b>A-4</b>	<b>100%</b>				<b>Q 15,354,682.35</b>		<b>TOTAL</b>		<b>Q 15,354,682.35</b>	<b>Q 13,709,537.81</b>	<b>Q -</b>

**Procedimientos:**

Documentar las altas de acuerdo a importancia relativa, verificando cheque emitido a proveedor, factura o invoice y que la misma fueran emitidas a nombre de Cine Antio, S.A. y verificar el correcto registro contable.

**Conclusión:**

Se pudo constatar que la factura o invoice fueron emitidos a nombre de la empresa, y que los costos por instalaciones adquirido si existe. como también se verifico el correcto registro en libros contables y en fecha en la cual fue habilitado para uso.

	Monto	%
Revisado	Q 13,709,537.81	91%
No revisado	Q 1,377,709.62	9%
Total	Q 15,087,247.44	100%

CINE ANTIO, S. A  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
CONTROL INTERNO ALTAS

*Alto & Alto Asociados*  
Auditoría y Consultoría

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	25/01/2019	A-4.1.1
Revisado por	AC	26/01/2019	

Fecha	Documento	Descripción	Monto	Ref	Atributos										
					A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>															
01/03/2018		BUTACAS DBOX	Q796,854.92	A-4.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	
01/03/2018		BUTACAS DBOX	Q796,854.92	A-4.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	
<b>EQUIPO DE RESTAURANTE</b>															
01/03/2018		LAVADORA DE PISO	Q28,541.56	A-4.2	x	x	x	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	
01/05/2018		LAVADORA DE PISO	Q28,541.56	A-4.2	x	x	x	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	
01/12/2018		EQUIPO DE RESTAURANTE	Q22,560.80	A-4.2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	
01/09/2018		EQUIPO DE RESTAURANTE	Q18,355.84	A-4.2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	
01/09/2018		EQUIPO DE RESTAURANTE	Q14,703.17	A-4.2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	
01/05/2018		ASPIRADORA	Q12,494.64	A-4.2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	
01/05/2018		ASPIRADORA	Q12,494.64	A-4.2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	
01/05/2018		ASPIRADORA	Q12,494.62	A-4.2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	
<b>EQUIPO DE CINE</b>															
01/04/2018		EQUIPO DE CINE	Q474,738.22	A-4.3	✓	✓	⊗	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	
01/04/2018		EQUIPO DE COMPUTO	Q100,009.38	A-4.3	✓	✓	⊗	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	
01/04/2018		EQUIPO DE COMPUTO	Q52,987.75	A-4.3	✓	✓	⊗	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	
<b>MEJORAS A INSTALACIONES ARRENDADAS</b>															
01/03/2018		COMPLEMENTO INSTALACIONES	Q13,709,537.81	A-4.4	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	⊗	✓	✓	
<b>Total.....</b>			<b>Q16,081,169.83</b>												

**Procedimientos**

- 1- Se selecciono una muestra de las altas del rubro de activos fijos, para váuhear
- 2- Se solicito documentación física de la muestra de activos
- 3- Identificar deficiencias de control interno en adquisiciones de activos

**Atributos**

- A: Autorización de Gerente Financiero
- B: Autorización de Gerente General
- C: 3 Cotizaciones
- D: Factura, invoice o importación del activo
- E: Se realizó el registro contable
- F: Se encuentra en integración contable
- G: Cuenta con tarjeta de responsabilidad
- H: Esta codificada
- I: El monto cancelado es igual a factura
- J: Se verifico la existencia física del activo

**CINE ANTIO, S. A.**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 RECÁLCULO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA. AL 31/12/2017  
 MOBILIARIO Y EQUIPO

*Delgado & Cía. S. A.*  
 Auditoría y Consultoría

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
	GM	25/01/2019	
Realizado por:	AC	26/01/2019	A-4.5

Unidad	Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar	Dep. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Dep. Acumulada 31/12/2017
1	01/07/2016	MUEBLE DE TAQUILLA	1,843	10%	184	29/06/2026	92	184	277
2	01/07/2016	BANCO METALICO GIRATORIO	650	10%	65	29/06/2026	33	65	98
5	01/07/2016	MESA DE CONTEO PLEGABLE	1,569	10%	157	29/06/2026	79	157	236
2	01/07/2016	MUEBLE CONCESION	3,684	10%	368	29/06/2026	185	368	553
4	01/07/2016	MUEBLE MEDIANO CONCESION	Q3,366.00	10%	Q336.60	29/06/2026	Q168.76	Q336.60	Q505.36
1	01/07/2016	ORGANIZADOR DE LETRAS	Q1,087.15	10%	Q108.71	29/06/2026	Q54.51	Q108.71	Q163.22
2	01/07/2016	ESCALERA EXTENDIBLE	Q3,553.78	10%	Q355.38	29/06/2026	Q178.18	Q355.38	Q533.55
5	01/07/2016	SILLON RECTANGULAR	Q766.00	10%	Q76.60	29/06/2026	Q38.40	Q76.60	Q115.00
1	01/07/2016	BARRA DE ADEREZOS	Q1,228.00	10%	Q122.80	29/06/2026	Q61.57	Q122.80	Q184.37
1	01/07/2016	LOTE DE 266 BUTACAS	Q175,036.36	10%	Q17,503.64	29/06/2026	Q8,775.80	Q17,503.64	Q26,279.43
2	01/07/2016	SILLA PLEGABLE	Q297.00	10%	Q29.70	29/06/2026	Q14.89	Q29.70	Q44.59
3	01/07/2016	SILLA PLASTICO METAL	Q445.00	10%	Q44.50	29/06/2026	Q22.31	Q44.50	Q66.81
1	01/07/2016	LOCKER 15 DEPOSITOS	Q6,397.41	10%	Q639.74	29/06/2026	Q320.75	Q639.74	Q960.49
5	01/07/2016	LOCKER 4 DEPOSITOS	Q10,090.00	10%	Q1,009.00	29/06/2026	Q505.88	Q1,009.00	Q1,514.88
5	01/07/2016	GABINETE METALICO	Q4,096.00	10%	Q409.60	29/06/2026	Q205.36	Q409.60	Q614.96
3	01/07/2016	MUEBLE DE TRABAJO	Q3,075.00	10%	Q307.50	29/06/2026	Q154.17	Q307.50	Q461.67
4	01/07/2016	SILLA SECRETARIAL	Q1,319.00	10%	Q131.90	29/06/2026	Q66.13	Q131.90	Q198.03
1	01/07/2016	LOTE DE 278 BUTACAS	Q186,170.49	10%	Q18,617.05	29/06/2026	Q9,334.03	Q18,617.05	Q27,951.08
1	01/07/2016	LOTE DE 279 BUTACAS	Q186,840.16	10%	Q18,684.02	29/06/2026	Q9,367.60	Q18,684.02	Q28,051.62
1	01/07/2016	LAVADORA DE LENTES	Q14,421.26	10%	Q1,442.13	29/06/2026	Q723.04	Q1,442.13	Q2,165.17
1	01/07/2016	COMPLEMENTO BUTACAS CMK 776	Q999,045.80	10%	Q99,904.58	29/06/2026	Q50,089.15	Q99,904.58	Q149,993.73
3	01/07/2016	ARCHIVADOR METALICO	Q2,163.10	10%	Q216.31	29/06/2026	Q108.45	Q216.31	Q324.76
1	01/07/2016	MAQUINA DE ESCRIBIR	Q4,420.42	10%	Q442.04	29/06/2026	Q221.63	Q442.04	Q663.67
1	01/07/2016	LOTE DE 147 BUTACAS	Q96,730.62	10%	Q9,673.06	29/06/2026	Q4,849.78	Q9,673.06	Q14,522.84
1	01/07/2016	ESTANTE METALICO DE 3 NIVELES	Q885.10	10%	Q88.51	29/06/2026	Q44.38	Q88.51	Q132.89
VAN.....			Q1,709,179.49		VAN.....		Q85,693.11	Q170,917.95	Q256,611.06

CINE ANTIO, S.A

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

RECÁLCULO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA. AL 31/12/2017

MOBILIARIO Y EQUIPO

*Ways & Sons*  
Auditoría y Consultoría

Auditor	Fecha	PT
GM	25/01/2019	A-4.5
Realizado Por	AC	

Unidad	Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar	Dep. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Dep. Acumulada 31/12/2017
		<b>VIENEN.....</b>	<b>Q1,709,179.49</b>		<b>VIENEN.....</b>		<b>Q85,693.11</b>	<b>Q170,917.95</b>	<b>Q256,611.06</b>
1	01/07/2016	LOTE DE 191 BUTACAS	Q127,908.50	10%	Q12,790.85	29/06/2026	Q6,412.95	Q12,790.85	Q19,203.80
4	01/07/2016	ESCRITORIOS	Q7,630.00	10%	Q763.00	29/06/2026	Q382.55	Q763.00	Q1,145.55
1	01/07/2016	GABINETE METALICO GRANDE	Q1,370.09	10%	Q137.01	29/06/2026	Q68.69	Q137.01	Q205.70
1	01/07/2016	LIBRERA	Q1,767.85	10%	Q176.79	29/06/2026	Q88.63	Q176.79	Q265.42
1	01/07/2016	GABETAS MADERA	Q2,602.68	10%	Q260.27	29/06/2026	Q130.49	Q260.27	Q390.76
1	01/07/2016	REPISA MADERA	Q550.00	10%	Q55.00	29/06/2026	Q27.58	Q55.00	Q82.58
1	01/07/2016	MESA DE TRABAJO	Q244.77	10%	Q24.48	29/06/2026	Q12.27	Q24.48	Q36.75
1	01/07/2016	LOTE DE 158 BUTACAS	Q101,208.72	10%	Q10,120.87	29/06/2026	Q5,074.30	Q10,120.87	Q15,195.17
12	01/01/2017	BUTACAS	Q3,698,152.13	10%	Q369,815.21	30/12/2026	Q0.00	Q369,815.21	Q369,815.21
2	01/01/2017	MUEBLE CONCESION PREMIER 12 METROS	Q35,075.00	10%	Q3,507.50	30/12/2026	Q0.00	Q3,507.50	Q3,507.50
3	01/01/2017	MUEBLE CONCESION PREMIER 2 METROS	Q8,769.00	10%	Q876.90	30/12/2026	Q0.00	Q876.90	Q876.90
2	01/01/2017	MUEBLE CONCESION POP CORN GRANDE	Q26,035.00	10%	Q2,603.50	30/12/2026	Q0.00	Q2,603.50	Q2,603.50
1	01/01/2017	MUEBLE CONCESION SECUNDARIO 8 METROS	Q11,691.59	10%	Q1,169.16	30/12/2026	Q0.00	Q1,169.16	Q1,169.16
2	01/01/2017	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS	Q3,083.75	10%	Q308.38	30/12/2026	Q0.00	Q308.38	Q308.38
1	01/01/2017	LIBRERA CON 2 PUERTAS DE VIDRIO	Q3,129.50	10%	Q312.95	30/12/2026	Q0.00	Q312.95	Q312.95
1	01/01/2017	SILLA EJECUTIVA CON APOYA BRAZOS	Q2,591.75	10%	Q259.18	30/12/2026	Q0.00	Q259.18	Q259.18
1	01/01/2017	MUEBLE TAQUILLA 15 METROS	Q21,921.73	10%	Q2,192.17	30/12/2026	Q0.00	Q2,192.17	Q2,192.17
1	01/01/2017	BARRA DE ADEREZOS	Q16,798.97	10%	Q1,679.90	30/12/2026	Q0.00	Q1,679.90	Q1,679.90
1	01/01/2017	CENTRO DE SERVICIO	Q11,170.48	10%	Q1,171.05	30/12/2026	Q0.00	Q1,171.05	Q1,171.05
12	01/01/2017	SOFA INDIVIDUAL COLORES VARIOS	Q216,137.00	10%	Q21,613.70	30/12/2026	Q0.00	Q21,613.70	Q21,613.70
11	01/01/2017	MESA DE CENTRO GRANDE	Q72,502.00	10%	Q7,250.20	30/12/2026	Q0.00	Q7,250.20	Q7,250.20
2	01/01/2017	SOFA GRIS DE 6 METROS	Q29,213.29	10%	Q2,921.33	30/12/2026	Q0.00	Q2,921.33	Q2,921.33
14	01/01/2017	SILLA INDIVIDUAL CAÑO ALTO	Q105,093.00	10%	Q10,509.30	30/12/2026	Q0.00	Q10,509.30	Q10,509.30
1	01/01/2017	BANCO DE DESCANSO	Q11,787.99	10%	Q1,178.80	30/12/2026	Q0.00	Q1,178.80	Q1,178.80
3	01/01/2017	ESTANTE METALICO DE 5 NIVELES	Q6,029.00	10%	Q602.90	30/12/2026	Q0.00	Q602.90	Q602.90
		<b>VIENEN.....</b>	<b>Q6,232,183.28</b>		<b>VIENEN.....</b>		<b>Q97,890.57</b>	<b>Q623,218.33</b>	<b>Q721,108.89</b>

**CINE ANTIO, S.A**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**RECÁLCULO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2017**  
**MOBILIARIO Y EQUIPO**

*Alfonso A. Rojas Alvarado*  
**Subtitular y Consultoría**

<b>Hecho por:</b>	<b>Auditor</b>	<b>Fecha</b>	<b>PT</b>
Realizado Por	GM	25/01/2019	A-4.5
	AC	26/01/2019	

Unidad	Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar	Dep. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Dep. Acumulada 31/12/2017
9	01/01/2017	MESA DE CENTRO PEQUEÑA	Q6,232,183.28	10%	VIENEN.....	30/12/2026	Q97,890.57	Q623,218.33	Q721,108.89
14	01/01/2017	SILLON INDIVIDUAL ANARANJADO	Q41,622.00	10%	Q4,162.20	30/12/2026	Q0.00	Q4,162.20	Q4,162.20
		<b>TOTAL</b>	<b>Q6,463,126.00 EF</b>		Q18,932.07	30/12/2026	Q0.00	Q18,932.07	Q18,932.07
					<b>TOTAL DEPRECIACIÓN....</b>		<b>Q97,890.57</b>	<b>Q646,312.60</b>	<b>Q744,203.17</b>

**Procedimientos:**

Realizar recálculo de la depreciación acumulada al 31/12/2017 de Mob y equipo, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Conclusiones:**

De acuerdo a procedimiento de auditoría aplicados a la depreciación acumulada de Mob y equipo, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo, se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31/12/2017.

**Marcas de auditoría**

^ = Suma vertical

✓ = Datos extraídos de integración contable

✓ = Cálculo auditoría

**CINE ANTIO, S. A.**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 RECÁLCULO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA. AL 31/12/2017  
 EQUIPO DE RESTAURANTE

*Walter A. Rojas Escobar*  
 Auditoría y Consultoría

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
	GM	25/01/2019	
Realizado Por	AC	26/01/2019	A-4.6

Unidad	Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar	Dep. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Dep. Acumulada 31/12/2017
4	01/07/2016	MAQUINAS DE POP CORN	Q 288,514.00	10%	Q 29,851.40	29/06/2026	Q 14,966.59	Q -	Q 14,966.59
2	01/07/2016	REFRIGERADOR	Q 32,825.40	10%	Q 3,282.54	29/06/2026	Q 1,645.77	Q -	Q 1,645.77
2	01/07/2016	FREEZER	Q 47,636.00	10%	Q 4,763.60	29/06/2026	Q 2,388.33	Q -	Q 2,388.33
1	01/07/2016	CARRETIILLA TIPO DIABLO	Q 1,983.84	10%	Q 198.38	29/06/2026	Q 99.46	Q -	Q 99.46
7	01/07/2016	NACHERA	Q 48,013.00	10%	Q 4,801.30	29/06/2026	Q 2,407.23	Q -	Q 2,407.23
1	01/07/2016	CALENTADOR DE AGUA	Q 29,878.23	10%	Q 2,987.82	29/06/2026	Q 1,498.00	Q -	Q 1,498.00
1	01/07/2016	LAVAPLATOS DE ACERO	Q 5,344.56	10%	Q 534.46	29/06/2026	Q 267.96	Q -	Q 267.96
2	01/07/2016	MESA DE ACERO INOXIDABLE	Q 10,690.00	10%	Q 1,069.00	29/06/2026	Q 535.96	Q -	Q 535.96
2	01/07/2016	HOTDOGUERA	Q 19,590.00	10%	Q 1,959.00	29/06/2026	Q 982.18	Q -	Q 982.18
2	01/07/2016	MAQUINA PARA HACER HIELO	Q 180,216.00	10%	Q 18,021.60	29/06/2026	Q 9,035.49	Q -	Q 9,035.49
4	01/07/2016	SALCHICHERA	Q 37,117.00	10%	Q 3,711.70	29/06/2026	Q 1,860.93	Q -	Q 1,860.93
1	01/07/2016	LOTE DE 14 BASUREROS DE FIBRA DE VIDRIO	Q 31,093.77	10%	Q 3,109.38	29/06/2026	Q 1,558.95	Q -	Q 1,558.95
1	01/07/2016	LOTE DE 6 BASUREROS CON RODOS	Q 6,160.00	10%	Q 616.00	29/06/2026	Q 308.84	Q -	Q 308.84
1	01/07/2016	LUSTRADORA PARA ALFOMBRA 20"	Q 9,821.43	10%	Q 982.14	29/06/2026	Q 492.42	Q -	Q 492.42
2	01/07/2016	REFRESQUERA	Q 9,828.00	10%	Q 982.80	29/06/2026	Q 492.75	Q -	Q 492.75
2	01/07/2016	LAMPARA INSECTOCUTORA	Q 5,390.00	10%	Q 539.00	29/06/2026	Q 270.24	Q -	Q 270.24
7	01/07/2016	CALENTADOR DE QUESO	Q 21,889.00	10%	Q 2,188.90	29/06/2026	Q 1,097.45	Q -	Q 1,097.45
1	01/07/2016	HORNO PARA PIZZA	Q 23,478.30	10%	Q 2,347.83	29/06/2026	Q 1,177.13	Q -	Q 1,177.13
2	01/07/2016	CALENTADOR DE MANTEQUILLA	Q 6,255.00	10%	Q 625.50	29/06/2026	Q 313.61	Q -	Q 313.61
3	01/07/2016	ASPIRADORA	Q 28,194.00	10%	Q 2,819.40	29/06/2026	Q 1,413.56	Q -	Q 1,413.56
1	01/07/2016	BASCULA 100 LIBRAS	Q 1,407.03	10%	Q 140.70	29/06/2026	Q 70.54	Q -	Q 70.54
1	01/07/2016	LOTE DE 500 BANDEJAS	Q 33,159.03	10%	Q 3,315.90	29/06/2026	Q 1,662.49	Q -	Q 1,662.49
3	01/07/2016	CALENTADOR DE SALSA	Q 9,381.00	10%	Q 938.10	29/06/2026	Q 470.34	Q -	Q 470.34
1	01/07/2016	LAVADORA DE ALFOMBRA PEQUENA	Q 5,280.00	10%	Q 528.00	29/06/2026	Q 264.72	Q -	Q 264.72
1	01/07/2016	SECADORA DE ALFOMBRA	Q 1,984.14	10%	Q 198.41	29/06/2026	Q 99.48	Q -	Q 99.48
			<b>VAN.....</b>		<b>Q 905,128.72</b>		<b>Q 45,380.43</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 45,380.43</b>

**CINE ANTIO, S.A**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**RECÁLCULO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA. AL 31/12/2017**  
**EQUIPO DE RESTAURANTE**

*Agencia S. Rojas S. Ltda.*  
**Auditoría y Consultoría**

<b>Hecho por:</b>	<b>Auditor</b>	<b>Fecha</b>	<b>PT</b>
Realizado Por:	GMI	25/01/2019	A-4.6
	AC	26/01/2019	

Unidad	Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar	Dep. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Dep. Acumulada 31/12/2017
		<b>VIENEN.....</b>	<b>Q 905,128.72</b>		<b>VIENEN.....</b>		<b>Q 45,380.43</b>		<b>Q 45,380.43</b>
1	01/07/2016	LAVADORA DE ALFOMBRA GRANDE	Q 24,044.50	10%	Q 2,404.45	29/06/2026	Q 1,205.52	Q 2,404.45	Q 3,609.97
1	01/07/2016	CHAROLAS	Q 12,434.64	10%	Q 1,243.46	29/06/2026	Q 623.44	Q 1,243.46	Q 1,866.90
1	01/12/2016	CALENTADOR DE PALOMITAS	Q 19,877.70	10%	Q 1,987.77	29/11/2026	Q 163.38	Q 1,987.77	Q 2,151.15
2	01/01/2017	HORNO PIZZACARNE	Q 24,743.65	10%	Q 2,474.37	30/12/2026	-	Q 2,474.37	Q 2,474.37
2	01/01/2017	MICROONDAS	Q 9,497.20	10%	Q 949.72	30/12/2026	-	Q 949.72	Q 949.72
1	01/01/2017	PLANCHA DE POLLO	Q 7,239.73	10%	Q 723.97	30/12/2026	-	Q 723.97	Q 723.97
2	01/01/2017	PANINERA	Q 13,508.00	10%	Q 1,350.80	30/12/2026	-	Q 1,350.80	Q 1,350.80
2	01/01/2017	CALENTADOR FRITURAS	Q 8,374.00	10%	Q 837.40	30/12/2026	-	Q 837.40	Q 837.40
3	01/01/2017	REFRESQUERA DOBLE	Q 28,950.00	10%	Q 2,895.00	30/12/2026	-	Q 2,895.00	Q 2,895.00
1	01/01/2017	VINERA	Q 6,772.71	10%	Q 677.27	30/12/2026	-	Q 677.27	Q 677.27
2	01/01/2017	LICUADORA	Q 22,924.00	10%	Q 2,292.40	30/12/2026	-	Q 2,292.40	Q 2,292.40
5	01/01/2017	ROLLER DE SALCHICHAS	Q 43,315.00	10%	Q 4,331.50	30/12/2026	-	Q 4,331.50	Q 4,331.50
1	01/01/2017	MOLINO DE CAFÉ	Q 16,751.98	10%	Q 1,675.20	30/12/2026	-	Q 1,675.20	Q 1,675.20
1	01/01/2017	MAQUINA DE CAFÉ	Q 79,547.28	10%	Q 7,954.73	30/12/2026	-	Q 7,954.73	Q 7,954.73
3	01/01/2017	REFRIGERADORA	Q 86,075.79	10%	Q 8,607.58	30/12/2026	-	Q 8,607.58	Q 8,607.58
1	01/01/2017	CONTENEDOR DE HIELO IMT	Q 3,671.60	10%	Q 367.16	30/12/2026	-	Q 367.16	Q 367.16
1	01/01/2017	LAVA PLATOS 1 METRO	Q 3,282.27	10%	Q 328.23	30/12/2026	-	Q 328.23	Q 328.23
4	01/01/2017	FREEZER	Q 117,369.00	10%	Q 11,736.90	30/12/2026	-	Q 11,736.90	Q 11,736.90
2	01/01/2017	LAVAMANOS ACERO 1 METRO	Q 6,564.55	10%	Q 656.45	30/12/2026	-	Q 656.45	Q 656.45
2	01/01/2017	FREIDORA AUTOMATICA	Q 170,017.35	10%	Q 17,001.73	30/12/2026	-	Q 17,001.73	Q 17,001.73
6	01/01/2017	CALENTADOR DE HOT DOG	Q 30,132.00	10%	Q 3,013.20	30/12/2026	-	Q 3,013.20	Q 3,013.20
11	01/01/2017	MESA ACERO 1.50 MTS	Q 3,102.00	10%	Q 3,102.00	30/12/2026	-	Q 3,102.00	Q 3,102.00
6	01/01/2017	CALENTADOR DE MANTEQUILLA	Q 27,036.00	10%	Q 2,703.60	30/12/2026	-	Q 2,703.60	Q 2,703.60
5	01/01/2017	CALENTADOR DE CARNE	Q 24,285.00	10%	Q 2,428.50	30/12/2026	-	Q 2,428.50	Q 2,428.50
5	01/01/2017	CALENTADOR DE QUESO	Q 22,530.00	10%	Q 2,253.00	30/12/2026	-	Q 2,253.00	Q 2,253.00
		<b>VAN.....</b>	<b>Q 1,745,092.68</b>		<b>VAN.....</b>		<b>Q 47,372.76</b>	<b>Q 83,996.40</b>	<b>Q 131,369.15</b>



**CINE ANTIO, S.A**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

RECÁLCULO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA. AL 31/12/2017

EQUIPO DE RESTAURANTE

*Olga A. Rojas Escobar*  
Subdirectora y Consultora

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Realizado Por:	GM	25/01/2019	A-4.6
	AC	26/01/2019	

Unidad	Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar	Dep. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Dep. Acumulada 31/12/2017
<b>VIENEN..... Q 1,745,092.68</b>									
3	01/01/2017	CALENTADOR DE POP CORN	Q 82,737.00	10%	Q 8,273.70	30/12/2026	-	Q 8,273.70	Q 8,273.70
1	01/01/2017	LAVAPLATOS 3 MTS	Q 5,072.60	10%	Q 507.26	30/12/2026	-	Q 507.26	Q 507.26
6	01/01/2017	MAQUINA DE POP CORN	Q 231,408.21	10%	Q 23,140.82	30/12/2026	-	Q 23,140.82	Q 23,140.82
1	01/01/2017	CREPERA	Q 7,678.65	10%	Q 767.86	30/12/2026	-	Q 767.86	Q 767.86
1	01/01/2017	MAQUINA LAVADORA DE LENTES	Q 36,610.96	10%	Q 3,661.10	30/12/2026	-	Q 3,661.10	Q 3,661.10
1	01/01/2017	LAVADORA DE ALFOMBRAS	Q 33,392.29	10%	Q 3,339.23	30/12/2026	-	Q 3,339.23	Q 3,339.23
3	01/01/2017	BLOWER	Q 18,208.00	10%	Q 1,820.80	30/12/2026	-	Q 1,820.80	Q 1,820.80
6	01/01/2017	MAQUINA LAVADORA DE LENTES	Q 34,086.00	10%	Q 3,408.60	30/12/2026	-	Q 3,408.60	Q 3,408.60
2	01/01/2017	MAQUINA DE HIELO	Q 93,597.89	10%	Q 9,359.79	30/12/2026	-	Q 9,359.79	Q 9,359.79
2	01/01/2017	CONTENEDOR DE HIELO	Q 60,833.63	10%	Q 6,083.36	30/12/2026	-	Q 6,083.36	Q 6,083.36
1	01/01/2017	CAMARA DE HELADOS	Q 6,895.47	10%	Q 689.55	30/12/2026	-	Q 689.55	Q 689.55
1	01/01/2017	BASCULA	Q 4,809.56	10%	Q 480.96	30/12/2026	-	Q 480.96	Q 480.96
<b>TOTAL..... Q 2,360,422.94 EF</b>					<b>TOTAL DEPRECIACIÓN..... Q 47,372.76 Q 145,529.42 Q 192,902.18 EF</b>				

**Procedimientos:**

Realizar recalculo de la depreciación acumulada al 31/12/2017 de Equipo de restaurante, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Conclusión:**

De acuerdo a procedimiento de auditoría aplicados a la depreciación acumulada de Equipo de restaurante, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo, se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31/12/2017.

**Marcas de auditoría.**

∧ = Suma vertical

✓ = Datos extraídos de integración contable

✗ = Calculo auditoría

CINE ANTIO, S. A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
RECÁLCULO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA. AL 31/12/2017  
EQUIPO DE CINE

*Boyer & Rojas Asociados*  
Santoferría y Consultoría

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
	GRI	25/01/2019	A-4.7
Revisado Por:	AC	26/01/2019	

Unidad	Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar	Dep. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Dep. Acumulada 31/12/2017
19	01/07/2016	GPU	Q 116,494.00	10%	Q 11,649.40	29/06/2026	Q5,840.66	Q11,649.40	Q17,490.06
4	01/07/2016	MESA DE ARMADO DE PELICULA	Q 6,400.00	10%	Q 640.00	29/06/2026	Q320.88	Q640.00	Q960.88
26	01/07/2016	PARLANTE LATERAL EN SALA	Q 37,747.00	10%	Q 3,774.70	29/06/2026	Q1,892.52	Q3,774.70	Q5,667.22
1	01/07/2016	MARQUESINA LED	Q 56,032.89	10%	Q 5,603.29	29/06/2026	Q2,809.32	Q5,603.29	Q8,412.61
12	01/07/2016	TV PLASMA	Q 90,467.00	10%	Q 9,046.70	29/06/2026	Q4,535.74	Q9,046.70	Q13,582.44
8	01/07/2016	RADIO	Q 24,530.00	10%	Q 2,453.00	29/06/2026	Q1,229.86	Q2,453.00	Q3,682.86
8	01/07/2016	RACK	Q 17,558.00	10%	Q 1,755.80	29/06/2026	Q880.31	Q1,755.80	Q2,636.11
6	01/07/2016	MONITOR DE AUDIO	Q 28,346.00	10%	Q 2,834.60	29/06/2026	Q1,421.18	Q2,834.60	Q4,255.78
7	01/07/2016	PROCESADOR DE SONIDO	Q 95,616.00	10%	Q 9,561.60	29/06/2026	Q4,793.90	Q9,561.60	Q14,355.50
6	01/07/2016	PROYECTOR 35 MM	Q 1,305,501.00	25%	Q 326,375.25	30/06/2020	Q163,634.71	Q326,375.25	Q490,009.96
5	01/07/2016	BARRAS PARA INTERLOOK	Q 4,822.00	10%	Q 482.20	29/06/2026	Q241.76	Q482.20	Q723.96
1	01/07/2016	CAJA PARA CARRETES DE ROLLOS	Q 1,599.93	10%	Q 159.99	29/06/2026	Q80.22	Q159.99	Q240.21
19	01/07/2016	BOCINA (DETRAS DE PANTALLA)	Q 27,584.00	10%	Q 2,758.40	29/06/2026	Q1,382.98	Q2,758.40	Q4,141.38
2	01/07/2016	EMPALMADORA DE CINTA	Q 8,166.00	10%	Q 816.60	29/06/2026	Q409.42	Q816.60	Q1,226.02
1	01/07/2016	CONVERTIDOR 3D	Q 52,537.08	10%	Q 5,253.71	29/06/2026	Q2,634.05	Q5,253.71	Q7,887.76
3	01/07/2016	REGLETA MULTITOMAS	Q 1,810.00	10%	Q 181.00	29/06/2026	Q90.75	Q181.00	Q271.75
8	01/07/2016	MONITOR	Q 16,438.00	10%	Q 1,643.80	29/06/2026	Q824.15	Q1,643.80	Q2,467.95
5	01/07/2016	POSTERCASE	Q 38,797.00	10%	Q 3,879.70	29/06/2026	Q1,945.16	Q3,879.70	Q5,824.86
9	01/07/2016	PARLANTE TIPO CORNETA	Q 13,066.00	10%	Q 1,306.60	29/06/2026	Q655.09	Q1,306.60	Q1,961.69
1	01/07/2016	WIRELESS	Q 1,883.45	10%	Q 188.35	29/06/2026	Q94.43	Q188.35	Q282.78
9	01/07/2016	CORNETA	Q 13,066.00	10%	Q 1,306.60	29/06/2026	Q655.09	Q1,306.60	Q1,961.69
1	01/07/2016	SISTEMA DE DISTRIBUCION MUSICAL	Q 4,427.50	10%	Q 442.75	29/06/2026	Q221.98	Q442.75	Q664.73
1	01/07/2016	LOTE DE 107 ASIENTOS PARA BEBE	Q 55,350.00	10%	Q 5,535.00	29/06/2026	Q2,775.08	Q5,535.00	Q8,310.08
2	01/07/2016	PANTALLA	Q 57,476.00	10%	Q 5,747.60	29/06/2026	Q2,881.67	Q5,747.60	Q8,629.27
15	01/07/2016	AMPLIFICADOR	Q 68,359.00	10%	Q 6,835.90	29/06/2026	Q3,427.31	Q6,835.90	Q10,263.21
VAN.....			Q2,144,073.85		VAN.....	Q205,678.23	Q410,232.53	Q615,910.76	

CINE ANTIO, S.A  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
RECÁLCULO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA. AL 31/12/2017  
EQUIPO DE CINE

Wells & Wells  
Auditoría y Consultoría

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado Por:	GM	25/01/2019	A-4.7
	AC	26/01/2019	

Unidad	Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar	Dep. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Dep. Acumulada 31/12/2017
		<b>VIENEN.....</b>	<b>Q2,144,073.85</b>		<b>VIENEN.....</b>		<b>Q205,678.23</b>	<b>Q410,232.53</b>	<b>Q615,910.76</b>
1	01/07/2016	LOTE DE 15 CAMARAS DE SEGURIDAD	Q6,798.81	10%	Q679.88	29/06/2026	Q340.77	Q679.88	Q1,020.45
2	01/07/2016	LOTE DE 50 POSTES UNIFILA	Q31,232.15	10%	Q3,123.21	29/06/2026	Q1,565.89	Q3,123.21	Q4,689.10
1	01/09/2016	PROYECTOR 3D	Q958,881.00	20%	Q191,776.20	31/08/2021	Q63,575.12	Q191,776.20	Q255,351.32
1	01/09/2016	PROCESADOR DE VIDEO	Q84,151.04	20%	Q16,830.21	31/08/2021	Q8,579.33	Q16,830.21	Q22,409.54
1	01/09/2016	SPIKE ARRESTOR	Q3,355.00	20%	Q671.00	31/08/2021	Q222.44	Q671.00	Q893.44
4	01/09/2016	PANTALLA 3D	Q590,466.00	20%	Q118,093.20	31/08/2021	Q39,148.70	Q118,093.20	Q157,241.90
1	01/09/2016	MONITOR	Q1,682.26	10%	Q168.23	30/08/2026	Q155.77	Q168.23	Q223.99
1	01/09/2016	CPU	Q4,128.43	10%	Q412.84	30/08/2026	Q136.86	Q412.84	Q549.70
1	01/09/2016	SPIKE ARRESTOR	Q3,280.20	10%	Q328.02	30/08/2026	Q108.74	Q328.02	Q436.76
6	01/11/2016	PEDESTAL DE PODER	Q325,220.00	10%	Q32,522.00	30/10/2026	Q5,346.08	Q32,522.00	Q37,868.08
9	01/11/2016	UPS	Q71,200.00	10%	Q7,120.00	30/10/2026	Q1,170.41	Q7,120.00	Q8,290.41
4	01/11/2016	PROCESADOR DE SONIDO	Q83,213.00	10%	Q8,321.30	30/10/2026	Q1,367.88	Q8,321.30	Q9,689.18
2	01/11/2016	AMPLIFICADOR	Q9,115.00	10%	Q911.50	30/10/2026	Q149.84	Q911.50	Q1,061.34
3	01/11/2016	PROYECTOR 3D	Q952,751.00	10%	Q95,275.10	30/10/2026	Q15,661.66	Q95,275.10	Q110,936.76
1	01/11/2016	TMS	Q457,355.00	10%	Q45,735.50	30/10/2026	Q7,518.16	Q45,735.50	Q53,253.66
1	01/11/2016	PROYECTOR 2D	Q317,583.66	10%	Q31,758.37	30/10/2026	Q5,220.55	Q31,758.37	Q36,978.92
1	01/11/2016	CPU	Q4,782.48	10%	Q478.25	30/10/2026	Q78.82	Q478.25	Q556.86
2	01/11/2016	MONITOR	Q5,631.00	10%	Q563.10	30/10/2026	Q92.56	Q563.10	Q655.66
3	01/11/2016	RADIO	Q10,298.00	10%	Q1,029.90	30/10/2026	Q169.30	Q1,029.90	Q1,199.20
6	01/11/2016	IP PHONE	Q10,028.00	10%	Q1,002.80	30/10/2026	Q164.84	Q1,002.80	Q1,167.64
4	01/11/2016	TELEVISOR 42	Q18,165.00	10%	Q1,816.50	30/10/2026	Q298.60	Q1,816.50	Q2,115.10
1	01/12/2016	11 RADIOS COMUNICADORES	Q19,176.34	10%	Q1,917.63	29/11/2026	Q157.61	Q1,917.63	Q2,075.25
6	01/01/2017	PANTALLA PLATA	Q314,577.00	10%	Q31,457.70	30/12/2026	Q0.00	Q31,457.70	Q31,457.70
4	01/01/2017	PANTALLA	Q174,860.00	10%	Q17,486.00	30/12/2026	Q0.00	Q17,486.00	Q17,486.00
1	01/01/2017	PANTALLA PLATA DBOX	Q39,307.42	10%	Q3,930.74	30/12/2026	Q0.00	Q3,930.74	Q3,930.74
		<b>VAN.....</b>	<b>Q6,641,330.64</b>		<b>VAN.....</b>		<b>Q355,807.99</b>	<b>Q1,023,643.52</b>	<b>Q1,377,451.51</b>

CINE ANTIO, S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 RECALCULO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2017  
 EQUIPO DE CINE

Alfonso J. Rojas Hernández  
 Subdirector de Consultoría

Auditor	Fecha	PT
GM	25/01/2019	A-4.7
AC	26/01/2019	

Unidad	Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar	Dep. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Dep. Acumulada 31/12/2017	
<b>VIENEN..... Q6,641,330.64</b>										
1	01/01/2017	PANTALLA PLATA XD	Q54,807.29	10%	Q5,480.73	30/12/2026	Q0.00	Q5,480.73	Q5,480.73	
3	01/01/2017	PARLANTE LATERAL	Q17,958.00	10%	Q1,795.80	30/12/2026	Q0.00	Q1,795.80	Q1,795.80	
39	01/01/2017	CORNETA TRANSPANTALLA (derecha, central, izquierda)	Q413,400.00	10%	Q41,340.00	30/12/2026	Q0.00	Q41,340.00	Q41,340.00	
35	01/01/2017	BOCINA TRANSPANTALLA (izquierda, central y derecha)	Q318,430.00	10%	Q31,843.00	30/12/2026	Q0.00	Q31,843.00	Q31,843.00	
26	01/01/2017	BOCINA SUBWOOFER (derecha e izquierda)	Q262,365.00	10%	Q26,236.50	30/12/2026	Q0.00	Q26,236.50	Q26,236.50	
38	01/01/2017	LAMPARA DE PILASTRA	Q61,446.00	10%	Q6,144.60	30/12/2026	Q0.00	Q6,144.60	Q6,144.60	
20	01/01/2017	MONITOR 18.50"	Q152,860.00	10%	Q15,286.00	30/12/2026	Q0.00	Q15,286.00	Q15,286.00	
1	01/01/2017	CPU MONITOR INTEGRADO	Q374,408.00	10%	Q37,440.80	30/12/2026	Q0.00	Q37,440.80	Q37,440.80	
21	01/01/2017	TV 40"	Q98,616.00	10%	Q9,861.60	30/12/2026	Q0.00	Q9,861.60	Q9,861.60	
2	01/01/2017	RACK DE SERVIDOR	Q19,090.00	10%	Q1,909.00	30/12/2026	Q0.00	Q1,909.00	Q1,909.00	
3	01/01/2017	CISCO DE 48 PUERTOS	Q31,267.00	10%	Q3,126.70	30/12/2026	Q0.00	Q3,126.70	Q3,126.70	
1	01/01/2017	CONTROL DE 24 PUERTOS (CENTRAL TELEFONICA)	Q59,014.67	10%	Q5,901.47	30/12/2026	Q0.00	Q5,901.47	Q5,901.47	
6	01/01/2017	SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO	Q629,988.00	10%	Q62,998.80	30/12/2026	Q0.00	Q62,998.80	Q62,998.80	
10	01/01/2017	BATERIA UPS	Q58,080.00	10%	Q5,808.00	30/12/2026	Q0.00	Q5,808.00	Q5,808.00	
3	01/01/2017	CISCO 2900 SERIES	Q31,267.00	10%	Q3,126.70	30/12/2026	Q0.00	Q3,126.70	Q3,126.70	
8	01/01/2017	CAJA REGISTRADORA	Q6,463.00	10%	Q646.30	30/12/2026	Q0.00	Q646.30	Q646.30	
14	01/01/2017	MONITOR DE SONIDO	Q466,800.00	10%	Q46,680.00	30/12/2026	Q0.00	Q46,680.00	Q46,680.00	
3	01/01/2017	GABINETE PUERTA VIDRIO 1 METRO	Q8,508.00	10%	Q850.80	30/12/2026	Q0.00	Q850.80	Q850.80	
1	01/01/2017	MARQUESINA (ENTRADA SALA 1)	Q14,823.68	10%	Q1,482.37	30/12/2026	Q0.00	Q1,482.37	Q1,482.37	
1	01/01/2017	MARQUESINA (ENTRADA SALA 2)	Q14,823.61	10%	Q1,482.36	30/12/2026	Q0.00	Q1,482.36	Q1,482.36	
6	01/01/2017	MARQUESINA	Q88,944.00	10%	Q8,894.40	30/12/2026	Q0.00	Q8,894.40	Q8,894.40	
6	01/01/2017	BOCINAS	Q54,526.00	10%	Q5,452.60	30/12/2026	Q0.00	Q5,452.60	Q5,452.60	
12	01/01/2017	PROYECTOR	Q4,669,252.00	10%	Q466,925.20	30/12/2026	Q0.00	Q466,925.20	Q466,925.20	
12	01/01/2017	PEDESTAL DE PODER	Q760,196.00	10%	Q76,019.60	30/12/2026	Q0.00	Q76,019.60	Q76,019.60	
12	01/01/2017	RACK	Q129,540.00	10%	Q12,954.00	30/12/2026	Q0.00	Q12,954.00	Q12,954.00	
<b>VAN..... Q15,438,203.90</b>										
					<b>VIENEN..... Q353,807.99</b>					<b>Q1,023,643.52</b>
										<b>Q1,377,451.51</b>

CINE ANTIO, S.A  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
RECÁLCULO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA. AL 31/12/2017  
EQUIPO DE CINE

Alfonso A. López Hernández  
Auditoría y Consultoría

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado Por:	GM	25/01/2019	A-4.7
	AC	26/01/2019	

Unidad	Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar	Dep. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Dep. Acumulada 31/12/2017
		<b>VIENEN</b> .....	<b>Q15,438,203.90</b>				<b>Q353,807.99</b>	<b>Q1,903,330.84</b>	<b>Q2,257,138.83</b>
13	01/01/2017	AMPLIFICADORES	Q85,319.00	10%	Q8,531.90	30/12/2026	Q0.00	Q8,531.90	Q8,531.90
6	01/01/2017	LENTE EFECTO DIGITAL	Q950,000.00	10%	Q95,000.00	30/12/2026	Q0.00	Q95,000.00	Q95,000.00
1	01/01/2017	CALIBRADORA DE PANTALLA	Q9,505.10	10%	Q950.51	30/12/2026	Q0.00	Q950.51	Q950.51
		<b>TOTAL</b> .....	<b>Q16,483,028.00 EF</b>		<b>VAN</b> .....		<b>Q353,807.99</b>	<b>Q2,007,813.25</b>	<b>Q2,361,621.24 EF</b>

**Control interno**

CI-1 Existe un proyector que según en acta de accionista, indica que se venderá dos unidades a una empresa ubicada en El Salvador, por lo cual existe ajuste.

**Procedimientos:**

Realizar recalcule de la depreciación acumulada al 31/12/2017 de Equipo de cine, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Conclusión:**

De acuerdo a procedimiento de auditoría aplicados a la depreciación acumulada de Equipo de cine, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo, se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31/12/2017.

**Marcas de auditoría.**

∨ = Suma vertical

✓ = Datos extraídos de integración contable

✗ = Cálculo auditoría

**CINE ANTIO, S. A.**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 RECALCULO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA. AL 31/12/2017  
 MEJORAS A INSTALACIONES ARRENDADAS

*Willy A. Rojas*  
 Subgerente y Contador

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
	GMI	25/01/2019	
Revisado Por:	AC	26/01/2019	A-4.8

Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar	Dep. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Dep. Acumulada 31/12/2017
01/07/2016	ROTULO CINE ANTIO.COM	Q 35,132.72	10%	Q 3,513.27	29/06/2026	Q 1,761.45	Q 3,513.27	Q 5,274.72
01/07/2016	ROTULO CINE ANTIO ROJO	Q 38,822.00	10%	Q 3,882.20	29/06/2026	Q 1,946.42	Q 3,882.20	Q 5,828.62
01/07/2016	ROTULO 3D DIGITAL	Q 92,364.32	10%	Q 9,236.43	29/06/2026	Q 4,630.87	Q 9,236.43	Q 13,867.30
01/07/2016	SISTEMA NEUMATICO TRASLADO DE EFECTIVO	Q 88,267.08	10%	Q 8,826.71	29/06/2026	Q 4,425.45	Q 8,826.71	Q 13,252.15
01/07/2016	ALARMA CONTRA INCENDIO	Q 67,900.66	10%	Q 6,790.07	29/06/2026	Q 3,404.33	Q 6,790.07	Q 10,194.40
01/07/2016	ALARMA CONTRA ROBO	Q 5,763.25	10%	Q 5,763.25	29/06/2026	Q 2,889.52	Q 5,763.25	Q 8,652.76
01/07/2016	ROTULO CINE ANTIO ROJO	Q 69,192.32	10%	Q 6,919.23	29/06/2026	Q 3,469.09	Q 6,919.23	Q 10,388.33
01/07/2016	ROTULO CINE ANTIO BLANCO	Q 70,416.96	10%	Q 7,041.70	29/06/2026	Q 3,530.49	Q 7,041.70	Q 10,572.19
01/07/2016	TOTEM	Q 277,619.82	10%	Q 27,761.98	29/06/2026	Q 13,919.02	Q 27,761.98	Q 41,681.00
01/07/2016	ALFOMBRA	Q 263,503.69	10%	Q 26,350.37	29/06/2026	Q 13,211.28	Q 26,350.37	Q 39,561.65
01/07/2016	INSTALACIONES APERTURA	Q 5,900,683.06	10%	Q 590,068.31	29/06/2026	Q 295,842.47	Q 590,068.31	Q 885,910.77
01/07/2016	SUPERVISION TECNICA CANTIO 776	Q 282,516.60	10%	Q 28,251.66	29/06/2026	Q 14,164.53	Q 28,251.66	Q 42,416.19
01/07/2016	REPARACION ROTULO PRINCIPAL	Q 11,176.78	10%	Q 1,117.68	29/06/2026	Q 560.37	Q 1,117.68	Q 1,678.05
01/07/2016	ADECUACION INSTALACION ROLLOUT	Q 94,288.49	10%	Q 9,426.85	29/06/2026	Q 4,726.34	Q 9,426.85	Q 14,153.19
01/07/2016	BANCO DE CAPACITADORES DE POTENC	Q 101,138.76	10%	Q 10,113.88	29/06/2026	Q 5,070.79	Q 10,113.88	Q 15,184.67
01/07/2016	CABLEADO RED PROYECCION	Q 64,142.24	10%	Q 6,414.22	29/06/2026	Q 3,215.90	Q 6,414.22	Q 9,630.12
01/07/2016	CONTROLADOR DE LUZ PARA SALA	Q 9,599.12	10%	Q 959.91	29/06/2026	Q 481.27	Q 959.91	Q 1,441.18
01/07/2016	TARJETA DE CIRCUITOS	Q 19,964.99	10%	Q 1,996.50	29/06/2026	Q 1,000.98	Q 1,996.50	Q 2,997.48
01/07/2016	REMODELACION TOTEM	Q 152,767.42	10%	Q 15,276.74	29/06/2026	Q 7,659.30	Q 15,276.74	Q 22,936.04
01/01/2017	ROTULO PREMIER 1 Y 2 (Uno solo)	Q 68,321.79	10%	Q 6,832.18	30/12/2026	-	Q 6,832.18	Q 6,832.18
01/01/2017	ROTULO BOLETOS	Q 27,244.29	10%	Q 2,724.43	30/12/2026	-	Q 2,724.43	Q 2,724.43
01/01/2017	ROTULOS DE SALAS (GRANDE)	Q 512,531.00	10%	Q 51,253.10	30/12/2026	-	Q 51,253.10	Q 51,253.10
01/01/2017	ROTULO BANOS (1.50 METROS)	Q 17,253.09	10%	Q 1,725.31	30/12/2026	-	Q 1,725.31	Q 1,725.31
<b>VAN.....</b>				<b>Q 8,322,459.56</b>		<b>Q 385,909.87</b>	<b>Q 832,245.97</b>	<b>Q 1,218,155.84</b>

**CINE ANTIO, S.A**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**RECÁLCULO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2017**  
**MEJORAS A INSTALACIONES ARRENDADAS**

*Oficina de Asesoría*  
*Subitaria y Consultoría*

<b>Hecho por:</b>	<b>Auditor</b>	<b>Fecha</b>	<b>PT</b>
<b>Revisado Por</b>	GM	25/01/2019	A-4.8
	AC	26/01/2019	

Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar	Dep. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Dep. Acumulada 31/12/2017
	<b>VIENEN.....</b>	<b>Q 8,322,459.66</b>		<b>Q 385,909.87</b>		<b>Q 832,245.97</b>	<b>Q 1,218,155.84</b>	
01/01/2017	ROTULO (EXTREME DIGITAL CINE ANTIO)	Q 111,427.78	10%	Q 11,142.78	30/12/2026	Q -	Q 11,142.78	Q 11,142.78
01/01/2017	ROTULO (CINE ANTIO XD) GRANDE	Q 111,427.78	10%	Q 11,142.78	30/12/2026	Q -	Q 11,142.78	Q 11,142.78
01/01/2017	ROTULO BAÑOS DAMAS	Q 17,253.08	10%	Q 1,725.31	30/12/2026	Q -	Q 1,725.31	Q 1,725.31
01/01/2017	ROTULO BAÑOS CABALLERO	Q 17,253.09	10%	Q 1,725.31	30/12/2026	Q -	Q 1,725.31	Q 1,725.31
	<b>TOTAL.....</b>	<b>Q 8,579,821.39 EF</b>		<b>Q 385,909.87</b>		<b>Q 857,982.14</b>	<b>Q 1,243,892.01 EF</b>	

**Procedimientos:**

Realizar recálculo de la depreciación acumulada al 31/12/2017 de instalaciones, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Conclusión:**

De acuerdo a procedimiento de auditoría aplicados a la depreciación acumulada de instalaciones, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo, se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31/12/2017.

**Marcas de auditoría**

- ✓ = Suma vertical
- ✓ = Datos extraídos de integración contable
- ✓ = Cálculo auditoría

CINE ANTIO, S. A.  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 RECALCULO AMORTIZACIÓN. ACUMULADA. AL 31/12/2017  
 SOFTWARE

*Alfonso S. Rojas Alvarado*  
 Auditoría y Consultoría

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
GM	GM	25/01/2019	
Revisado Por:	AC	26/01/2019	A-4.9

Fecha	Descripción	Costo	% a amortizar	Amort. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Amort. Acumulada 31/12/2017
04/07/2016	SOFTWARE	Q 7,265.00	25%	Q 1,816.25	03/07/2020	Q 895.68	Q 1,816.25	Q 2,711.93
04/07/2016	SOFTWARE	Q 7,265.00	25%	Q 1,816.25	03/07/2020	Q 895.68	Q 1,816.25	Q 2,711.93
04/07/2017	SOFTWARE	Q 8,755.00	25%	Q 2,188.75	03/07/2021	-	Q 1,079.38	Q 1,079.38
04/07/2017	SOFTWARE	Q 8,755.00	25%	Q 2,188.75	03/07/2021	-	Q 1,079.38	Q 1,079.38
<b>TOTAL.....</b>				<b>Q 32,040.00 EF</b>	<b>TOTAL AMORTIZACIÓN....</b>	<b>Q 1,791.37</b>	<b>Q 5,791.27</b>	<b>Q 7,582.64 EF</b>

**Procedimientos:**  
 Realizar recalculo de la amortización acumulada al 31/12/2017 del software, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Conclusión:**  
 De acuerdo a procedimiento de auditoría aplicados a la amortización acumulada del software, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo, se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31/12/2017.

- Marcas de auditoría.**
- ✓ = Suma vertical
  - ✗ = Datos extraídos de integración contable
  - ✗ = Calculo auditoría



CINE ANTIO, S. A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
RECÁLCULO DE AMORTIZACIÓN ACUMULADA. AL 31/12/2017  
LICENCIAS

Deloitte & Touche  
Auditoría y Consultoría

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado Por:	GM	25/01/2019	A-4.10
	AC	26/01/2019	

Fecha	Descripción	Costo	% a amortizar	Amort. Anual	Fecha de culminación	Año 2016	Año 2017	Total Amort. Acumulada 31/12/2017
01/01/2017	SOFTWARE VISTA USO VISTA HERMOSA	Q 365,916.24	50%	Q 182,958.12	01/01/2019	Q -	Q 182,958.12	Q 182,958.12
01/11/2017	LICENCIA	Q 25,420.24	50%	Q 12,710.12	01/11/2019	Q -	Q 2,089.34	Q 2,089.34
01/07/2016	LICENCIA VISTA	Q 144,980.63	50%	Q 72,490.31	01/07/2018	Q 36,344.46	Q 72,490.31	Q 108,834.77
01/07/2016	SOFTWARE LICENCES MICROSOFT	Q 4,875.00	50%	Q 2,437.50	01/07/2018	Q 1,222.09	Q 2,437.50	Q 3,659.59
01/07/2016	MS SELECT AGREEM 3YR WIND 2008	Q 10,585.70	50%	Q 5,292.85	01/07/2018	Q 2,653.67	Q 5,292.85	Q 7,946.52
01/07/2016	SOFTWARE SUBSCRIPTION	Q 3,954.81	50%	Q 1,977.40	01/07/2018	Q 991.41	Q 1,977.40	Q 2,968.81
01/07/2016	SOFTWARE SUBSCRIPTION	Q 1,926.62	50%	Q 963.31	01/07/2018	Q 482.97	Q 963.31	Q 1,446.28
01/11/2017	LICENCIA	Q 25,420.76	50%	Q 12,710.38	01/11/2019	Q -	Q 2,089.38	Q 2,089.38
<b>TOTAL</b>				<b>Q 583,080.00</b>		<b>Q 41,694.61</b>	<b>Q 270,298.21</b>	<b>Q 311,992.92</b>

**Procedimientos:**

Realizar recálculo de la amortización acumulada al 31/12/2017 del licencias, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Conclusión:**

De acuerdo a procedimiento de auditoría aplicados a la amortización acumulada del licencia, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo, se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31/12/2017.

**Marcas de auditoría**

✓ = Suma vertical

✓ = Datos extraídos de integración contable

✓ = Cálculo auditoría

**CINE ANTIO, S. A.**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 RECÁLCULO DE DEPRECIACIÓN GASTO. AL 31/12/2018  
 MOBILIARIO Y EQUIPO

*Olivero & Rojas Abogados*  
 Abogados y Consultantes

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado Por:	GM	25/01/2019	A-4.11
	AC	26/01/2019	

Unidad	Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar
Varios		<b>Costos adquisiciones 2016-2017</b>	Q 6,463,126.00	10%
1	01/02/2018	ESTANTE METALICO DE 5 NIVELES	Q 2,083.47	10%
1	01/02/2018	MESA DE TRABAJO CON REPISA	Q 4,064.80	10%
1	01/02/2018	MESA DE CENTRO PEQUEÑA	Q 4,061.71	10%
1	01/02/2018	PODIUM	Q 1,447.17	10%
1	01/03/2018	2 BUTACAS DBOX	Q 102,527.04	10%
2	01/03/2018	BUTACAS DBOX	Q 1,593,709.84	10%
1	01/03/2018	MESA DE CENTRO GRANDE	Q 6,591.13	10%
2	01/03/2018	GABINETE METALICO 2 PUERTOS	Q 3,328.14	10%
3	01/11/2018	MOBILIARIO	Q 73,106.61	10%
<b>TOTAL.....</b>			<b>Q 8,254,045.89</b>	<b>EF</b>

**Procedimientos:**

Realizar recalculo de la depreciación gasto al 31/12/2018 de Mob y equipo, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Conclusión:**

De acuerdo a procedimiento de auditoría aplicados a la depreciación gasto de mobiliario y equipo, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo, se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31/12/2018.

**Marcas de auditoría.**

∧ = Suma vertical

✗ = Datos extraídos de integración contable

✗ = Calculo auditoría

Dep. Anual	Fecha de culminación	Total Dep. gasto 31/12/2018
Q646,312.60		Q646,312.60
Q208.35	30/01/2028	Q190.08
Q406.48	30/01/2028	Q370.84
Q406.17	30/01/2028	Q370.56
Q144.72	30/01/2028	Q132.03
Q10,252.70	27/02/2028	Q8,567.33
Q159,370.98	27/02/2028	Q133,173.01
Q659.11	27/02/2028	Q650.77
Q332.81	27/02/2028	Q278.10
Q7,310.66	29/10/2028	Q1,201.75
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN.....</b>		<b>Q791,147.08</b>

CINE ANTIO, S. A.  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 RECÁLCULO DE DEPRECIACIÓN GASTO. AL 31/12/2018  
 EQUIPO DE RESTAURANTE

*Alfonso A. Rojas Hernández*  
 Subdirector y Consultor

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado Por	GM	25/01/2019	A-4.12
	AC	26/01/2019	

Unidad	Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar
<b>Costos adquisiciones 2017-2018</b>				
Varios			Q 2,360,422.94	10%
1	01/03/2018	LAVADORA DE PISO	Q 28,541.56	10%
5	01/03/2018	CALENTADOR DE QUESO	Q 22,532.17	10%
3	01/05/2018	ASPIRADORA	Q 37,483.91	10%
1	01/05/2018	LAVADORA DE PISO	Q 28,541.56	10%
1	01/07/2018	CALENTADOR DE QUESO	Q 4,506.43	10%
2	01/09/2018	EQUIPO DE RESTAURANTE	Q 33,059.17	10%
1	01/12/2018	EQUIPO DE RESTAURANTE	Q 22,560.63	10%
<b>TOTAL.....</b>			<b>Q 2,537,648.39</b>	<b>EF</b>

Dep. Anual	Fecha de culminación	Total Dep. gasto 31/12/2018
Q 236,042.29		Q 236,042.29
Q 2,854.16	27/02/2028	Q 2,384.98
Q 2,253.22	27/02/2028	Q 1,882.83
Q 3,748.39	28/04/2028	Q 2,505.77
Q 2,854.16	28/04/2028	Q 1,907.98
Q 450.64	28/06/2028	Q 225.94
Q 3,305.92	29/08/2028	Q 1,095.93
Q 2,256.06	28/11/2028	Q 185.43
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN.....</b>		<b>Q 246,231.16</b>

**Procedimientos:**

Realizar recalculo de la depreciación gasto al 31/12/2018 de Equipo de restaurante, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Conclusión:**

De acuerdo a procedimiento de auditoría aplicados a la depreciación gasto de equipo de restaurante, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo, se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31/12/2018.

**Marcas de auditoría.**

✓ = Suma vertical

✓ = Datos extraídos de integración contable

✓ = Calculo auditoría

**CINE ANTIO, S. A.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**RECÁLCULO DE DEPRECIACIÓN GASTO. AL 31/12/2018**  
**EQUIPO DE CINE**

*Agencia de Asesoría*  
**Sindical y Contable**

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado Por:	GM	25/01/2019	A-4.13
	AC	26/01/2019	

Unidad	Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar	Dep. Anual	Fecha de culminación	Total Dep. gasto 31/12/2018
Varios		Costos adquisiciones 2016-2017	Q 13,540,674.00	10%	Q 1,354,067.40	Q 1,354,067.40	
Varios		Costos adquisiciones 2016-2017	Q 1,636,853.00	20%	Q 327,370.60	Q 327,370.60	
Varios		Costos adquisiciones 2016-2017	Q 1,305,501.00	25%	Q 326,375.25	Q 326,375.25	
2	01/04/2018	AMPLIFICADORES (DRIVE CORE INSTALL)	Q 13,126.01	10%	Q 1,312.60	29/03/2028	Q 985.35
2	01/04/2018	RACK	Q 19,089.14	10%	Q 1,908.91	29/03/2028	Q 1,432.99
1	01/04/2018	MONITOR DE SONIDO	Q 28,699.64	10%	Q 2,869.96	29/03/2028	Q 2,154.44
1	01/04/2018	CPU	Q 11,012.02	10%	Q 1,101.20	29/03/2028	Q 826.66
1	01/04/2018	MONITOR	Q 7,643.35	10%	Q 764.34	29/03/2028	Q 573.77
1	01/04/2018	POWER EDGE	Q 14,374.60	10%	Q 1,437.46	29/03/2028	Q 1,079.08
5	01/04/2018	PARLANTE LATERAL AEREO	Q 27,872.96	10%	Q 2,787.30	29/03/2028	Q 2,092.38
2	01/04/2018	LAPTOP	Q 36,544.31	10%	Q 3,654.43	29/03/2028	Q 2,743.33
3	01/04/2018	EQUIPO DE COMPUTO	Q 155,741.10	10%	Q 15,574.11	31/03/2022	Q 11,691.25
2	01/04/2018	EQUIPO DE CINE	Q 495,162.96	10%	Q 49,516.30	29/03/2028	Q 37,171.14
<b>TOTAL</b>			<b>Q 17,292,294.08</b>				<b>Q 2,068,563.64</b>

**Procedimientos:**  
 Realizar recalculo de la depreciación gasto al 31/12/2018 de Equipo de cine, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Conclusión:**  
 De acuerdo a procedimiento de auditoría aplicados a la depreciación gasto de equipo de cine, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo, se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31/12/2018.

**Marcas de auditoría**  
 = Suma vertical  
 ✓ = Datos extraídos de integración contable  
 ✗ = Cálculo auditoría

CINE ANTIO, S. A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 RECÁLULO DE DEPRECIACIÓN GASTO. AL 31/12/2018  
 MEJORAS EN INSTALACIONES ARRENDADAS

*Siglo 21*  
 Auditoría y Consultoría

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado Por:	GM	25/01/2019	A-4.14
	AC	26/01/2019	

Fecha	Descripción	Costo	% a depreciar
<b>Costos adquisiciones 2016-2017</b>			
01/03/2018	ROTULO (XD EXTREME DIGITAL CINE ANTIO)	Q 8,579,821.39	10%
01/03/2018	ROTULO (CINE ANTIO PREMIER) GRANDE	Q 114,782.18	10%
01/03/2018	ROTULO (CINE ANTIO GRANDE)	Q 114,782.18	10%
01/03/2018	ROTULO (CINE ANTIO GRANDE)	Q 129,175.28	10%
01/03/2018	ROTULO (CINE ANTIO) GRANDE	Q 129,175.29	10%
01/03/2018	ROTULO (CINE ANTIO XD) GRANDE	Q 172,233.71	10%
01/03/2018	COMPLEMENTO INSTALACIONES	Q 13,709,537.81	10%
01/04/2018	COMPLEMENTO INSTALACIONES	Q 40,267.13	10%
01/11/2018	INSTALACION	Q 584,665.94	10%
01/11/2018	INSTALACION	Q 77,537.12	10%
01/12/2018	INSTALACION	Q 15,090.79	10%
<b>TOTAL.....</b>		<b>Q 23,667,068.83</b>	<b>EF</b>

Dep. Anual	Fecha de culminación	Total Dep. gasto 31/12/2018
Q 857,982.14		Q 857,982.14
Q 11,478.22	27/02/2028	Q 9,591.39
Q 11,478.22	27/02/2028	Q 9,591.39
Q 12,917.53	27/02/2028	Q 10,794.10
Q 12,917.53	27/02/2028	Q 10,794.10
Q 17,223.37	27/02/2028	Q 14,392.13
Q 1,370,953.78	27/02/2028	Q 1,145,591.52
Q 4,026.71	29/03/2028	Q 3,022.79
Q 58,466.59	29/10/2028	Q 9,610.95
Q 7,753.71	29/10/2028	Q 1,274.58
Q 1,509.08	28/11/2028	Q 124.03
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN....</b>		<b>Q 2,072,769.12</b>

**Procedimientos:**

Realizar recálculo de la depreciación gasto al 31/12/2018 de las mejoras en instalaciones, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Conclusión:**

De acuerdo a procedimiento de auditoría aplicados a la depreciación gasto de instalaciones, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo, se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31/12/2018.

**Marcas de auditoría**

- ✓ = Suma vertical
- ✗ = Datos extraídos de integración contable
- ✗ = Cálculo auditoría

**CINE ANTIO, S. A.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**RECÁLCULO DE AMORTIZACIÓN GASTO. AL 31/12/2018**  
**SOFTWARE**

*Willy A. Rojas*  
**Auditor y Contador**

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado Por:	GM	25/01/2019	A-4.15
	AC	26/01/2019	

Fecha	Descripción	Costo	% a amortizar
04/07/2016	SOFTWARE	Q 7,265.00	25%
04/07/2016	SOFTWARE	Q 7,265.00	25%
04/07/2017	SOFTWARE	Q 8,755.00	25%
04/07/2017	SOFTWARE	Q 8,755.00	25%
<b>TOTAL.....</b>		<b>Q 32,040.00</b>	<b>EF</b>

**Procedimientos:**

Realizar recálculo de la amortización gasto del periodo al 31/12/2018 del software, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Conclusión:**

De acuerdo a procedimiento de auditoría aplicados a la amortización gasto del software, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo, se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31/12/2018.

**Marcas de auditoría**

✓ = Suma vertical

✓ = Datos extraídos de integración contable

✓ = Cálculo auditoría

Amort. Anual	Fecha de culminación	Amort. Gasto 31/12/2018
Q 1,816.25	03/07/2020	Q 1,816.25
Q 1,816.25	03/07/2020	Q 1,816.25
Q 2,188.75	03/07/2021	Q 2,188.75
Q 2,188.75	03/07/2021	Q 2,188.75
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN....</b>		<b>Q 8,010.00</b>

**CINE ANTIO, S. A**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**RECALCULO DE AMORTIZACIÓN GASTO. AL 31/12/2018**  
**LICENCIAS**

*Delgado, Cárdenas*  
**Saborita y Consultoría**

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado Por:	GM	25/01/2019	A-4.16
	AC	26/01/2019	

Fecha	Descripción	Costo	% a amortizar
01/01/2017	SOFTWARE VISTA USO VISTA HERMOSA	Q 365,916.24	50%
01/11/2017	LICENCIA	Q 25,420.24	50%
01/07/2016	LICENCIA VISTA	Q 144,980.63	50%
01/07/2016	SOFTWARE LICENCIAS MICROSOFT	Q 4,875.00	50%
01/07/2016	MS SELECT AGREEM 3YR WIND 2008	Q 10,585.70	50%
01/07/2016	SOFTWARE SUBSCRIPTION	Q 3,954.81	50%
01/07/2016	SOFTWARE SUBSCRIPTION	Q 1,926.62	50%
01/11/2017	LICENCIA	Q 25,420.76	50%
<b>TOTAL</b>		<b>Q 583,080.00</b>	<b>EF</b>

**Procedimientos:**

Realizar recalculo de la amortización gasto al 31/12/2018 del licencias, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo.

**Conclusión:**

De acuerdo a procedimiento de auditoría aplicados a la amortización gasto del licencia, que es parte del rubro de propiedades, planta y equipo, se determina que los mismos han sido revelados y registrados correctamente al 31/12/2018.

**Marcas de auditoría**

∧ = Suma vertical

✓ = Datos extraídos de integración contable

✗ = Cálculo auditoría

Amort. Anual	Fecha de culminación	Total Amort. gasto 31/12/2018
Q 182,958.12	01/01/2019	Q 182,456.86
Q 12,710.12	01/11/2019	Q 12,710.12
Q 72,490.31	01/07/2018	Q 35,748.65
Q 2,437.50	01/07/2018	Q 1,202.06
Q 5,292.85	01/07/2018	Q 2,610.17
Q 1,977.40	01/07/2018	Q 975.16
Q 963.31	01/07/2018	Q 475.06
Q 12,710.38	01/11/2019	Q 12,710.38
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN</b>		<b>Q 248,888.46</b>

**CINE ANTIQ, S. A.**  
**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS A 2018**  
**CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

*Agencia de Vigilancia Financiera*  
**Auditoría y Consultoría**

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado Por:	GM	25/01/2019	A-5
	AC	26/01/2019	

Descripción	Dep acum. 2017		Dep gasto 2018		Dep acum. 2018		Estado Financiero Ref.		Diferencia	%	Estatus
	Q	Ref.	Q	Ref.	Q	Ref.	Q	Ref.			
Amort. Acum. Software	Q 7,582.64	A-4.9	Q 8,010.00	A-4.15	Q 15,592.64		Q 15,647.50	EF -Q	54.86	0%	Immaterial
Amort. Acum. Licencias	Q 311,992.82	A-4.10	Q 248,888.46	A-4.16	Q 560,881.27		Q 561,895.99	EF -Q	1,014.72	0%	Immaterial
Dep. Acum. Mejoras a Instalaciones arrendadas	Q 1,243,892.01	A-4.8	Q 2,072,769.12	A-4.14	Q 3,316,661.13		Q 3,312,476.17	EF Q	4,184.96	0%	Immaterial
Dep. Acum. Mobiliario	Q 744,203.17	A-4.5	Q 791,147.08	A-4.11	Q 1,535,350.25		Q 1,534,553.66	EF Q	796.59	0%	Immaterial
Dep. Acum. Equipo de Restaurante	Q 192,902.18	A-4.6	Q 246,231.16	A-4.12	Q 439,133.34		Q 439,365.43	EF -Q	232.09	0%	Immaterial
Dep. Acum. Equipo de Cine	Q 2,361,621.24	A-4.7	Q 2,068,563.64	A-4.13	Q 4,430,184.88		Q 4,239,165.03	EF Q	191,019.85	5%	Material
<b>TOTALES</b>	<b>Q 4,862,194.05</b>		<b>Q 5,435,609.45</b>		<b>Q 10,297,803.50</b>		<b>Q 10,103,103.78</b>		<b>Q 194,699.72</b>		

**Procedimientos:**

En esta cédula se consolida el cálculo de depreciación y amortizaciones acumuladas al período 2017 y la depreciación gasto 2018 para poder comparar con lo expresado en los estados financieros proporcionados por la empresa.

**Conclusión:**

De acuerdo a los procedimientos de auditoría, se identificaron diferencias que son inmatrimiales, ya que dichas diferencias pudo haber surgido por días no tomados en cuenta, existe una diferencia material al mal cálculo de la depreciación gasto del período, por lo que la depreciación acumulada al 31/12/2018 muestra fielmente los resultados.



CINE ANTIO, S. A.  
 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
 RESUMEN DE CONFIRMACIONES EXTERNAS  
 CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

*Delgado & Rojas Hernandez*  
 Auditoría y Consultoría

Hecho por:	Auditor	Fecha	PT
Revisado Por: AC	GM	23/01/2019	A-6

Saldo confirmado por el  
 banco al 31/12/018

Nombre de Institución Bancaria	Ref.	Saldo según contabilidad	Respuesta recibida (S/No)	Ref.	Préstamos confirmaciones recibidas	Dif.	Observaciones
Banco del Centro	A-6.1	Q500,000.00	Si	A-6.1	Q1,595,000.00	-	La empresa Cine Antio tiene un préstamo con la institución.
Banco Americano	A-6.2	Q475,650.00	Si	A-6.2		-	La empresa Cine Antio no tiene préstamos con la institución.
BancoSur	A-6.3	Q582,613.00	Si	A-6.3		-	La empresa Cine Antio no tiene préstamos con la institución.
<b>TOTAL</b>		<b>Q1,558,263.00</b>			<b>Q1,595,000.00</b>		

Nombre de Abogados	Ref	Respuesta recibida (S/No)	Resumen
Lic. Rene Sosa Sosa	A-6.4	Si	

En la confirmación recibida por el abogado, indica que no existe litigios contra la propiedades, planta y equipo de la empresa, solo existe una demanda de un ex empleado, exigiendo pago de indemnización.

**Procedimientos:**

Enviar confirmaciones a los bancos que aparece en detalle según estado financiero (cuenta monetaria, ahorro o préstamos) para poder identificar si la empresa posee préstamos en las instituciones y que estas estén respaldadas por los activos auditados. También se realiza confirmación a abogados de la empresa, para identificar si la empresa cuenta con algún problema legal y esta se encuentre relacionado con el activo auditado.

**Conclusión:**

Se enviaron y recibieron las confirmaciones bancarias como de abogados, y en las cuales se identificó que existe un préstamo en el banco del centro que sirvió para adquirir activos. No hay problemas legales que este relacionado con el activo auditado.

Guatemala, 19 de enero de 2019

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	19/01/2019	A-6.1
Revisado por:	AC	19/01/2019	

Señores

BANCO DEL CENTRO

7 av. 5-10 Zona 10 Edificio Financiero, oficina 1402

PBX: 2300-1666

Estimados señores:

Nuestros auditores están efectuando la auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo por el año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

Agradeceremos les proporcione la información que se les solicita en el formulario que se adjunta; se requiere que considere que la fecha de corte es el 31 de diciembre de 2018. De no caber la información en el espacio asignado, les rogamos agregar los anexos que consideren necesarios.

Dicha información debe enviarse directamente a nuestros auditores.

***Alejos & Alejos Asociados***  
***Auditores y Consultores***  
**6ta. calle 10-60 Zona 10, Mixco, Guatemala**  
**Guatemala C. A., Guatemala**  
**Correo electrónico: [dalejos@alejosyassociados.com](mailto:dalejos@alejosyassociados.com)**  
**Teléfono: 23020001**

Debido a la fecha en que los auditores deberán completar su examen, mucho le agradeceremos que dicha información se envíe a ***Alejos & Alejos Asociados, Auditores y Consultores*** lo antes posible.

Atentamente,



Firma Registrada



Firma Registrada

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	23/01/2019	A-6.1
Revisado por:	AC	23/01/2019	

### INFORME DEL BANCO DEL CENTRO

1. Tenemos que informar que al final del 31 de diciembre de 2018, nuestros libros mostraban el (los) saldo (s) a favor de nuestro cliente

Saldo	Nombre de la cuenta	Número de la cuenta	Moneda
Q500,000.00	Cine Antio	005-005201-5	Quetzal

2. Además, tenemos que informar que nuestro cliente nos debía directamente por concepto de préstamos, descuentos, en la misma fecha la cantidad de Q1,595,000.00 como sigue (si no hay, indíquese)

Saldo	Fecha del préstamo	Fecha de Vencimiento	Interés		Detalle de la deuda
			Tipo	Pagado hasta	
Q 1,595,000.00	02/01/18	31/12/2027	7.5%	Mensual	Fiduciario

3. Nuestro cliente tenía una deuda contingente como endosante de giros o pagarés y/o fiador en la misma fecha, por una cantidad de Q. \_\_\_\_\_ como sigue (si no hay, indíquese).
4. Otras deudas directas o contingentes, letras de crédito abierto y garantía colateral (si no hay indíquese).
5. Las personas autorizadas para firmar cheques son las siguientes

Exceptuando lo indicado anteriormente nuestro cliente no tiene obligación alguna

Muy atentamente

Nombre y Firma:



Jorge Lara

Guatemala, 19 de enero de 2019

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	19/01/2019	A-6.2
Revisado por:	AC	19/01/2019	

Señores

BANCO AMERICANO

6ta. avenida 2-64 zona 12, Edificio Barista, oficina 1202.

Tel: (502) 2413-9400

Estimados señores:

Nuestros auditores están efectuando la auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018.

Agradeceremos les proporcionen la información que se les solicita en el formulario que se adjunta; se requiere que consideren que la fecha de corte es el 31 de diciembre de 2018. De no caber la información en el espacio asignado, les rogamos agregar los anexos que consideren necesarios.

Dicha información debe enviarse directamente a nuestros auditores.

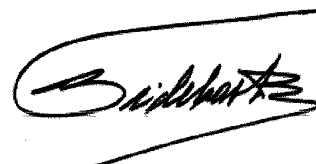
***Alejos & Alejos Asociados***  
***Auditores y Consultores***  
**6ta, calle 10-60 Zona 10, Mixco, Guatemala**  
**Guatemala C. A., Guatemala**  
**Correo electrónico: [dalejos@alejosyasociados.com](mailto:dalejos@alejosyasociados.com)**  
**Teléfono: 23020001**

Debido a la fecha en que los auditores deberán completar su examen, mucho le agradeceremos que dicha información se envíe a ***Alejos & Alejos Asociados, Auditores y Consultores*** lo antes posible.

Atentamente,



Firma Registrada



Firma Registrada

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	23/01/2019	A-6.2
Revisado por:	AC	23/01/2019	

### INFORME DEL BANCO AMERICANO

1. Tenemos que informar que al final del 31 de diciembre de 2018, nuestros libros mostraban el (los) saldo (s) a favor de nuestro cliente

Saldo	Nombre de la cuenta	Número de la cuenta	Moneda
Q 475,650.00	Cine Antio	00523562-2	Quetzal

2. Además, tenemos que informar que nuestro cliente nos debía directamente por concepto de préstamos, descuentos. En la misma fecha la cantidad de Q. 0.00 como sigue (si no hay, indíquese)

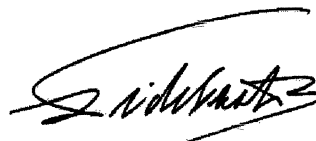
Saldo	Fecha del préstamo	Fecha de Vencimiento	Interés		Detalle de la deuda
			Tipo	Pagado hasta	

3. Nuestro cliente tenía una deuda contingente como endosante de giros o pagarés y/o fiador en la misma fecha, por una cantidad de Q. \_\_\_\_\_ como sigue (si no hay, indíquese).
4. Otras deudas directas o contingentes, letras de crédito abierto y garantía colateral (si no hay indíquese).
5. Las personas autorizadas para firmar cheques son las siguientes

Exceptuando lo indicado anteriormente nuestro cliente no tiene obligación alguna

Muy atentamente

Nombre y Firma:



Brayan Castillo

Guatemala, 19 de enero de 2019

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	19/01/2019	A-6.3
Revisado por:	AC	19/01/2019	

Señores  
BANCOSUR  
5ta. avenida 8-26, zona 9, Edificio Azul, oficina 9-01  
Tel: (502) 2310-1010

Estimados señores:

Nuestros auditores están efectuando la auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

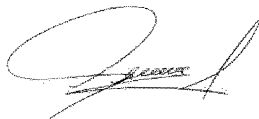
Agradeceremos les proporcionen la información que se les solicita en el formulario que se adjunta; se requiere que considere que la fecha de corte es el 31 de diciembre de 2018. De no caber la información en el espacio asignado, les rogamos agregar los anexos que consideren necesarios.

Dicha información debe enviarse directamente a nuestros auditores.

**Alejos & Alejos Asociados**  
**Auditores y Consultores**  
6ta. calle 10-60 Zona 10, Mixco, Guatemala  
Guatemala C.A., Guatemala  
Correo electrónico: [dalejos@alejosyasociados.com](mailto:dalejos@alejosyasociados.com)  
Teléfono: 23020001

Debido a la fecha en que los auditores deberán completar su examen, mucho le agradeceremos que dicha información se envíe a **Alejos & Alejos Asociados, Auditores y Consultores** lo antes posible.

Atentamente,



Firma Registrada



Firma Registrada

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	23/01/2019	A-6.3
Revisado por:	AC	23/01/2019	

### INFORME DEL BANCOSUR

1. Tenemos que informar que al final del 31 de diciembre de 2018, nuestros libros mostraban el (los) saldo (s) a favor de nuestro cliente

Saldo	Nombre de la cuenta	Número de la cuenta	Moneda
Q582, 613.00	Cine Antio	2353562566	Quetzal

2. Además, tenemos que informar que nuestro cliente nos debía directamente por concepto de préstamos, descuento. En la misma fecha la cantidad de Q. 0.00 como sigue (si no hay, indíquese)

Saldo	Fecha del préstamo	Fecha de Vencimiento	Interés		Detalle de la deuda
			Tipo	Pagado hasta	

3. Nuestro cliente tenía una deuda contingente como endosante de giros o pagarés y/o fiador en la misma fecha, por una cantidad de Q. \_\_\_\_\_ como sigue (si no hay, indíquese).
4. Otras deudas directas o contingentes, letras de crédito abierto y garantía colateral (si no hay indíquese).
5. Las personas autorizadas para firmar cheques son las siguientes

Exceptuando lo indicado anteriormente nuestro cliente no tiene obligación alguna

Muy atentamente

Nombre y Firma:



Luis Xoc

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	19/01/2019	A-6.4
Revisado por:	AC	19/01/2019	

Guatemala, 13 de enero de 2019

**Lic.**

*Rene Sosa Sosa*

*Diagonal 6, 12-42 Zona 10, Edificio El Carmen, 6º. Nivel Oficina 601, Torre III*

Estimado licenciado:

Nuestros Auditores, Alejos & Alejos Asociados están llevando a cabo el examen del rubro de Propiedades, planta y equipo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, solicito el favor de enviar directamente a ellos, la información que se solicita más adelante sobre los asuntos para los cuales usted ha sido contratado por la empresa CINE ANTIO, S. A- ; hasta la fecha de su respuesta.

1. Relación detallada de los litigios en proceso, su opinión sobre su probable resolución y el monto estimado de la obligación o derecho que se generaría, respecto de cada uno de ellos.
2. Relación de los documentos o cuentas a favor de la empresa, que se encuentran en procuración con ustedes, y su opinión respecto a las posibilidades de recuperación de los mismos.
3. Detalle de cualquier otra obligación definida o de naturaleza contingente a cargo de esta empresa de la que ustedes, como asesores legales de la compañía, tengan conocimiento.
4. El importe de sus honorarios y gastos pendientes de pago a cargo de la compañía, hasta el 31 de diciembre 2018.

Con el fin de asegurar la efectividad de este procedimiento de auditoría, favor dirigir su respuesta a:

**Alejos & Alejos Asociados**  
**Auditores y Consultores**  
 6ta. calle 10-60 Zona 10, Mixco, Guatemala  
 Correo electrónico: [dalejos@alejasyasociados.com](mailto:dalejos@alejasyasociados.com)  
 Teléfono: 23020001

No devolver este formulario al que suscribe ni a funcionarios de la Compañía.

Atentamente,



**Licda. Karla Restrepo**  
Gerente General



	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	23/01/2019	A-6.4
Revisado por:	AC	23/01/2019	

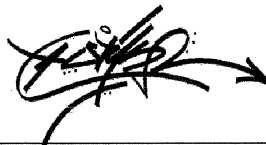
Guatemala, 22 de enero de 2019

Señores  
Alejos & Alejos Asociados  
6ta. avenida 10-60 Zona 10, Mixco, Guatemala  
dalejos@alejosyassociados.com

Estimados señores:

Atentamente me permito informarles que entre los asuntos encomendados a mi oficina profesional por la empresa CINE ANTIO, S. A., no tengo información relacionada con demandas, juicios, litigios o procesos que por su magnitud e importancia se deba tomar en cuenta para la determinación de la situación de la citada empresa al 31 de diciembre de 2018, lo que existe es una demanda de un extrabajador, quien solicita pago de indemnización, la cual no corresponde pagarla.

Atentamente,



---

**Lic. Rene Sosa Sosa**  
**Abogado**

**CINE ANTIO, S. A.**  
**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**EQUIPO PARA LA VENTA**  
**CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

*Alfonso & Hija Hermanos*  
 Auditoría y Contabilidad

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	25/01/2019	A-7
Revisado Por:	AC	26/01/2019	

Descripción	Ref.
<b><u>EQUIPO DE CINE (PROYECTOR) (COSTO EN INTEGRACIÓN 12 UNIDADES MONTO Q. 4,669,252.00)</u></b>	
COSTO 2 UNIDADES	Q778,208.67 A-4.7/AJ-1
DEP. ACUMULADA 31/12/18	<u>-Q155,641.73 A-4.7/AJ-1</u>
SALDO EN LIBROS	<u>Q622,566.94 A-4.7/AJ-1</u>

^

**VALOR RAZONABLE (COTIZACIÓN)**

El calculo del valor razonable se realizó, obteniendo el valor de mercado de un mismo equipo o parecido, mediante una cotización.

Cotización Grupo Eleva	A-7.1	\$.	51,250
Tipo de cambio		Q.	7.79
Total en Quetzales		Q.	<u>399,238</u>
Por 2 unidades		Q.	<u>798,475</u>

**Conclusión**

Se tomó en cuenta el cálculo del Valor Razonable con base en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 13 Medición del Valor Razonable, en la condición de resto de mercados activos, solicitando una cotización de un producto similar, se selecciono el monto menor.

**GRUPO ELEVA**

*“Todo estilo de equipos en un solo lugar”*

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	25/01/2019	A-7.1
Revisado por:	AC	25/01/2019	

Colombia, 25 de enero de 2019

## COTIZACIÓN

**CINE ANTIO, S. A (Guatemala)**

**Presente**

Estimados, es un gusto poder servirles, y esperando sea de su agrado la siguiente cotización de Proyector, solicitado por sus representantes en Guatemala; a continuación se detalla:

Equipo	Año	Precio
Proyector para equipos de cine	2018	USD51,250.00

Sin otro particular,



Lic. José Salazar  
Gerente de ventas  
Grupo Eleva

**CINE ANTIO, S. A.**  
**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**GASTOS RELACIONADOS A MEJORAS A PROPIEDADES ARRENDADAS**  
**CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

*Alfonso C. Rojas*  
 Auditoría y Consultoría

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	26/01/2019	A-8
Revisado Por:	AC	26/01/2019	

Descripción		Ref
<b>Gastos de Operación</b>		
Mantenimiento de instalaciones arrendadas	Q345,000.00	
Gastos por capitalizar en Mejoras a Instalaciones arrendadas	Q321,000.00	AJ-2
Nuevo saldo Mantenimiento de instalaciones arrendadas	<u>Q24,000.00</u>	
^		
Mejoras fueron culminadas el 31 de marzo del 2018		
<b><u>Calculo de depreciación por mejoras a instalación</u></b>		
Monto a depreciar	Q321,000.00	
Cantidad de meses a depreciar	9	
% a depreciar	10%	
<b>Depreciación a registrar</b>	<b><u>Q24,075.00</u></b>	<b>AJ-3</b>

**Conclusión**

Se realizó registros contables en el resultado del período, mismas que fueron asignadas para mejoras a las instalaciones arrendadas, en el cual se observó un desembolso de Q 321,000.00, el cual se considera capitalizar en la cuenta Mejoras a instalaciones arrendadas.

## Informe por deterioro de los activos

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	23/01/2019	A-9
Revisado por:	AC	26/01/2019	

Guatemala, 22 de enero de 2019

Lic. Domingo Alejos  
Alejos & Alejos Asociados.  
Presente

Estimado licenciado Alejos:

Por medio de la presente les comunicamos que al 31 de diciembre de 2018 no se han identificado indicios de pérdida por deterioro de nuestras propiedades, planta y equipo, a continuación, detallamos las razones:

Con base en la Norma Internacional de Contabilidad 36, Deterioro del valor de los activos, se detallan las razones por las que no se determinó la pérdida por deterioro:

- No existen indicadores que determinen que el valor de recuperación del activo en una transacción de compra venta en condiciones de mercado es menor al valor en libros registrado.
- Nuestras propiedades, planta y equipo están en la capacidad de generar beneficios económicos futuros como para recuperar su importe en libros.
- No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de nuestras propiedades, planta y equipo.

- No existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el período significativamente, ya que no ha transcurrido mucho tiempo de haber inaugurado el negocio.

Con base a lo expuesto en los párrafos anteriores, la entidad no ha registrado ajustes por deterioro de las propiedades, planta y equipo.

Atentamente



Licda. Karla Restrepo  
Gerente General  
Cine Antio, S. A.

**CINE ANTIO, S.A.**  
**INTERÉS SOBRE PRÉSTAMOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**CIFRAS EN QUETZALES**

*Alfonso A. Rojas Hernández*  
**Auditoría y Consultoría**

<b>Hecho por:</b>	<b>Auditor</b>	<b>Fecha</b>	<b>PT</b>
GM	GM	23/01/2019	A-10
<b>Revisado por:</b>	AC	26/01/2019	

<b>✓</b>		<b>✓</b>	
<b>DATOS</b>			
Préstamo Banco del Centro	Q	1,595,000.00	
Monto del préstamo	Q	1,595,000.00	
Tasa Interés	7.50%		
Plazo	10 años		
Fecha de Inicio	02/01/2018		
Fecha de Finalización	31/12/2027		
No. Cuotas	120		
Período de gracia	1 año 6 meses		

<b>Recalculo auditoría</b>						
<b>ESQUEMA DE PAGOS</b>						
<b>Renta</b>	<b>Amortización</b>	<b>Recl / Interés</b>	<b>Capital</b>	<b>%</b>	<b>Días</b>	<b>Mes</b>
-	-	Q 10,132.17	Q 1,595,000.00	7.50%	31	Enero
-	-	Q 9,151.64	Q 1,595,000.00	7.50%	28	Febrero
-	-	<b>Q 19,283.81</b>	<b>Q 1,595,000.00</b>			
^	^	^	^	^	^	^

**OBSERVACIÓN:**

El préstamo adquirido por la empresa fue para comprar dos butacas DBOX, la cual estuvo en proceso en los meses de enero y febrero del año 2018, mismos meses que se pagaron los intereses sobre préstamo, la cual lo contabilizaron en el gasto y no lo capitalizaron, por lo cual se realizará el ajuste para capitalizar dichos intereses.

**CINE ANTIO, S. A.**  
**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
 ISR diferido período 2018  
 Al 31 de diciembre de 2018

	<b>Auditor</b>	<b>Fecha</b>	<b>PT</b>
<b>Hecho por:</b>	GM	26/01/2019	A-11
<b>Revisado por:</b>	AC	29/01/2019	

<b>Concepto</b> <b>Año 2018</b>	<b>Fiscal</b>	<b>Financiera</b>	<b>Variación</b>	<b>ISR Diferido</b>
Ventas	Q 44,397,650.40	Q 44,397,650.40	Q -	
Costos	-Q 18,068,241.10	-Q 18,068,241.10	Q -	
Gastos de operación sin Depreciaciones y amortizaciones	-Q 17,181,746.00	-Q 17,181,746.00	Q -	
Depreciaciones y amortizaciones	-Q 6,787,440.14	-Q 5,650,703.85	-Q 1,136,736.29	-Q 284,184.07
Gastos e ingresos financieros	Q 144,988.36	Q 144,988.36		
<b>Utilidad</b>	<b>Q 2,505,211.52</b>	<b>Q 3,641,947.81</b>	<b>-Q 1,136,736.29</b>	
Porcentaje de impuestos	25%	25%		
Impuesto a las ganancias	Q 626,302.88	Q 910,486.95		
<b>Utilidad después de impuestos</b>	<b>Q 1,878,908.64</b>	<b>Q 2,731,460.86</b>		

Se verificó que la empresa realizó el siguiente registro contable:

**Partida contable**

Impuesto a la ganancia	Q 910,486.95	
ISR diferido pasivo depreciaciones y amortizaciones		Q 284,184.07
ISR por pagar		Q 626,302.88
Registro de ISR diferido pasivo	<b>Q 910,486.95</b>	<b>Q 910,486.95</b>

por diferencia entre calculo financiero  
con el fiscal.

**Procedimientos:**

Se realizó el recalcu fiscal de las depreciaciones y amortizaciones.  
 Se detalló el estado de resultados fiscal y financiero, esta última es la que se adjunta con la carta de salvaguarda.  
 Se identificó la partida contable realizada por la administración sobre el ISR diferido.



## INFORME TÉCNICO SOBRE VIDA ÚTIL DEL ACTIVO

Guatemala, 19 de enero de 2019

Licenciado

Domingo Alejos Velásquez

Alejos & Alejos Asociados

Audidores externos

Presente

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	19/01/2019	A-12
Revisado por:	AC	19/01/2019	

Respetables señores:

Estamos escribiendo, a solicitud de ustedes, para confirmar la vida útil de acuerdo a nuestra larga experiencia en la industria de entretenimiento, como también se tomó en cuenta la información proporcionada por cada proveedor que suministró los diversos activos que integran el rubro de propiedades, planta y equipo, la cual se detalla a continuación:

Activos	Años de vida útil
Software	4 años
Licencias	2 años
Mejoras instalaciones arrendadas	10 años
Mobiliario	10 años
Equipo de restaurante	10 años
Equipo de cine	5 y 10 años

Atentamente



Licda. Karla Restrepo

Gerente General

**CINE ANTIO, S. A.**  
**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
 Evaluación de empresa en funcionamiento  
 Al 31 de diciembre de 2018

	Auditor	Fecha	PT
Hecho por:	GM	26/01/2019	A-13
Revisado por:	AC	29/01/2019	

---

**Préstamos a plazo fijo próximos a su vencimiento sin perspectivas realistas de reembolso o renovación; o dependencia excesiva de préstamos a corto plazo para financiar activos a largo plazo.**

---

Respuesta	Conclusión de respuesta
No	La empresa adquirió préstamo a principio del 2018.

---

**Pérdidas de explotación sustanciales o deterioro significativo del valor de los activos utilizados para generar flujos de efectivo**

---

Respuesta	Conclusión de respuesta
No	Los activos no han sufrido pérdida de su valor o deterioro.

---

**Cambio en la forma de pago de las transacciones con proveedores, pasando del pago a crédito al pago al contado**

---

Respuesta	Conclusión de respuesta
No	Al documentar las compras de activos, se constató que existe crédito para el pago de las adquisiciones, por lo que no han perdido dicho privilegio.

---

**Salida de miembros clave de la dirección, sin sustitución**

---

Respuesta	Conclusión de respuesta
No	Existe rotación de colaboradores operativos, pero no a nivel gerencial.

---

**Procedimientos legales o administrativos pendientes contra la entidad que, si prosperasen, podrían dar lugar a reclamaciones que es improbable que la entidad pueda satisfacer**

---

Respuesta	Conclusión de respuesta
No	Se realizó confirmaciones con los abogados de la empresa, la cual contestaron que no existe ningún caso legal en contra.

---

**Catástrofes sin asegurar o aseguradas insuficientemente cuando se producen**

---

Respuesta	Conclusión de respuesta
No	Los activos que posee la empresa se encuentran asegurada en su totalidad.

---

**Pérdidas recurrentes**

---

Respuesta	Conclusión de respuesta
Si	Existe pérdidas por dos períodos seguidos, pero en el tercer período y la cual se hace la revisión, obtuvieron ganancia. Las pérdidas son comprensibles debido a que inició sus operaciones en el año 2016.

---

**Se identificaron partidas contables que fueron utilizados para esconder algún fraude?**

---

Respuesta	Conclusión de respuesta
No	Se identificaron las partidas contables usadas en las diferentes cuentas que integra propiedades, planta y equipo, y no se encontró registros que no tenga nada que ver con la cuenta.

---

**Conclusión general**

---

De acuerdo a las evaluaciones detalladas en este papel sobre empresa en funcionamiento, se llega a la conclusión que la empresa no tiene problemas de empresa en funcionamiento.

## **CARTA DE REPRESENTACIÓN**

Guatemala, 29 de enero de 2019

Licenciado  
Domingo Alejos Velásquez  
Alejos & Alejos Asociados  
Auditores externos  
Presente

Respetables señores:

Estamos escribiendo, a solicitud de ustedes, para confirmar que a nuestro entender sus exámenes del rubro de Propiedades, planta y equipo de CINE ANTIO, S. A., al 31 de diciembre de 2018, se efectuaron con el propósito de expresar una opinión en cuanto a si dicho rubro se presenta fielmente, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) plenas.

Con relación a sus exámenes les confirmamos, a nuestro leal saber y entender, las siguientes representaciones hechas a ustedes durante el desarrollo de los mismos.

1. Hemos puesto a disposición de ustedes:

Todos los registros financieros y datos relacionados. Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros de contabilidad de la entidad que corresponde, las cuales reflejan la totalidad de sus transacciones y de sus activos y pasivos, mostrando, la imagen fiel, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y los cambios habidos en su situación

financiera durante el ejercicio 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las actas de reuniones de la Junta Directiva fueron suministradas a los auditores que correspondía para cada uno de los estados financieros.

2. No ha habido:

Irregularidades que involucren a algún miembro de la gerencia o empleados que realicen funciones importantes dentro del sistema de control interno contable.

Irregularidades que involucren a otros empleados y que pudiera tener efecto importante sobre los estados financieros.

Comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras, con respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de información financiera que pudiera tener efecto importante sobre los estados financieros.

Violaciones o posibles violaciones de leyes o reglamentaciones, cuyo efecto debiera considerarse para revelación en los estados financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.

No existen:

- a) Reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deban ser revelados.

- b) Obligaciones de importancia, ganancia o pérdidas contingentes que requieran ser acumuladas o reveladas.
  - c) Transacciones de importancia que no hayan sido registradas adecuadamente en los registros de contabilidad que sirven de respaldo de los estados financieros.
  - d) Eventos que hayan ocurrido después de la fecha del balance de situación financiera y que pudieran requerir ajustes o revelaciones en los estados financieros.
3. La compañía no tiene planes o intenciones que puedan afectar en forma significativa el valor actual o la clasificación de los activos o pasivos.
4. No se ha limitado al auditor el acceso a todos los registros contables, contratos, acuerdos y documentación complementaria e información que nos ha sido solicitada y les hemos facilitado todas las actas del Consejo de Administración, de las Juntas de Accionistas y otros comités para el período comprendido entre el comienzo del ejercicio sujeto a la auditoría y el día de la fecha, de las que adjuntamos relación preparada por el contador general.
5. La compañía tiene título satisfactorio de propiedad de todos sus activos; o existen hipotecas o reserva de dominio sobre tales activos; ni tampoco dichos activos han sido cedidos en garantía prendaria.
6. Las compañías han cumplido con todos los aspectos de acuerdo a convenios contractuales que pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros, en caso de incumplimiento.

7. Todos los saldos y transacciones con entidades del grupo y asociadas están desglosados en la memoria no habiendo otras transacciones con personas físicas o jurídicas vinculadas a la sociedad.

8. La compañía ha llevado a cabo todas sus operaciones con terceros de una forma independiente, realizando sus operaciones en condiciones normales de mercado y en libre competencia.

9. Lo siguiente ha sido adecuadamente registrado o revelado en los estados financieros:

a) Las operaciones con entes relacionados y los saldos resultantes de cuentas por cobrar y por pagar, incluyendo ventas, compras, préstamos, transferencias, acuerdos de arrendamiento y garantías.

b) Los convenios con instituciones financieras que involucran compensación de saldos, restricciones sobre los saldos de caja y líneas de crédito, inversiones o convenios similares.

En adición a lo anterior, reconocemos que somos responsables de la presentación fielmente del rubro de Propiedades, planta y equipo, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) plenas.

Atentamente



Licda. Karla Restrepo

Gerente General

**CINE ANTIO, S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Corriente</b>		
Efectivo	Q 1,558,263.35	Q 958,750.00
Cuentas por cobrar (neto)	Q 4,837,596.90	Q 2,560,250.00
Inventarios	Q 835,985.20	Q 635,000.00
Equipo mantenido para la venta	Q 622,566.94	Q -
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>Q 7,854,412.39</b>	<b>Q 4,154,000.00</b>
<b>No Corriente</b>		
<b>Propiedades, planta y equipo (neto)</b>	<b>Q 41,765,695.43</b>	<b>Q 29,655,963.26</b>
Software costo	Q 32,040.00	Q 32,040.00
Software Amort. acumulada	-Q 15,647.50	-Q 7,637.50
Licencias costo	Q 583,080.00	Q 583,080.00
Licencias Amort. acumulada	-Q 561,895.99	-Q 311,936.90
Mejoras a instalaciones arrendadas costo	Q 23,988,068.83	Q 8,579,821.39
Mejoras a instalaciones arrendadas Dep. acumulada	-Q 3,336,551.17	-Q 1,242,837.63
Mobiliario y equipo costo	Q 8,273,329.70	Q 6,463,126.00
Mobiliario y equipo Dep. acumulada	-Q 1,534,553.66	-Q 743,774.38
Equipo de restaurante costo	Q 2,537,648.39	Q 2,360,422.94
Equipo de restaurante Dep. acumulada	-Q 439,365.43	-Q 193,150.00
Equipo de cine costo	Q 16,514,085.41	Q 16,483,028.00
Equipo de cine Dep. acumulada	-Q 4,274,543.15	-Q 2,346,218.66
<b>Otros Activos</b>	<b>Q 452,520.45</b>	<b>Q 423,694.29</b>
Otros Activos	Q 367,193.85	Q 367,193.85
Anticipos varios	Q 68,458.35	Q 41,250.44
Gastos pagados por anticipado	Q 16,868.25	Q 15,250.00
<b>Total del Activo No corriente</b>	<b>Q 42,218,215.88</b>	<b>Q 30,079,657.55</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>Q 50,072,628.27</b>	<b>Q 34,233,657.55</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
<b>PASIVO</b>		
<b>Corriente</b>		
Proveedores	Q 2,074,319.40	Q 1,100,000.00
Cuentas por pagar relacionadas	Q 42,554,804.91	Q 32,822,941.75
Cuentas por pagar	Q 1,378,493.49	Q 856,350.00
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>Q 46,007,617.80</b>	<b>Q 34,779,291.75</b>
<b>No Corriente</b>		
Préstamos	Q 1,595,000.00	Q -
Impuesto diferido	Q 530,469.32	Q 246,285.25
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>	<b>Q 2,125,469.32</b>	<b>Q 246,285.25</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>Q 48,133,087.12</b>	<b>Q 35,025,577.00</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
Capital pagado	Q 42,500.00	Q 42,500.00
Reserva Legal	Q 89,149.70	Q 89,150.00
Resultados Acumulados	-Q 923,569.20	-Q 597,901.00
(Perdida) Utilidad Neta del Período	Q 2,731,460.86	-Q 325,668.45
<b>Total del patrimonio</b>	<b>Q 1,939,541.36</b>	<b>-Q 791,919.45</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>Q 50,072,628.48</b>	<b>Q 34,233,657.55</b>



Licda. Karla Restrepo  
Gerente General



Lic. Carlos Rosales  
Contador General

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con el número 602358-5 CERTIFICA: Que el presente Estado de Situación Financiera que antecede fue tomado de los libros contables de la empresa Cine Antio, S. A., y presenta un capital en giro de cuarenta y dos mil quinientos (Q42,500.00) correspondiente al 31 de diciembre de 2,018, y la información fue preparada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) plenas.

Guatemala, 29 de enero de 2019

#### **4.11 Carta a la gerencia (Hallazgos y recomendaciones)**

Guatemala, 30 de enero de 2019

A Junta Directiva  
**CINE ANTIO, S. A**  
Presente

Estimados señores:

Hemos terminado nuestro trabajo de auditoría financiera al rubro de Propiedades, planta y equipo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, de la empresa CINE ANTIO, S. A.

Con esta carta a la gerencia no se pretende expresar una opinión sobre el rubro de Propiedades, planta y equipo de CINE ANTIO, S.A., al 31 de diciembre de 2018, que para el efecto emitiremos un informe con nuestra opinión sobre si dicho rubro se presenta fielmente de lo mismo de conformidad con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) plenas.

No obstante lo anterior, nuestra auditoría la efectuamos de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable acerca de si las cifras están libres de errores significativos.



## Resumen

De acuerdo con nuestra revisión, nos permitimos hacer un resumen de las situaciones más importantes que deben tomarse en cuenta para mejorar el registro, presentación de la información financiera y el control interno, que corresponden a las observaciones y recomendaciones que se detallan posteriormente:

1. Los activos no cuentan con tarjeta de responsabilidad, lo cual se amplía en el numeral A1.1.
2. Los activos no se encuentran codificados, según detalles en los numerales A1.2.
3. Existen compras de activos que no tienen de soporte la autorización impresa de los gerentes general y financiero, lo cual se amplía en el numeral A1.3.
4. No se cumple con el proceso de solicitar tres cotizaciones de diferentes proveedores, ver más detalles en numeral A1.4.
5. El sistema contable no cuenta con el módulo de activo (propiedad, planta y equipo, lo cual se amplía en el numera A1.5.

## **A.1 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

### **A.1.1 Tarjeta de responsabilidad de activos (Propiedades, planta y equipo)**

El rubro de propiedades, planta y equipo expresa en los estados financieros un monto por Q41,765,695.43, estos activos se encuentran ubicados en las diferentes salas de cine, por lo que no se tiene tarjeta de responsabilidad.

### ***Recomendación***

Con el objetivo de establecer mecanismos de control, se deben crear las tarjetas de responsabilidad, que contengan como mínimo lo siguiente:

- Fecha de adquisición.
- Nombres y apellidos del responsable.
- Puesto.
- Firma de quien recibe el activo.
- Firma de quien entrega el activo.
- Código del activo.
- Detalle del activo (unidades y descripción).

### **A.1.2 Activos no codificados**

Los activos (propiedades, planta y equipo) que posee la empresa de cine no se encuentran codificados.

#### ***Recomendación***

Con el objetivo de establecer mecanismos de control para verificar la existencia de los activos, recomendamos codificarlos, esto ayudará a la realización de un inventario físico que permita compararlo con los datos registrados.

### **A.1.3 Compras no poseen autorización impresa**

Se observó los documentos físicos por la compra de dos lavadoras de piso por un monto de Q28,542.00 cada una, las cuales no tienen de soporte autorización firmada por el gerente de general y por el gerente financiero.

#### ***Recomendación***

Con el fin de fortalecer el control interno, se recomienda documentar todo el proceso designado en las compras y registros de altas de activos (propiedades, planta y equipo).

#### **A.1.4 No cumplen con proceso de cotización**

Por las compras de dos lavadoras de piso por un monto de Q28,542.00 cada una, no realizaron las solicitudes de tres cotizaciones, de tres proveedores diferentes.

#### ***Recomendación***

Recomendamos cumplir con la política interna, de que las compras estén respaldadas con tres cotizaciones de proveedores diferentes, para identificar y seleccionar el que mejor beneficio tenga para la empresa.

#### **A.1.5 Sistema contable**

El sistema contable no posee habilitado el módulo de activos (propiedades, planta y equipo), por lo que llevan el control en formato de Excel.

#### ***Recomendación***

El rubro de propiedades, planta y equipo es de importancia relativa para la empresa, por lo que deben de habilitar dicho módulo y así poseer un mejor control contable de los mismos.

#### **A.1.6 Gastos no capitalizado**

En el estado de resultados del período, se observaron gastos que sirvieron para mejorar una sala de cine, el monto identificado en la revisión es Q321,000.00.

#### ***Recomendación***

Se recomienda realizar ajuste propuesto por auditoría, capitalizando dicho monto en la cuenta de Mejoras a instalaciones arrendadas.

### **A.1.7 Equipo mantenido para la venta**

La administración en el mes de diciembre de 2018, acordó vender a una empresa ubicada en El Salvador, dos proyectores que tienen un costo de Q778,208.67, adquirida el 1 de enero de 2017, y una depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018 de Q 155,641.73.

#### ***Recomendación***

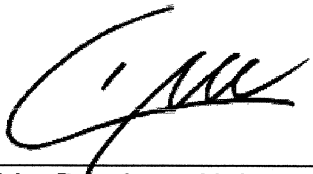
Recomendamos reclasificar en Activo mantenido para la venta, el valor de los proyectores, aplicando la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

### **A.1.8 Intereses sobre préstamos no registrado al costo del activo**

Existe un préstamo bancario por un monto de Q1,595,000.00 obtenido a principios de enero de 2018, mismo que se utilizó para comprar mobiliario y equipo, activo que inició su funcionamiento en el mes de marzo de 2018, por lo que la empresa no registró en el costo del mobiliario los intereses pagados durante enero y febrero de 2018.

#### ***Recomendación***

Recomendamos registrar en el costo del mobiliario y equipo los intereses pagados en los meses de enero y febrero de 2018, con base en la Norma de Contabilidad 23 Costos por préstamos.



Lic. Domingo Alejos  
Socio Director

## **4.12 Informe de los Auditores Independientes**

**CINE ANTIO, S. A.**

**Informe de los Auditores Independientes del Rubro de Propiedades,  
planta y equipo**

Al 31 de diciembre de 2018

Fechado 30 de enero de 2019

**Alejos y Alejos Asociados**

## **Informe de auditoría emitido por auditor independiente**

A los Accionistas  
CINE ANTIO, S. A

### ***Opinión***

Hemos auditado el rubro de propiedades, planta y equipo de Cine Antio, S. A., al 31 de diciembre de 2018.

En nuestra opinión, la información financiera del rubro de propiedades, planta y equipo de Cine Antio, S. A., al 31 de diciembre de 2018, ha sido preparado, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) plenas.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del rubro de propiedades, planta y equipo de nuestro informe.

Somos independientes de Cine Antio, S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Federation of Accountants (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IFAC. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

***Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con el documento contable***

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación del documento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación del documento contable, que esté libre de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del documento contable, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento; revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento, salvo que la gerencia tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría del documento contable***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el documento contable en su conjunto está libre de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden

preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el documento contable.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales del documento contable, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la gerencia de la base contable de empresa en funcionamiento y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en



funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en el documento contable o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía cese de continuar como empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno de la compañía con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Lic. Domingo Alejos Velásquez  
Alejos & Alejos Asociados  
Colegiado No.17,025

Guatemala, 30 de enero de 2019

**CINE ANTIO, S. A.  
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Mejoras en instalaciones arrendadas	Equipo de Cine	Mobiliario y Equipo	Equipo de Restaurante	Software	Licencias	Total
<b>Costo:</b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	Q 8,579,821.39	Q 16,483,028.00	Q 6,463,126.00	Q 2,360,422.94	Q 32,040.00	Q 583,080.00	Q 34,501,518.33
Bajas	Q -	-Q 778,208.00	Q -	Q -	Q -	Q -	-Q 778,208.00
Adiciones	Q 15,408,247.44	Q 809,265.41	Q 1,810,203.70	Q 177,225.45	Q -	Q -	Q 18,204,942.00
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>Q 23,988,068.83</b>	<b>Q 16,514,085.41</b>	<b>Q 8,273,329.70</b>	<b>Q 2,537,648.39</b>	<b>Q 32,040.00</b>	<b>Q 583,080.00</b>	<b>Q 51,928,252.33</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-Q 1,242,837.63	-Q 2,346,218.66	-Q 743,774.38	-Q 193,150.00	-Q 7,637.50	-Q 311,936.90	-Q 4,845,555.07
Adiciones	-Q 2,093,713.54	-Q 2,083,966.49	-Q 790,779.28	-Q 246,215.43	-Q 8,010.00	-Q 249,959.09	-Q 5,472,643.83
Bajas	Q -	Q 155,642.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 155,642.00
<b>Depreciación Acumulada</b>							
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-Q 3,336,551.17	-Q 4,274,543.15	-Q 1,534,553.66	-Q 439,365.43	-Q 15,647.50	-Q 561,895.99	-Q 10,162,556.90
<b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>Q 20,651,517.66</b>	<b>Q 12,239,542.26</b>	<b>Q 6,738,776.04</b>	<b>Q 2,098,282.96</b>	<b>Q 16,392.50</b>	<b>Q 21,184.01</b>	<b>Q 41,765,695.43</b>
<b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>Q 7,336,983.76</b>	<b>Q 14,136,809.34</b>	<b>Q 5,719,351.62</b>	<b>Q 2,167,272.94</b>	<b>Q 24,402.50</b>	<b>Q 271,143.10</b>	<b>Q 29,655,963.26</b>

## **CINE ANTIO, S. A.**

### **NOTAS AL RUBRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

#### **1. Información general**

La empresa CINE ANTIO, S. A., es una empresa constituida en Guatemala como sociedad anónima, el 4 de julio de 2016, en el Registro Mercantil con base en la escritura constitutiva No. 25 realizada por el notario Alejandro Esteban Cho Noj, patente de sociedad No. 150,062 y patente de comercio No. 55,025. La misma inicio operaciones a partir de julio de 2016.

Las instalaciones comerciales y administrativas se encuentran ubicadas en Vista Hermosa II, zona 15 de la ciudad de Guatemala.

La actividad principal es la exhibición de filmes y videocintas (CINE), reproduciendo películas de estrenos de nivel mundial; y como actividad secundaria tiene la venta de poporopos, bebidas gaseosas, dulces y panes.

#### **2. Unidad monetaria**

La moneda funcional de la sociedad es el Quetzal (Q), las operaciones en otras divisas diferentes al Quetzal son consideradas como moneda extranjera. En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema bancario. La tasa de cambio del Quetzal en relación con el dólar de los Estados Unidos de América es determinada por la oferta y la demanda del dólar en el mercado. Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de cambio publicado por el Banco de Guatemala fue de Q. 7.79.

### **3. Principales políticas contables relacionadas al rubro**

Las principales políticas contables utilizadas en el rubro de propiedades, planta y equipo se describen a continuación:

a) Bases de preparación – El rubro de propiedades, planta y equipo se prepara sobre la base del costo histórico. Por lo general el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

b) Propiedades, planta y equipo – Para las propiedades, planta y equipo, se adoptó el método del costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se registra contra los resultados del año.

El costo inicial de estos activos comprende su precio de compra, incluyendo impuestos de aduana e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que los activos han sido puestos en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurren.

c) Construcciones en proceso – Los costos de las construcciones en proceso se capitalizan como parte del activo cuando se concluye la construcción del bien. Los costos incurridos en la etapa de construcción en proceso son por concepto de mano de obra, gastos de construcción y materiales.

d) Depreciaciones – La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los distintos activos, que se calcula de acuerdo con estudio técnicos revisados periódicamente.

La vida útil asignada por la Gerente General de Cine Antio, S.A. a los activos se detalla a continuación:

<b>Tipo de activo</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>% a utilizar</b>
Software	4 años	25 %
Licencias	2 años	50 %
Instalaciones	10 años	10 %
Mobiliario	10 años	10 %
Equipo de restaurante	10 años	10 %
Equipo de cine	10 años	10 %

En este rubro existen equipos que varía los años de vida útil.

e) Deterioro del valor de activos – Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, se revisa el valor de las propiedades, planta y equipo y de otros activos para verificar que no existe ningún deterioro. Así mismo, cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización contra los resultados del año para el rubro de propiedades, planta y equipo mantenidos al costo.

f) Activos disponibles para la venta – Su importe será recuperado a través de una transacción de venta. Los activos clasificados de esta forma deben ser registrados al valor menor entre valor en libros y el valor razonable, por lo que no se debe de depreciar.

La administración indicó que el 28 de diciembre 2018 en reunión de Asamblea general de accionistas, se acordó vender a una empresa ubicada en El Salvador dos proyectores adquiridos el 1 de enero de 2017, el valor en libros al 31 de diciembre de 2018 es de Q 622,566.93 (USD84,763.30), acordando vender ambos activos por un valor de USD98,000.00, obteniendo un margen de ganancia del 15%, equivalente a USD13,236.70 (Q.97,220.53). El tipo de cambio utilizado fue Q.7.34477 al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio que se tomó en cuenta es la que emite el Banco de Guatemala.

g) CINE ANTIO, S.A. tiene como política revaluar sus activos cada tres años.

#### **4. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la administración el 29 de enero de 2019.

## **CONCLUSIONES**

1. Se identificó en el presente trabajo, la empresa no aplicó normas contables-financieras relacionadas con el rubro de propiedades, planta y equipo, al no aplicar correctamente la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 23 Costos de préstamos, sobre los intereses de dos meses del préstamo adquirido para la compra de equipo de cine, las cuales debieron ser capitalizados debido a que el activo aún no se encontraba en funcionamiento.
2. La empresa tiene como propósito vender dos equipos de cine, en un transcurso de tiempo que no pasa los 12 meses, por lo que no se registró en una cuenta contable como equivalente de inventarios.
3. Existe registros contables en el resultado de período por gastos incurridos que alargan la vida útil del activo.
4. Se confirma la existencia de los efectos desde el punto de vista financiero de no aplicar correctamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) plenas al rubro de propiedades, planta y equipo, al no expresar correctamente dicho rubro en el estado de situación financiera.

## RECOMENDACIONES

1. Qué la empresa aplique correctamente la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 23 Costos de préstamos, capitalizando o registrando en propiedades, planta y equipo, dos meses de los intereses sobre préstamos adquiridos para la compra de un activo que integra dicho rubro de propiedades, planta y equipo, mientras que dicho activo no se encuentre en funcionamiento.
2. Qué la empresa realice el registro contable del equipo de cine que la empresa tiene para la venta, como un equivalente de inventario y no depreciarlo, aplicando la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) plenas 5 Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.
3. Qué la empresa aplique correctamente la Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, planta y equipo, identificando que los gastos registrados que sirvieron para mejorar la vida útil del activo se deben registrar en el activo, aumentando el valor en libros de los activos.
4. Qué la empresa capacite al personal encargado de realizar los registros contables, para que los estados financieros de la empresa reflejen la realidad de la misma y que sirva para la toma de decisiones.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Andrade Espinoza, Simón. – Normas internacionales de auditoría. – Tercera edición, 2012 – 602 p.
2. Apaza Meza, Mario. (2015), Auditoría financiera basada en las normas internacionales de auditoría conforme a las NIIF (1ra. ed.) Lima, Perú: Instituto Pacífico S. A. C. 601 P.
3. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas.
4. Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (2012). Código de ética profesional. Guatemala, Guatemala. El colegio.
5. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 2-70, Código de Comercio de Guatemala y sus reformas.
6. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 1441, Código de Trabajo y sus reformas.
7. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 6-91, Código Tributario y sus reformas.
8. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.
9. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 72-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y sus reformas.

10. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 73-2008, Ley de Impuesto de Solidaridad y sus reformas.
11. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 37-92, Ley de Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas.
12. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 81-90, Ley del Instituto de Previsión Social del Artista Guatemalteco.
13. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 37-2016, Ley para el Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y la Gobernanza de la Superintendencia de Administración Tributaria.
14. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. – IASB - NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF plenas). – Departamento de publicaciones IASCF, 2018.
15. Fundación de Periodismo para el Desarrollo (FUPEDDES). (2000). Carrera a distancia de periodismo profesional para el desarrollo. Editorial Nuestra América, S. A.
16. Guajardo Cantú, Gerardo; Andrade de Guajardo, Nora. E. (2013), Contabilidad financiera (6ta. ed.) México, D. F.: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S. A. de C. V. 476 P.

17. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (2016). Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, Distrito Federal, México.
18. International Auditing and Assurance Standards Board (IASB), (2016). Norma Internacional de Auditoría · Informes sobre estados financieros auditados – Normas nuevas y revisadas y modificaciones de concordancia.
19. Rincón Soto, Carlos, Auditoría de costos: Eco Ediciones, 156 P.
20. Roberts F., Meigs, Bettner M., Haka S. y Williams J. (2016) Contabilidad: La base para decisiones gerenciales (11va ed.), Editorial Mcgraw-Hill /Interamericana Editores, S.A. de C. V. 709 P.
21. Zeballos Zeballos, Ery. (2014), Contabilidad general (1ra. ed.) Arequipa, Perú: (s. n.). 566 P.

## **WEBGRAFÍA**

22. Definición de cine, recuperado el 10 de junio de 2017: <https://www.significados.com/cine/> a las 18:00 horas.
23. Videoconferencias sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) plenas, recuperado el 13 de julio de 2017: <https://www.auditool.org> a las 14:00 horas.